

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS

Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160

IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49

ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 19 de Noviembre de 1931



Greta Garbo

L A V I D A L O C A L

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 18 de noviembre de 1931. Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar. - Milímetros: 767,9 - 766,5 - 765,6. - Milibares: 1023,8 - 1021,9 - 1020,7.

Termómetro a la sombra. - Seco: 10,7 - 17,4 - 13,4. - Húmedo: 8,9 - 12,6 - 11,8.

Temperaturas extremas a la sombra. - Máxima: 17,2. - Mínima: 9,2. - Idem cerca del suelo: 8,2. - Temperatura media: 13,5.

Vida Municipal

LOS CARTELES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y POLITICOS

La Alcaldía tiene interés en recordar que los carteles que se refieren a asuntos sociales y políticos podrán fijarse en las vallas de los edificios en construcción...

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9.

OFERTAS DE PRECIO

Se comunica a todos los industriales a quienes pueda interesar, que se aceptarán ofertas de precios para la confección de capotes y otras prendas de vestir...

APERTURA DE UNA ESCUELA

La Comisión de Cultura ha acordado abrir nuevamente la escuela de niños situada en la calle de Cortes Catalanas, núm. 732...

MADAME X advertisement featuring a woman in a dress and the brand name in large letters.

Ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

SEÑORA:

Le rogamos pase a visitarnos para poderle enseñar nuestros últimos modelos.

Establecimientos MADAME X en BARCELONA Rambla de Cataluña, 24

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Barcelona

CONTRIBUCION DE LA CLASE MEDICA

Terminado el reparto de cuotas hecho por la Junta Gremial del Colegio de Médicos a que hace referencia el Capítulo IV de las bases...

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

Por incomparecencia de los testigos de cargo, se suspendió el juicio por abusos deshonestos, que estaba señalado para celebrarse ante el juzgado, en la sección primera.

En la sección segunda tuvo lugar un oral por homicidio por imprudencia, contra José Durán, que conduciendo un autocamión por la carretera de Sans, atropelló a un hombre, causándole la muerte.

Después de la prueba, el fiscal retiró la acusación.

El acusador privado, señor Hernández Gras, solicitó que se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto e indemnización de 20.000 pesetas a los herederos de la víctima.

En la sección cuarta se celebró un juicio por jurados, contra Jaime Listeri, acusado de un delito de malversación.

Por falta de pruebas, el fiscal retiró la acusación y el procesado fué absuelto.

DEL INTENTO DE ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO

El juzgado de la Audiencia, que instruye sumario por el fracasado asalto a la sucursal del Banco de Bilbao y por la muerte del guardia Ramón Lombra, ocurrida a consecuencia de aquel hecho, ha dictado auto de procesamiento en rebeldía contra Pablo Fabrés Murle y contra Ladislao Musial, como supuestos coautores de aquel hecho.

Ladislao fué reconocido en fotografía en la Jefatura de policía por el chofer a quien fué sustraído el auto empleado para aquel hecho, y Fabrés lo fué por un vecino que le vió merodear por las inmediaciones de la sucursal días antes de perpetrarse el ataque.

SUICIDIO DE UN ENFERMO

En la clínica del Pilar se suicidó, arrojándose por una ventana a la calle, el enfermo Andrés Fábregas, de 74 años.

ESTAFAS

A denuncia de varias casas comerciales, ha sido detenido José Rimbau, como supuesto autor de varios delitos de estafa.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists various subscribers and their addresses.

Cuestión Social

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a los Empleados Municipales, afectos a la Sección de Interventores de 2.ª, socios y no socios, a la reunión que se celebrará el próximo día 20 del corriente...

SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS, PAPEL, CARTON Y SIMILARES

Sección de Imprenta

Compañeros: Se os convoca a la Asamblea general que tendrá lugar hoy jueves, día 19, a las diez de la noche, en la Ronda San Pablo 44 (Centro Tarragoni) para tratar el siguiente Orden del día:

Lectura del acta anterior. - Nombramiento de mesa de discusión. - Gestión de la Comisión técnica. - Nombramiento de cargos vacantes. - Ruegos y preguntas.

EN LLORET DE MAR (Gerona)

CLINICA MENTAL «TORRE CAMPDERA», para enfermos nerviosos y mentales. Teléfono 10. Médico Director-residente: DR. M. BERNAL y CARRERAS. Para informes dirigirse a propia Clínica o a Barcelona, los viernes, de 4 a 7 de la tarde en Peñayo, 62.

Sección de Fotografiado

También se convoca a todos los fotógrafos a la reunión general que celebrará la Sección, el viernes, día 20, en el domicilio social, calle Mendizábal 13, pral., a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés para toda la Sección.

LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Por la Asociación de la Dependencia Mercantil han sido dirigidos a los ministros de Trabajo y de Hacienda los siguientes telegramas: "Ministro Trabajo, Madrid. Ante actitud patronal prescindiendo servicios numerosos empleados, insistimos respetuosamente sobre necesidad reglamentación despidos injustificados evitando que egoísmo patronos lleve miseria tantos hogares. Urge tomar determinaciones tanto ramo mayo: como detall. Por la Asociación Dependencia Mercantil, Luis Tomás, presidente; y Santiago Astor, secretario."

"Ministro Hacienda, Madrid. Asociación Dependencia Mercantil solicita supresión impuesto utilidades sobre rentas trabajo hoy día factible ante grandes economías susceptibles realización por Gobierno. Dependencia Mercantil recibirá con reconocimiento tan justa mejora que constituye antigua aspiración vanamente expuesta hasta el presente. - Luis Tomás, presidente; Santiago Astor, secretario."

DR. C. CARRANZA, Médico Cirujano. Enfermedades del oído, garganta y nariz, calle Urgel, 112 y 114, principal. Consulta, días laborables, de cinco a siete; festivos, de once a una. Consulta económica, Tamarit, núm. 191, 2.ª, 1.ª, días laborables, de doce a una y media, y de tres a cinco; festivos de once a una.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PEDRO CREIXAMS

El sábado, a las seis, se inaugurará en la Sala Parés, la Exposición de Pedro Creixams. Después de dos años de ausencia Creixams nos ofrece sus últimas obras que tantos elogios le han valido, tanto en la Exposición que celebró en París como en las aportaciones a distintas exposiciones de pintura internacional.

OXO CALDO VERDADERO EN CUBITOS PRODUCTO LIEBIG

LAS TRES ULTIMAS OBRAS DE SANTIAGO RUSINOL

En la Exposición que se inaugura el sábado en la Sala Parés, serán expuestas las tres últimas obras terminadas por Santiago Rusinol, pocos días antes de su muerte.

HOY CONTINUA LA SUBASTA DE ARTE EN LA SALA PARES

Va en aumento la animación en la subasta que se realiza estos días en la Sala Parés, y que ha de terminar mañana, viernes.

Ecós Políticos

CONFERENCIA EN EL ATENEU DE SARRIA

Hoy jueves, 19, a las diez de la noche, en el local social del «Ateneu de Sarriá», Bonaplata, 4, principal, el concejal por el distrito III y vicepresidente del Ateneu, señor Federico Amat, dará una conferencia sobre el tema «La actuación de la minoría regionalista en el Ayuntamiento de Barcelona».

LOS FEDERALES DEL DISTRITO V

La Comisión organizadora de la Juventud Republicana Democrática Federal del distrito V, convoca a todos los jóvenes de dicho distrito simpatizantes con sus ideales republicanos, a la reunión general que celebrará hoy jueves, 19, a las diez de la noche, en el local del Comité Federal, calle de San Antonio Abad, 15, para la constitución definitiva de la Juventud.

MITIN EN CANET DE MAR

El domingo último, tuvo lugar en Canet de Mar, organizado por los partidos de izquierda, un importante mitin republicano, en el que disertaron las señoras Valenzuela y Tello y los señores Bernadins, Mallo, Durany y Bellera y Carsi. Los oradores que no pudieron asistir excusaron su ausencia.

La concurrencia que llenaba el Cine Moderno, aplaudió los discursos, subricando sus afirmaciones republicanas y laicas.

A la terminación del mitin, desveláronse sus organizadores para obsequiar a los correligionarios que en él tomaron parte. En amable charla, presididos por doña Pilar Blasco Ibáñez de Carsi, transcurrieron las horas de la tarde, visitando la jemplar Cooperativa Canetense, que es un modelo de capacidad administrativa, establecida en el suntuoso edificio de su propiedad, así como el importante Ateneo donde se atienden los fines culturales del mismo.

Asistió a dicho acto, una nutrida representación del partido Federalista Radical, de Mataró, y mandaron sus adhesiones la Agrupación Libre pensadora del Pueblo Seco, Juventud Republicana del distrito II, Ateneo y Juventud Republicana Radical de Hostafranchs, Estado Federal y Comité Republicano Democrático Federal del Distrito V, Agrupación López de Ayala y Grupo Nákens, de nuestra ciudad.

Señoras: Liquidamos los modelos de la presente temporada desde 20 Ptas. Se reforman toda clase de Sombreros. STA. ANA, 2.º (chafalán Rambla.) Entrada libre.

LA UNIO SOCIALISTA DE CATALUNYA, ORGANIZA OTRO MITIN EN LA BARCELONETA

La Sección del distrito I de la «Unió Socialista de Catalunya», organiza para el próximo domingo otro mitin en la Barceloneta. Tomarán parte en el mismo la mayoría de los oradores que hablaron en el accidentado mitin del Cine Marina, del día 8 del mes en curso.

CENA-HOMENAJE AL SENOR VIDAL ROSELL

Nos comunica la Comisión organizadora que son muchos los que se inscriben para la cena del sábado. Además de los sitios señalados anteriormente para recoger los tickets, éstos podrán también recogerse en los siguientes:

- Grupo Socialista del Pasaje de la Paz, número 2.
Restaurant Patria, Sepúlveda.
Sociedad La Espiga, Guardia, 14.
Después de lo sucedido últimamente se esperan con mucho interés las manifestaciones que seguramente se harán en este acto de homenaje.

Arcas y ARISO Básculas Sans, 12 - Tel. 30.226

CONFERENCIAS EN EL CENTRO REPUBLICANO CATALA DEL DISTRITO V

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Republicano del distrito quinto, la octava conferencia del ciclo organizado por la entidad, en su domicilio social, Hospital, 110 y 112.

Dicha conferencia la desarrollará don José M. Francés acerca de «La pasta del capitalismo».

COMISION DEL CENSO DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las dietadas por el Consejo Nacional del Partido para

la organización del mismo, ha quedado constituida esta Comisión en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Ulled Altmir; secretario, don Emeterio Palma Vázquez; vocales: don Jesús Ulled Altmir, don Eduardo Calero, don Carlos Rodríguez Soriano, don Ricardo Avenoza, don Paulino Agraz, don Pablo Hernández, don José Daura, don Pedro Farreras, don Silvestre Boada y don Joaquín García Inglada.

Interin, el Presidente del Consejo Nacional don Alejandro Lerroux García, no designa otras personas para completar el Comité, esta Comisión acordó empezar los trabajos por lo que se refiere a la circunscripción de la capital, disponiendo:

Primero. Que desde el día 20 de noviembre al 20 de diciembre, quede abierta la inscripción en el Censo del Partido Republicano Radical de Barcelona, en el que podrán figurar todos los ciudadanos que, siendo mayores de 18 años, excepten el régimen republicano como única forma de gobierno, y se muestren conformes con el programa, organización y disciplina del Partido Republicano Radical.

Nous répétons aux dames élégantes que c'est à Maison Germaine, Puertaferri, 6, qu'elles trouveront toujours la plus jolie et Parisienne collection de chapeaux pour dames.

Segundo. Las inscripciones en el Censo se solicitarán personalmente, por papeleta o boletín que suscribirá cada afiliado, haciendo constar: nombre, apellidos, domicilio, profesión, naturaleza, edad, si sabe leer y escribir, si ha desempeñado cargos dentro del Partido o si ha pertenecido con anterioridad a otro partido político. Por nota al margen de la firma se hará constar en la cédula la cuota anual que suscribe.

Tercero. A partir del día 21 del mes actual, la secretaria de la Comisión del Censo, tendrá a disposición de todos los Centros, entidades y Comités que lo soliciten, boletines o cédulas para las inscripciones en el Censo; también facilitará las tarjetas provisionales que deberán librarse a cada uno de los suscritos para identificar su personalidad (interín se extienden los carnets definitivos), mediante la cuota que voluntariamente se señale, no pudiendo ser ésta inferior a 0'50 pesetas anuales.

Próximamente serán publicadas las bases para la organización definitiva del Partido Republicano Radical de toda la provincia.

PELETERIA la más barata de Barcelona CALELLA, núm. 1 (Plaza Regomir)

REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA DEL C. R. DEMOCRATICO DE PUEBLO NUEVO

Mañana, tendrá lugar en el Centro Republicano Democrático Federalista del Pueblo Nuevo, calle Mariano Aguiló, 27, una reunión general extraordinaria para tratar de asuntos políticos, y nombramiento de delegados. Dicha reunión tendrá efecto a las nueve y media de la noche en primera convocatoria.

UN MITIN RADICAL EN SANTA COLOMA DE GRAMANET

Mañana viernes, a las diez de la noche, en el Cine Capitol, de Santa Coloma de Gramanet, organizado por el Centro Radical de aquella población, se celebrará un mitin en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Campmany, Zamora, Peix, Manuela Tello, Marcos Benet, Mir y Rosell, Arbós, Eduardo Carballo y el concejal Juan Grisó.

motors Siemens Las más conocidas

EL SUCESO DE AYER TARDE

Al intentar penetrar en un bar de la calle de Urgel, en donde se hallaban reunidos elementos sospechosos, la policía es recibida a tiros, resultando muertos el agente señor Rubio y una mujer de veinticinco años, y heridas otras seis personas, entre policías, guardias civiles y transeúntes

Después de un largo tiroteo, durante el cual los agresores se hicieron fuertes en el bar, pudieron penetrar en él los guardias de Asalto, encontrando muerto a un hombre que empuñaba una pistola

Desde hace unos días, la policía tuvo noticias que en el bar sito en la calle de Urgel, 113, se reunían unos elementos algo sospechosos. Suponiéndose que pudiera tratarse de atracadores, fueron enviados algunos agentes pertenecientes a la Brigada Social, que practicaron determinadas gestiones en los alrededores del bar.

SE TRATABA DE ATRACADORES

Los agentes destinados a este servicio pudieron comprobar que, en efecto, los individuos a quienes se les había señalado como sospechosos tenían antecedentes como atracadores.

Con objeto de no entorpecer el servicio, los agentes imprimieron a sus investigaciones una gran discreción, procurando que los referidos individuos no se diesen cuenta de que eran vigilados por la policía.

AYER TARDE SE TUVO EL PROPOSITO DE DETENERLOS

Enterado el Jefe superior de Policía de la calidad de los individuos que se reunían en el expresado bar dió órdenes a los agentes para que procediese a la detención de aquellos.

A las cuatro de la tarde se presentaron frente al referido bar unos seis agentes pertenecientes a la Brigada de Investigación Social a cuyo frente iba el inspector señor Rubio.

LOS AGENTES FUERON RECIBIDOS A TIROS

Como ya dejamos dicho, al frente de los agentes de la Brigada iba el inspector señor Rubio, afecto a la expresada Brigada. Los agentes realizaron un movimiento envolvente, penetrando dos de ellos en el establecimiento y quedándose los otros frente a éste. Los funcionarios de Policía que consiguieron llegar hasta la misma puerta del bar fueron el inspector señor Rubio y el agente don Mario de las Heras.

Al darse cuenta los individuos a quienes iban a detener de la presencia de la Policía sacaron pistolas e hicieron una descarga cerrada contra los dos primeros funcionarios de Policía, que cayeron al suelo heridos.

EL INSPECTOR SEÑOR RUBIO FALLECE AL INGRESAR EN EL DISPENSARIO

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos transeúntes frente al referido bar, los que al darse cuenta de que en el suelo había dos hombres heridos, los llevaron sin pérdida de momento al dispensario de la calle de Sepúlveda.

Como en el Dispensario ya habían llegado algunos heridos, los médicos solamente asistieron al herido que presentaba mayor gravedad, o sea el inspector señor Rubio, siendo conducido el otro agente herido al Dispensario de la calle del Rosal.

A pesar de los esfuerzos de los médicos, el señor Rubio falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el Dispensario.

Presentaba el señor Rubio una herida en la región escapular con orificio de salida, por la región pectoral.

DOS DE LOS ATRACADORES CONSIGUIERON HUIR EN UN AUTO PARTICULAR

Los agentes que acompañaban a los señores Rubio y Heras, al oír los disparos hicieron también uso de sus armas y como quiera que no se dieron cuenta de que sus compañeros habían sido heridos, se situaron en las puertas del bar con objeto de detener a los agresores.

A los pocos momentos y cuando la confusión era mayor, se vió salir a dos individuos que, pistola en mano, se dirigieron a un auto particular que ese encontraba parado frente al bar. Los agentes que habían resultado ileso hicieron varios disparos contra los fugitivos, no consiguiendo de momento herirlos, pues aquéllos se metieron dentro del auto y pusieron en marcha el vehículo.

El auto emprendió la huida calle

Urgel hacia abajo llevando muy poca velocidad y al encontrarse el vehículo en la calle Consejo de Ciento cruce con la de Urgel, uno de los ocupantes del auto abrió la portezuela e hizo varios disparos contra un agente de policía que les venía siguiendo desde el bar en que se desarrollaron los sucesos.

A causa de que el referido agente tuvo la precaución de parapetarse detrás del tronco de un árbol, desde cuyo sitio hizo varios disparos contra el auto, no fué herido.

Colocado en dicha disposición, el agente pudo hacer varios disparos contra el ocupante del auto que abrió la portezuela. Este inmediatamente la cerró y testigos presenciales del tiroteo vieron al fugitivo exteriorizar un gesto de dolor por lo que se supuso que debió ser alcanzado por uno de los disparos del agente de Policía.

LOS FUGITIVOS FUERON PERSEGUIDOS POR UN AGENTE DE POLICIA Y UN MOZO DE ESCUADRA

El auto ocupado por los atracadores, al llegar a la calle Consejo de Ciento aceleró la marcha, llegando hasta la calle de Borrell, donde desembocó por esta calle a gran velocidad.

Un agente de policía que venía siguiendo a los fugitivos desde el bar en unión de un mozo de Escuadra que acertó a pasar por dicho punto, requirieron al conductor de una camioneta para que les dejase ocupar el vehículo y continuar la persecución de los fugitivos.

Se tiene la impresión de que, de momento, los ocupantes del auto no pudieron ser detenidos, pues en los centros oficiales no hay noticias de que haya podido efectuarse su detención.

UNA MUJER MUERTA Y VARIOS HERIDOS

En el momento de ser recibidos a tiros por los atracadores los agentes de policía, tuvo la desgracia de pasar por frente del bar, Dolores Bo-

leda Juncosa, de 25 años, que habitaba en la calle de Aragón, 153, la cual fué alcanzada por uno de los disparos, recibiendo una herida con entrada por el ojo derecho, a causa de la cual falleció al ingresar en el Dispensario de la calle Sepúlveda, a donde fué conducida.

Además resultaron heridos Carmen Ferrando, de 24 años, habitante en la casa donde está establecido el bar. Dicha mujer resultó con una herida por arma de fuego con entrada por la región dorsal y salida por la región mamaria, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

En el mismo dispensario de la calle de Sepúlveda fué asistido Antonio Braunés Coll, de 25 años, habitante en la calle de Aragón, 146 tienda quien presentaba una herida por arma de fuego en la rodilla derecha, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

En el dispensario del Rosal fueron asistidos el agente de policía don Mario de las Heras, quien presentaba una herida por arma de fuego en el brazo derecho de pronóstico reservado, y el transeúnte Andrés Méndez Gay, de 23 años, quien presentaba una herida por arma de fuego en el pie izquierdo, también de pronóstico reservado.

DENTRO DEL BAR SE HICIERON FUERTES ALGUNOS DE LOS ATRACADORES

Frente al bar se situó numeroso público, quien comentando el suceso dijo que en el interior del bar habían individuos que acompañaban a los que habían huido en el auto. En vista de ello los agentes de policía que habían quedado frente al bar, por sí en el interior de este había quedado alguno de los que formaban parte del grupo de atracadores intentaron penetrar en el establecimiento, siendo recibidos a tiros y sin que los agentes pudieran ver a sus agresores.

Convencidos ya los agentes de que dentro del bar habían quedado al-

gunos de los que formaban el grupo de atracadores, pidieron refuerzos a la Jefatura Superior de Policía, saliendo de este centro para el lugar de los sucesos algunos guardias pertenecientes a la sección de asalto.

LOS INDIVIDUOS QUE SE HICIERON FUERTES EN EL BAR, HACEN NUEVOS DISPAROS CONTRA LA FUERZA PUBLICA, HIRIENDO A UN GUARDIA DE ASALTO Y A UN GUARDIA CIVIL

Inmediatamente los guardias de asalto tomaron sus precauciones para penetrar en el bar y detener a los que se encontraban en su interior. Un guardia civil, que pasaba por dicho sitio, quiso cooperar a la acción de los guardias y de los agentes de vigilancia, uniéndose a ellos.

Al acercarse las referidas fuerzas a la entrada del establecimiento, fueron recibidas a tiros, cayendo al suelo heridos el referido guardia civil y un guardia de la sección de asalto. En vista de la imposibilidad de penetrar en el bar, pues al parecer los que se habían parapetado en su interior, disponían de gran cantidad de municiones, los guardias se replegaron sin dejar de disparar contra el interior del establecimiento.

EL GUARDIA CIVIL HERIDO

El guardia civil herido se llama Francisco Mirón Tapia, y sufrió una herida por arma de fuego en la región frontal con entrada y salida, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué trasladado después al Hospital Militar.

El guardia de asalto se llama Verisimo Rodríguez, de 28 años de edad, y resultó con una herida por arma de fuego en la pierna derecha. Fué asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, siendo trasladado a la Clínica de "La Alianza".

A las seis y media, cuando hacía ya algún rato que desde el bar no salían disparos, los guardias de asalto, avanzando con grandes precauciones, penetraron en el establecimiento, viendo que estaba tendido en el suelo, empuñando una pistola, un individuo, al parecer muerto, comprobándose la defunción, pues presentaba gran número de heridas en distintas partes del cuerpo y sobre todo, una mortal, en la región frontal.

El individuo muerto vestía bien, usándolo gabán.

Al ser reconocido por unos agentes, éstos dijeron que se trataba de un individuo muy conocido por sus actuaciones en atracos y que se apodaba "E. Pappara". Pero otros agentes manifestaron que creían que no era dicho individuo, sino de otro apellidado Teixas.

Los agentes practicaron un detenido reconocimiento en el local, sin encontrar a nadie, por lo que se supone que en el bar sólo quedó, del grupo de atracadores, el individuo que fué encontrado muerto.

UN RECONOCIMIENTO

Los agentes de policía, en el reconocimiento practicado en el interior del bar y en la parte que recae a los patios de las casas colindantes, sacaron la impresión de que sólo había quedado en el establecimiento el individuo encontrado muerto.

UNA SECCION DE CABALLERIA DE LA GUARDIA CIVIL

Durante toda la tarde se situó numeroso público frente al bar donde se desarrollaron los sucesos, teniendo que acudir una sección de la Guardia civil de caballería, que acordó aquellos lugares, impidiendo que el grupo de curiosos entorpeciese los trabajos efectuados por la fuerza pública.

SE CALCULA QUE EL INDIVIDUO HALLADO MUERTO HIZO UNOS CIEN DISPAROS

Hasta las seis y cuarto, el individuo que quedó dentro del bar estuvo haciendo disparos contra la fuerza pública, calculándose que disparó unos cien tiros, agotando, por lo tanto, varios cargadores.

Los agentes, por su parte, también hicieron numerosos disparos.

LOS ATRACADORES PUSIERON COMO PARAPETO A UNA MUJER

Tuvimos ocasión de hablar con la nuera de la portera de la escalera número 103 de la calle de Urgel, llamada Francisca Saulea, la cual nos dijo que al oír el tiroteo acudió a ver lo que ocurría. En el mismo momento en que llegaba a la puerta de la calle se le echó encima la mujer del dueño del "Bar Bruselas", la cual le dijo: "Francisca, me han herido". Esta cogió a la herida y la trasladó, en un taxi, a la farmacia y como allí no podían atenderla la llevó al dispensario. En el camino le contó que desde hacía días los atracadores frecuentaban el bar, y no inspiraban ninguna confianza ni a ella ni a su marido, pero como hacían sus consumaciones y las pagaban sin dar motivo de queja, no se atrevieron a llamarles la atención.

En la tarde de ayer la mujer del dueño del "Bar Bruselas", se hallaba costiendo cerca del mostrador, y cuando empezó el tiroteo uno de los atracadores la cogió, y sujetándola fuertemente la hizo servir de parapeto para guarecerse de los disparos que hacía la Policía. Uno de los tiros hizo blanco en la pobre mujer, y el atracador al verla herida la soltó y ella se precipitó al exterior, encontrando a Francisca Saulea, que la recogió como hemos dicho.

UN CARRETERO AYUDA A RECOGER AL POLICIA SEÑOR RUBIO

Una de las casas comerciales de las inmediaciones del lugar del suceso es servida por un carretero que transporta a ella productos agrícolas. Ayer, como de costumbre, este carretero iba a llevar su mercancía, y al pasar frente al "Bar Bruselas" fué requerido por el dueño para que le ayudara a socorrer a los heridos

(Termina en la página 6)

DEL MOMENTO

LA SEGUNDA POSIBLE SOLUCION: UN GOBIERNO LARGO CABALLERO

Madrid, 18. —En una reciente crónica apuntábamos la tramitación obligada de la transición política, una vez aprobada la Constitución y elegida la persona que ha de ostentar la jefatura del Estado: lo parlamentario, lo democrático, es ofrecer el Poder a la minoría más numerosa del Parlamento. Por eso, atendiendo a la reiterada posición socialista de no gobernar todavía, señalábamos la inminente posibilidad de que el Gobierno fuese entregado al señor Lerroux. Pero eso no era lo interesante. Lo que convenía destacar, con la mira puesta en la actuación del jefe radical, es que con el Poder o frente al Poder, desde el día siguiente de sancionarse el texto constitucional actuaría intensamente, sin pérdida de minuto, sin abandono de problema.

Después, hemos procurado otear el horizonte y la posición de otras fracciones. Ya se ha hecho público que el señor Largo Caballero mantiene la postura intervencionista. Así las cosas, no sería difícil que los sucesos se desarrollasen del siguiente modo, y esto vendría a constituir, fuera de la de Lerroux, la segunda solución: el presidente de la República ofrece el Poder a la minoría más numerosa del Parlamento, la socialista. Como este grupo no tiene un jefe determinado, el presidente ha de hacer el ofrecimiento a uno cualquiera de los hombres destacados del partido. Y en ese caso, la persona elegida es notorio que no ha de ser otra que el señor Largo Caballero, unido al futuro jefe del Estado por vínculos de una amistad estrecha, fraternal.

Con el encargo de formar el Gobierno que ha de suceder al actual, el señor Largo Caballero acudirá a la obligada consulta a su partido. Sabido es que el partido socialista tiene entregada la dirección de la actuación política, con plena autoridad y confianza, al Consejo nacional, formado, en su mayoría, por los representantes socialistas en el Parlamento. Y el criterio de ese Consejo nacional lo tiene ya compulsado el señor Largo Caballero. Las votaciones internas de la minoría para decidir sobre los Consejos técnicos

han sido la exploración. En esta ocasión, la votación fué, por buen número, favorable a la tendencia defendida por el ministro de Trabajo. Es natural que éste piense que la votación que haya de decidir su aceptación del Poder tenga igual resultado.

Nos consta que el señor Largo Caballero tiene tan pensado y meditado el caso de su posible jefatura del Gobierno, que incluso ha barajado con sus intimos la formación del Ministerio. La preponderancia, dentro de la heterogeneidad, sería lógicamente socialista. Y así se ha hablado de caracterizados intelectuales que militan en el partido, como Jiménez Asúa, Negrin, Araquistain, Fabra Rivas, Sanchis Banús y de algunos otros elementos antiguos, como Cordero, Saborit, etcétera. La fracción radical-socialista sería invitada a dar uno o dos nombres. Los catalanes recibirían, según todas las probabilidades, un requerimiento pa recido, y, por último, el señor Azaña sería también invitado a colaborar directamente o por representación. Con estas fuerzas el Ministerio Largo Caballero contaría en el Parlamento con 230 diputados totalmente ministeriales y 20 o 25—los amigos del señor Alcalá Zamora—simpatizantes o propicios al apoyo. Lo suficiente para gobernar.

Quedaría el partido un poco en escisión. El grupo Besteiro-Fernando de los Ríos, que podría denominarse el socialismo puro, opuesto a la participación, se situaría fuera del Gobierno aunque por disciplina lo apoyase. Sabido es la táctica socialista. Los acuerdos por mayoría lo son, al salir al exterior, por unanimidad. Pero la escisión no se evitaría por ello.

Esta es la segunda solución. La primera era la de Lerroux. Si prevaleciese la segunda, el partido radical quedaría como oposición.

¿Planes parlamentarios? También los hay para el caso de un Gobierno Largo Caballero. Pero bueno es que quede aquí este anticipo y de lo demás hablaremos en una segunda ojeada sobre el campo político extendido a nuestra vista. — F. CASARES. —

CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital figuran los que mencionamos a continuación, y se hospedan.

En el Hotel Oriente:
Don L. P. Etienne Hugués, de Grasse, ingeniero; don Vielsi Fiore, de Buenos Aires, Comercio; don Emil Baumgarten y señora, de Raitrestaubach, ingeniero; don Luciano Fatoux, de Madrid; don Arthur Norton, de París, ingeniero; don Jean Keiza Laura, de Lea-Hec, comercio; don Miguel Solano, de Madrid, fabricante; don Basilio Veiga de Madrid, joyero; don Roberto Casanellas, de Lérida, comercio; don Juan Usteros, de Londres, comercio; don Gabriel Molins, de París, turista; don Angel Ruano, de Sevilla, artista; don Hans Muller, de Berlín, viajante; y don Ernest Schumacher, Juebinguen, químico.

Sale el sol a las 6'44.
Se pone a las 4'29.
Sale la luna a la 1'51.
Se pone a las 0'56.

Santos de hoy.—San Ponciano, papa y mártir; Abdías, profeta; Crispín, obispo y mártir; Máximo, presbítero y mártir; Fausto, diácono y mártir; Aza y compañeros, soldados y mártires; Barlaán, Severino, Euxperio y Feliciano, mártires.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

—Santos de mañana.—San Félix de Valois, fundador; Edmundo, rey y mártir; Nersas, obispo y compañeros mártires; Benigno, Silvestre, Simplicio y Bernardo, obispos; Agapito, Ampelo, Cayo, Darío, Eustaquio, Tespesio, Anatolio, Baso, Dionisio, mártires; Octavio, Solutorio y Adventoris, soldados mártires; Gregorio Descapólita, confesor. Santas Sofía y Magencia, vírgenes y mártir.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31 - Barbastro

En el "Pedagogium" dió su anunciada conferencia sobre "La función renal" el doctor Civit Bellfort. Luego de ser presentado por el presidente de la Institución don José Juncal, trató en breves nociones anatómicas del órgano renal. Su disertación fué muy elogiada.

La Asociación de Carniceros recuerda a todos los patronos carniceros de esta ciudad (Barcelona y ex pueblos), socios y no socios, que el plebiscito referente al descanso dominical del ramo de carnes frescas, terminará a las ocho de la noche del próximo día 19, en el local de la Asociación, Joaquín Costa, 64 principal, procediéndose seguidamente al escrutinio general.

En la sesión pública que celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, la Sociedad Médico Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, el doctor don Vicente Carulla Riera, desarrollará el tema: "Algunas consideraciones sobre sero-diagnóstico en el cáncer".

El Comité Hispano Alemán tiene la intención de organizar unos cursos prácticos para personas que desean perfeccionarse en el conocimiento de la cultura alemana. El acto inaugural, tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el Salón de actos del Ateneo Barcelonés. Dará una charla en alemán el señor Supprían, director del Centro de Estudios Alemanes y de Intercambio, versando sobre las Universidades alemanas. Dicho acto será público.

Se llama la atención a los horticultores en general y especialmente a los importadores de plantas vivas, sobre la circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia del 17 de los corrientes y Gaceta de Madrid de 10 de noviembre actual acerca de las obligaciones a cumplir al importar ciertas plantas vivas con tierra procedente de Francia.

Cualquier duda será resuelta por la Sección Arongómica, Junqueras, 2.

El Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía, ha organizado un ciclo de conferencias a cargo de prestigiosos doctores en Medicina de esta ciudad, en su domicilio social, calle de la Unión, 8, principal.

La primera de dichas conferencias, cuyo tema será "Relaciones del Médico con el Practicante", se efectuará mañana, jueves, a las diez de la noche, y estará a cargo del profesor doctor don Lorenzo García Tornel.

Dichas conferencias serán gratuitas y podrán asistir a ellas cuantos posean la carrera de Practicante, sean o no socios del Colegio.

Hoy jueves, 19, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Radical Federal del distrito noveno (Castillejos, 377), el abogado don Emilio Román, sobre el tema "Algo sobre el retiro obrero".

El pasado domingo, tuvo lugar la inauguración de la III Exposición de Fotografías de Montaña, organizada por la sección de Fotografía del Club Excursionista de Gracia.

En esta exposición, figuran un selecto y escogido número de pruebas de un gran valor artístico, en donde se pueden admirar desde los más bellos paisajes de Suiza, hasta los más poéticos lugares de Cataluña.

Podrá ser visitada en el local del Club Excursionista de Gracia (San Marcos, 16, 1º), todos los días de trabajo de siete y media a nueve de la noche, los sábados de seis a nueve y los festivos de once a una y de seis a ocho, siendo libre la entrada.

Con motivo de la misma Exposición la Sección de Fotografía ha organizado dos secciones de proyecciones de diapositivos de montaña, las cuales tendrán lugar los días 20 y 27, a las diez de la noche, a cargo del señor Maymó, con una serie de vistas de Montaña y la segunda a cargo del señor Adolf Zerconwitz, versando sobre Sumatra, la perla del Océano Pacífico.

El Gremio de Lecherías de Barcelona, único obligatorio en virtud de R. O. de 16 de julio de 1930, recuerda a todos los expendedores de leche de este término municipal, la obligación que tienen en cumplimiento del artículo primero del vigente reglamento de Policía Sanitaria en materia de leche, de solicitar el correspondiente permiso a la Alcaldía para establecer o continuar, según los casos, la venta de leche.

Para solicitar este permiso, pueden pasar por las oficinas del Gremio (Pasaje del Crédito, 3, entre-suelo) de nueve a una y de tres a siete, excepto los sábados por la tarde, en donde se les facilitará y tramitará gratuitamente la correspondiente instancia.

Recuerda al mismo tiempo, que hasta fin de diciembre próximo es el tiempo concedido para poder cumplir este trámite sin sanción.

Está siendo muy visitada la Exposición esperantista que la Academia Enciclopédica Espero ha establecido en el local del Ateneo Obrero Martinenc (Besalú, 14 al 20), de acuerdo con su sección de Instrucción.

Entre los visitantes que han podido admirar el cuantioso material expuesto, procedente de las más apartadas regiones del mundo, figuran nutridas comisiones de diversos centros culturales de esta ciudad, grupos de esperantistas españoles y algunos extranjeros que se hallan actualmente en esta. También se han dignado visitarla algunos redactores de periódicos locales y los concejales de nuestro Ayuntamiento señores Mariés y Ollé, este último socio fundador de la entidad.

Continúa abierta al público cada día, de ocho a diez de la noche.

La Unión establecida entre los varios Gremios de Abastecimientos de nuestra ciudad, celebrará hoy jueves y mañana viernes, día 20, los primeros actos de sus tareas preliminares, demostración gremial, ante la proximidad de la implantación del Estatuto de Cataluña. Consistirán estos actos en visitas a las varias organizaciones gremiales, cooperativas, fábricas, etc.

El presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, que ha prometido visitar las obras gremiales, asistirá al acto inaugural, que tendrá lugar en el domicilio de la Agreración de Cafés, Tabernas y Similares

El mejor atractivo de una mujer hermosa

consiste en poseer un cutis terso y suave, lo que se obtiene fácilmente usando a diario la acreditada crema



de Barcelona, calle de Frereria, 1, principal, el jueves, día 19, a las cinco de la tarde.

También han prometido su asistencia el gobernador civil, el alcalde y los señores Carrasco Formiguera, Casanovas, Viñals y otros.

El próximo lunes, día 23, a las diez de la mañana, tendrán lugar las oposiciones a una plaza de maquinista del Hospital Clínico.

Los aspirantes deberán presentar-se a dicha hora en la Administración del referido Hospital.

Hoy jueves, día 19 del actual, el Círculo Odontológico de Cataluña celebrará sesión en su local social, Santa Ana, 28, primero.

El doctor don José Monroset desarrollará el tema «Incrustaciones. Nuevo procedimiento por el método indirecto».

Se recuerda que la parte científica de esta sesión, será pública, como de costumbre.

Se comunica a los señores arquitectos de la provincia de Barcelona, que, habiéndose procedido por el Colegio al reparto contributivo, se halla expuesto en el domicilio social, por espacio de cinco días.

Al propio tiempo, se les recuerda que durante quince días a partir de la fecha del reparto, pueden alegar su agravio en instancia certificada dirigida a la secretaría del Colegio.

La conferencia que sobre el tema «Els Estats Units d'Europa», debía desarrollar don Juan Capdelaireu Forés, en el Ateneo Republicano Federal del distrito VII (Condes de Bell-lloch, 152) y que tuvo que suspenderse por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores, tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la noche.

Se reunieron en el local de la Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña, los industriales dedicados al transporte de mercancías en camiones de pequeño tonelaje, con objeto de tratar sobre la unificación de los precios que han de regir.

Entre los varios acuerdos adoptados, figura el de reunirse nuevamente el próximo domingo, día 22 de los corrientes, en el mismo local, con objeto de fijar la fecha exacta en que han de empezar a regir los nuevos precios unificados.

La Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico Popular, ha organizado para el próximo domingo, a las seis y media de la tarde, un concierto a cargo de los artistas Enriqueta Mas, cantatriz; Letizia Primerano, violinista; Alfonso Serratacó, tenor; Mercedes Fernández y Ezequiel Martín, pianistas acompañantes.

En el Ateneo Enciclopédico Popular, hoy, a las ocho de la noche, dará el doctor don J. Soler Damians la tercera conferencia de su curso, sobre «Cultura Física», en la cual disertará sobre los puntos siguientes: «Organización material de la educación física. El gimnasio. Alimentación. Vestido. Descanso. Masaje».

Hoy jueves, por la noche, y organizado por el «Centre Excursionista Sempre Amics», del «Ateneu Republicà», de Gracia, don José Barrillon dará una conferencia sobre «L'excursionisme, camp obert a totes les activitats». La conferencia será ilustrada con proyecciones.

La Comisión provisional pro Unión de ópticos de Barcelona, pone en conocimiento a los señores mayoristas, detallistas y quioscos del mismo ramo que no hubiesen recibido la oportuna convocatoria que hoy, a las diez de la noche, en el local de la Unión Gremial, Fernando, 30, principal, tendrá lugar una reunión general, para tratar de asuntos de gran interés para los mismos.

Hoy jueves, día 19, a las diez de la noche, don Jaime Miravittles, disertará en el «Centre d'Esquerra Republicana de Catalunya» del distrito IX, sobre «Per que soc comunista».

Alas 3 ó 4 semanas de uso diario de la crema dental radio-activa **Doramad** notará U los benéficos efectos de su influencia

Sana y alegre con dientes blancos y relucientes, debido al uso constante de **Doramad** crema dental radio-activa

¡Visítenos!

y verá lo interesante que resulta la magnífica colección de modelos que presenta **LAS ELEGANCIAS** en **VESTIDOS y ABRIGOS** originales de las casas más acreditadas de París. Sólo así podrá vencerse de los limitadísimos precios y depurada elegancia que le ofrecemos



ALTA COSTURA Y GRAN CHIC

ESTUFA IDEAL J.M.B.

S.A.M. MAS BAGA

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN
LA PREFERIDA

Lithinés del D. Gustin
Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

La lotería imaginaria

Cómo han sido timados, desde Villanueva y Geltrú, numerosos médicos británicos

Desde hace unos tres meses que la mayoría de los médicos ingleses venían recibiendo, desde Barcelona, unos prospectos, en los que se les invitaba a suscribirse a una revista denominada "Revista Internacional Medical", cuyas oficinas estaban establecidas en la calle Mayor de Villanueva y Geltrú, figurando como director un individuo llamado Vicente Peris.

Al prospecto acompañaba unos billetes de una lotería, mediante la cual eran sorteados varios objetos correspondiendo los tres primeros premios a objetos de gran valor.

Hace un mes, la mayoría de los médicos ingleses recibieron noticias de la dirección de la revista, expresándoles que el número de que eran poseedores había sido favorecido con el segundo premio, que correspondía a un magnífico piano eléctrico, y que si deseaban que les fuese enviado tenían que abonar el importe de un año de suscripción de la revista, que ascendía a unas dos libras.

Entre los que recibieron dicha carta se encontraba el doctor Hugues, quien comentó su buena suerte entre sus colegas, los cuales, con la sorpresa consiguiente, le dieron cuenta de que también ellos habían recibido cartas de la dirección de la citada revista, anunciándoles que el número que habían recibido había resultado agraciado con el segundo premio.

El doctor Hugues y sus colegas supusieron que se trataba de hacerles objeto de un timo y dieron cuenta a la autoridad de su país, comenzando a actuar la policía española a instancias de las autoridades consulares de Inglaterra en nuestra nación.

Al efecto, varios agentes de la Brigada de Investigación criminal, se trasladaron a Villanueva y Geltrú, personándose en el domicilio del director de la expresada revista, quien se negó, en unión de sus familiares, a franquearles la puerta, al mismo tiempo que desde los balcones les llenaban de improperios, motivando que afuyese la gente.

No obstante, los agentes permanecieron frente al domicilio del referido individuo, quien, por lo visto, intentaba darse a la fuga. La criada de éste simuló que le había dado un síncope y fué avisado un médico para que la auxiliase, aprovechando los agentes la visita del facultativo para entrar en la casa y proceder a la detención del Peris, cuando éste intentaba evadirse aprovechando la confusión.

Los agentes se incautaron en el domicilio del Peris de numerosa documentación relacionada con el "affaire", pudiendo observar que en ella constaba la mayoría de las direcciones de los médicos ingleses.

El detenido, así como una hermana suya y la sirvienta, fueron puestos a disposición del Juzgado de Villanueva y Geltrú.

Se supone que el Peris, por este procedimiento, ha conseguido hacer víctimas de sus engaños a numerosos médicos ingleses, pues no se sabe que haya enviado a ninguno de ellos el piano eléctrico de que hacía mención en sus cartas, ni que obre en su poder.

Hará un año se intentó cometer un timo usando un procedimiento parecido y tomando como víctimas a los médicos españoles, siendo detenido Vivente Ballester que, al parecer, está en relación con el individuo detenido en Villanueva y Geltrú.

Ecos Taurinos

EN LAS ARENAS

El domingo, a las tres y cuarto, tendrá lugar en la Plaza de las Arenas, la lidia y muerte de seis bravos novillos de Zaballo por las cuadrillas de los incipientes: «Hiena», Piquer, «Niño de la Categoría», «Granito», «Granero Chico» y «El Super-viviente».

Prezcos populares y abundancia de aspirantes decididos, dan interés al cartel.

El público podrá gozar de los incidentes, que en esta clase de espectáculos se prodigan, dada la buena fe que caracteriza a los lidiadores.

Accidente del trabajo

Trabajando en la reparación de un tejado de una casa en construcción, sita en la calle Dos de Mayo se cayó desde considerable altura el obrero Julián Lorea, quien resultó con gravísimas heridas en diversas partes del cuerpo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS, DE ACUERDO CON EL RECIENTE DECRETO Y BANDO DEL GOBERNADOR



Ayer por la mañana continuó la recogida de armas, de acuerdo con el reciente decreto y bando del gobernador civil.

El patio del Gobierno civil ofrece pintoresco aspecto y en él se congregan multitud de personas que van a depositar sus armas. Con hoy son ya tres días que se verifica la recogida a cargo del personal de la Jefatura de Policía. El trabajo es muy intenso, trabajándose gran número de horas durante el día y parte de la noche. Ayer el trabajo empezó a las nueve de la mañana y terminó a las once de la noche.

Las armas largas de caza son las que más abundan y las pistolas "Stars" y "Browning". Hasta ahora las entregadas pasan de un millar, dándose el oportuno resguardo a sus dueños. También se ha recogido abundante cartuchería y balas de distinto calibre.

Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que continuaba la recogida de armas y que se había pensado habilitar para ello, además del Gobierno civil, las Delegaciones de la Policía, habiéndose desistido por la insuficiencia de los locales donde están instaladas, por lo que el señor Anguera de Sojo se

ha puesto en relación con el general de la División militar, para la designación de aquellos locales donde también pueda efectuarse la recogida de armas.

El Consejo Directivo de la Federación de Sociedades de Cazadores de Cataluña, por las gestiones realizadas cerca del gobernador civil, ha obtenido que las sociedades de Cazadores entreguen las armas de sus asociados, colectivamente.

La Sociedad de Cazadores «La Torcaz» ruega a sus asociados pasen por su local social, Puertaferri- sa, 9, primero.

NOTA DE LA JUNTA DE MUSEOS

LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LOS MUSEOS DE ARTE

La Presidencia de la Junta de Museos nos ruega la inserción de la siguiente nota:

El acuerdo tomado en la última sesión municipal, aprobando el dictamen de la Comisión de Parques y Palacios de Montjuich por el cual se concede a la Junta de Museos la utilización del Pueblo Español para destinarlo a Museo de Arte Popular, viene a coronar, de una manera digna, la serie de concesiones hechas por el Ayuntamiento a la Junta de Museos de Barcelona.

La obra de los Museos de Arte de nuestra ciudad ha encontrado en el Ayuntamiento y en la Generalidad de Cataluña, en estos últimos tiempos, un ambiente de protección y entusiasmo de colaboración que esta Presidencia interpretando el sentir de la Junta, se cree en el deber de agradecer públicamente.

La visita del honorable presidente de la Generalidad, señor Maciá, el alcalde doctor Aguadé, a los Museos, pocos días después de la instauración del actual régimen, señaló la voluntad del nuevo gobierno de proteger y facilitar el plan de desarrollo de nuestra obra, planteado desde la caída de la Dictadura por la Dirección de los Museos y aprobado por la Junta: Traslado de los Museos de Historia del Arte de Cataluña y de Arte Contemporáneo al Palacio de Arte de Montjuich; constitución de un Archivo de reproducciones y materiales fotográficos y bibliográficos para el estudio del arte español en el Pabellón del Estado; organización de un Museo Pedagógico de Historia del Arte, a base de vaciados y fotografías en el Palacio de Bélgica; fundación de un Museo general de Artes Decorativas en el ex Palacio Real de Pedralbes; reorganización con directrices completamente nuevas y prácticas, de las Exposiciones de Arte en el Palacio de Arte Moderno; complemento del bello conjunto del Pueblo Español de Montjuich instalando en él un Museo de Arte Popular de España; y destinar el Pabellón de la ex Casa Real del mismo Parque, a exposiciones de colecciones privadas de Barcelona, con tendencia a constituir un centro aglutinante de los elemen-

tos que habrán de formar un día la Asociación de Amigos de los Museos.

He aquí el programa que ha empezado a realizarse merced a la decidida colaboración personal de los consejeros de Cultura y Hacienda de la Generalidad, señores Gassol y Gualt, los presidentes de los mismos departamentos en el Ayuntamiento señores Comas y Casanovas y de los señores concejales y diputados de todos los partidos, que forman dentro de la Junta la delegación de las dos Corporaciones patronas.

Cabe añadir todavía a la lista de personas que de una manera decisiva han hecho posible la realización ya empezada del plan de engrandecimiento y metódica organización de nuestros Museos, la actuación meritoria de todos los miembros de la Comisión de Parque y Palacios de Montjuich, que han cedido a la Junta el uso de los mejores edificios de la montaña que han quedado libres al terminarse la Exposición, y entre ellos cabe especialmente señalar la actuación decidida en favor de los Museos, del señor Pedro Comas, teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, que en calidad de tal y desde la presidencia de la Comisión de Montjuich y la vicepresidencia de la Junta de Museos, ha reunido todos los elementos nece-

sarios para decidir lo conveniente a la obra de los Museos de Arte de Barcelona.

Iniciada ya la tarea de esta reinstalación, no se trata, pues, de proyectos, sino de hechos que el amor a las cosas de arte de nuestras autoridades han hecho posibles, siguiendo así y superándola, la tradición protectora que la Junta de Museos ha recibido en todo momento de sus Corporaciones patronas.

El interés del alcalde de la ciudad a quien días atrás tuvimos el honor de acompañar en detenida visita a los locales de las futuras instalaciones del Museo y su aprobación a todos nuestros proyectos, nos obliga a dar por terminado el período de preparación de nuestras reformas, a testimoniar públicamente lo que han hecho las personas que ahora gobiernan las Corporaciones públicas, en beneficio del Museo, y de señalar los nombres de aquellas que, correspondiendo a la naturaleza de sus cargos, se distinguieron más en esta tarea.

En honor de todos ellos y en nombre de la Junta de Museos de Barcelona, esta Presidencia señala a la opinión barcelonesa y a la opinión artística especialmente estos hechos y los nombres de las personas a quienes debemos la gratitud de la cual doy testimonio público.

La presidencia del Círculo Ibero Americano

Toma de posesión del nuevo presidente don Gustavo Adolfo Otero e interesante discurso del mismo

Ayer tomó posesión del cargo de presidente del Círculo Ibero Americano, el Cónsul general de Bolivia, don Gustavo Adolfo Otero, elegido recientemente para el mismo.

Al acto asistieron numerosos elementos de la colonia americana de Barcelona, que han visto con suma complacencia al recaer la designación de presidente en la persona del señor Otero. Este, al hacerse cargo de la presidencia, pronunció un dis-

curso, del que son los siguientes párrafos:

El horizonte del mundo actual que se abre ante vuestras pupilas curiosas, es la pantalla en la que se proyecta un nuevo sentido de la vida, que lleva a situar a la misión de la juventud a un plano que no tuvo en ninguna de las épocas de la historia del mundo. A la edad llamada antigua, sucedió, tras la penitencia de la Edad Media, el renacimiento que es

Otros cuatro atracos

Fueron cometidos, entre doce y una de la madrugada, en la carretera de Esplugas

Después de unos días de inactividad los atracadores han vuelto a la tarea.

Entre doce y una de la madrugada de ayer se produjeron en la carretera de Esplugas, cuatro robos a mano armada.

Los atracadores ataron una cuerda a los árboles de la carretera, cruzándola y obligando así a que pararan los vehículos que transitaban por las inmediaciones del fieltro de consumos.

Al parar los autos, dos individuos, armados de pistolas, les salían al paso, obligándoles a la entrega del dinero.

Los bandoleros realizaron por este procedimiento cuatro pequeños robos. Cuidó de denunciarlos don Benito Fornell, que venía con dirección a Barcelona, guiando un auto y en compañía de su esposa. El llevaba 50 pesetas que entregó a los atracadores, quienes, además, se apoderaron de las joyas que llevaba la señora.

Otro de los atracados fué un chofer de taxi que regresaba también a la capital, después de un viaje que hizo a Esplugas. Le quitaron las 25 pesetas que llevaba.

El tercer atracado fué un carretero que entregó 13 pesetas, y el último un chofer que conducía un autocamión. Ignórase la cantidad que le fué sustraída.

Don Benito Fornell denunció el hecho a la guardia civil y al juzgado de guardia.

Una conferencia de don José María Junoy

El sábado tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Librería Catalonia en su nuevo local, Ronda de San Pedro, 3, que irá a cargo de don José María Junoy, quien disertará sobre «La crisis actual de l'art».

El conocimiento que del tema escogido tiene el señor Junoy, da a esta disertación un interés especialísimo. Como de costumbre, las invitaciones podrán recogerse en el local de la librería.

una fiesta júbilo de los sentidos y de la mente desbordada en una plenitud de esfuerzos, iluminando, luego con el fogonazo de la modernidad el siglo de las luces, hasta llegar a hoy, a la edad en que, seguramente, será conocida en la historia con el nombre de la edad juvenil. Todo lo que nos rodea, la inteligencia que crea la magia del técnico, la voluntad del hombre de Estado, la audacia del héroe, la imaginación del artista, todo, fomenta la fuga constante de lo que está bajo el signo de la prudencia, de la medida y del emplazamiento inmóvil, que son los heraldos de la decadencia de la civilización, es decir, que hoy el espíritu que gobierna al mundo está animado por las fuerzas que irradian sus actividades de ese sol ardiente y lleno de virtudes que es la juventud.

Las responsabilidades de la edad heroica de la vida, que no deben concluir nunca, son constante estímulo, para el perpetuo perfeccionamiento interior. La realización de la vida individual es una lucha entre la inteligencia y la voluntad, entre la razón y las pasiones. La juventud de hoy ha postergado la inteligencia, convirtiéndola en instrumento útil y necesario. Este es un síntoma de nuestro tiempo. La inteligencia es un auxiliar, pero, no es lo indispensable; se puede vivir con unas cuantas décimas de inteligencia, como se vive con unas décimas de temperatura, pero, con lo que no se puede dejar de vivir, es con la falta de voluntad conductora, con la fuerza dinámica que guía y afirma al hombre. Por eso, es el siglo de hoy, el siglo juvenil, porque es la hora de la voluntad, de la audacia, de la impulsión heroica, cubierto por el escudo de Dionisos.

Por eso un tardío convencimiento me impulsa a decir: sed fuertes aunque no seáis muy inteligentes. El talento, ya lo dijo alguien, lo tiene el primero que pasa por la calle, pudiendo añadirse: lo que no tiene todo el mundo es energía y carácter. Vuestros cerebros se amueblan en las Universidades, y allí no se cultiva vuestro carácter ni tampoco se os enseña a vivir sablamente; carácter tenéis que forjarlo vosotros mismos en la escuela de la vida, donde tenéis el aula abierta de la eudomología.

CONTRA LOS ATRACADORES

EL SUCESO DE AYER EN LA CALLE DE URGEL

(Final de la página 3)

que había dentro del bar. El carretero así lo hizo, ayudando a transportar a un taxi al señor Rubio, y cuando se dirigía a auxiliar al otro herido que era uno de los atracadores, y que estaba sentado en el suelo, y en apariencia herido, le hizo éste un gesto amenazador y dijo: —No me toquen. Que venga la Policía.

Entonces salieron el carretero y el dueño del bar, y éste cerró la puerta.

EL JUEZ DEL HOSPITAL EN EL LUGAR DEL SUCESO

El señor juez de guardia, que lo era el del Hospital, se personó en el lugar del suceso, dando las oportunas órdenes para esclarecer el hecho, y disponiendo una inspección minuciosa de los pisos.

Como dato curioso se puede decir que cuando estaba el juez en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, se le juntaron dos muertos y seis heridos, entre ellos un guardia que, con gran excitación nerviosa, pedía a gritos una pistola y quería volver al lugar del suceso.

EL INTENSO DRAMATISMO DE LA MUERTE DEL ATRACADOR

Autorizados por el juez, los periodistas visitaron el lugar del suceso y se les permitió llegar hasta la habitación en que estaba el cadáver del atracador, bañado en sangre. Éste hallábase en el centro del cuarto, de reducidas dimensiones, y llevaba pantalones de color marrón, zapatos y calcetines claros y una zamarreta de lana. Aparentaba unos veinticinco años. Llevaba bigote y tenía el pelo ondulado; se le podía notar que el afeitado de la cara era muy reciente. Tenía la cabeza y las piernas acorilladas a balazos.

El teniente de guardias de Asalto, don Doroteo Vázquez, que acompañó a los periodistas en esta inspección, hizo el siguiente relato de la muerte del atracador:

—Cuando se observó—dijo—la imposibilidad de poder entrar por la parte delantera del bar, porque el atracador, refugiado en el pequeño piso que ocupan los dueños de este establecimiento y cuyas ventanas dan encima del mostrador, disparaba continuamente, e hiriendo a uno de los guardias que me acompañaban, decidimos atacar por la parte trasera de la tienda. Al efecto, la bodega del bar comunica por unas claraboyas con el principal de la casa contigua y rompiendo las claraboyas nos deslizamos por la bodega; desde allí subimos por la escalera a la parte alta en que, como he dicho, estaba el atracador. Este, al verse copado, se fortificó en la habitación que ocupaba atrancando la puerta con la cama y haciendo desde allí un fuego intenso, que atravesaba las paredes. Por fin, uno de los guardias dió un fuerte culatazo a la puerta y ésta quedó entreabierta y observamos que el atracador hacía fuego desde debajo de la cama. Entonces, los guardias hicieron fuego, apuntándole a las piernas y le causaron dos heridas. Al ver que no hacía más disparos, entraron disparando y le encontramos ya cadáver.

Las palabras del señor Vázquez venían corroboradas por los grandes impactos que presentaban las paredes, que daban muestras de la resistencia desesperada que prestó el atracador muerto.

La bodega, las claraboyas y toda la parte interior del bar, presentaban pruebas de la energía con que la policía tuvo que proceder.

El señor Vázquez se mostraba muy satisfecho del personal a sus órdenes y de la valentía demostrada en todo momento.

EL AGRESOR QUE RESULTO MUERTO, SE REFUGIO EN UNA HABITACION INTERIOR

El individuo que fué encontrado muerto en el interior del bar, estuvo hostilizando a la fuerza pública desde un altillo del bar. Sobre las seis y cuarto, y como se diera cuenta de que se iban agotando las municiones, se dirigió al interior del establecimiento, seguramente con el propósito de darse a la fuga por uno de los patios. Pero la Policía ya había tomado sus precauciones con objeto de evitar que pudiera evadirse por dicho punto, y al darse cuenta el referido individuo de que la fuga era imposible se introdujo en una habitación-dormitorio, la que cerró con llave por dentro, arrimando a la puerta la cama, y colocándose debajo de ésta.

Allí fué encontrado por los guardias que penetraron en el establecimiento y que le hicieron varios disparos. No obstante se supone, fundadamente, que dicho individuo, cuando intentó escapar por uno de los patios, ya se encontraba herido.

LA VERDADERA PERSONALIDAD DEL MUERTO

A punto fijo no se puede decir si dicho individuo era el apodado «El Paparra» o el apellidado Teixas, existiendo en la Jefatura Superior de Policía la impresión de que se trata más bien de éste último.

Anoche mismo fueron sacadas las huellas digitales del muerto para lograr su identificación.

LOS DOS INDIVIDUOS QUE LOGRARON HUIR EN EL AUTO ABANDONARON ESTE EN LA BARRIADA DE SANS

Los dos individuos que subieron en el auto particular siguieron en el vehículo hasta llegar a la calle de Galileo, esquina a la de Evaristo Arús, donde se apearon del vehículo marchando en dirección desconocida. El dueño del auto que conducía el vehículo se dirigió a la Jefatura Superior de Policía, haciendo el siguiente relato:

A la hora en que ocurrió el suceso pasaba yo conduciendo el auto de mi propiedad por la calle de Urgel y encontrándome entre las de Consejo de Ciento y Aragón, vi llegar hasta el coche dos individuos pistola en mano. Uno de ellos abrió la portezuela del pescante y el otro la que corresponde al interior del coche. Ambos individuos se metieron en el auto y el que lo hizo en el pescante, al mismo tiempo que me encañonaba con la pistola, me ordenó que acelerase la marcha, lo que tuve que hacer obligado por los referidos individuos, dirigiéndome a la barriada de Sans por que así me lo pidieron aquéllos.

EN EFECTO, UNO DE LOS ATRACADORES FUGITIVOS ESTA HERIDO

El dueño del auto confirmó uno de los primeros detalles de nuestra información, pues aseguró que el individuo que se había introducido en el pescante del vehículo estaba herido, quejándose durante la nuda de un balazo que decía tener en el brazo izquierdo.

En efecto, en el auto se observan grandes manchas de sangre.

El vehículo está materialmente acorillado a balazos, teniendo agujereados por los proyectiles todos los cristales.

Se llama el dueño del auto Inocencio Ferrer y tiene la profesión de agente de seguros, habitando en el pueblo de Cornellá.

El señor Ferrer fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

LO QUE DICE EL CONDUCTOR DE LA CAMIONETA QUE UTILIZO LA FUERZA PUBLICA PARA PERSEGUIR A LOS FUGITIVOS

José Zapata, que conducía la camioneta utilizada por un agente de policía y por un mozo de escuadra para perseguir el auto con que se dieron a la fuga los atracadores, estuvo anoche en la Jefatura de Policía, donde explicó su intervención en los sucesos desarrollados.

Según dicho individuo, en la calle Consejo de Ciento subió al vehículo que conducía un agente de policía, haciéndolo a los pocos momentos un mozo de escuadra.

Según el referido chófer, estuvo a punto de lograr que el auto ocupado por los atracadores no pudiendo continuar su marcha, pues consiguió aquél colocar la camioneta, interceptando el paso al referido auto, pero el conductor de éste realizó una maniobra que favoreció la fuga.

Al llegar a la calle Villarreal, la camioneta vió interceptado su paso por algunos vehículos, cuyos conductores ignoraban la persecución de que era objeto el auto en cuestión, favoreciendo el que éste fuese perdido de vista por los ocupantes de la camioneta.

LO QUE DICE EL DUEÑO DEL BAR

El dueño del bar, que se llama Juan Murgadas Castellví, estuvo anoche en la Jefatura Superior de Policía, donde prestó una extensa declaración, siendo puesto, después, a disposición del Juzgado de guardia.

Según nuestras noticias, el dueño del bar manifestó que los individuos que recibieron a tiros a la Policía venían acudiendo todas las tardes, desde hace seis semanas, al establecimiento, al objeto de tomar café. Agregó que no sabía cómo se llamaban dichos individuos, ni la clase e ideas que tenían, ni los propósitos que obraban.

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA ESTUVIERON EN EL LUGAR DEL SUCESO

El gobernador civil y el jefe superior de Policía estuvieron, a las seis de la tarde, frente al bar don-

LOS CONFLICTOS SOCIALES Los obreros del Vulcano entraron ayer al trabajo con arreglo al turno dispuesto por la Dirección

Nota del Comité de huelga del Sindicato de Barberos. - Conflictos solucionados

Nota del Comité de huelga:

«Por las notas de información publicadas en la Prensa, sabe la opinión pública que está reproduciendo el conflicto que satisfactoriamente se solucionó el pasado julio.

Como quiera que nuestro trabajo está íntimamente ligado a una de las necesidades del público y el contacto con éste inicia un principio de relación personal con él, queremos manifestar ante la opinión pública sobre nuestra actitud y demostrar la razón que nos asiste.

Para nadie es un secreto que la jornada de ocho horas es una ley aceptada y reconocida por la totalidad de los pueblos que se dicen civilizados, siendo uno de los primeros decretos-leyes del Gobierno provisional de la República la ratificación internacional de la jornada de ocho horas.

Esta disposición legal es indiscutible que los obreros barberos tienen derecho a exigir el cumplimiento de ella, y, a pesar de ello, los obreros barberos aceptaron, al solucionarse el conflicto pasado, la jornada de nueve horas, como demostración del espíritu de transigencia que impera en nuestra organización.

La clase patronal ha renunciado las bases firmadas y aspira a que implante nuevamente la jornada de diez horas.

El conflicto planteado alcanza a la totalidad de los establecimientos y nosotros lo daremos por terminado cuando rijan nuevamente las bases firmadas el pasado julio.

de se desarrollaron los sucesos, dictando las medidas convenientes para la detención de los que habían quedado en el interior del mismo.

Después se dirigieron al Hospital Militar y a la Clínica La Alianza, con objeto de visitar a los heridos que había tenido la fuerza pública.

LOS QUE RECIBIERON A LA POLICIA A TIROS

Según versión, los individuos que tomaron parte en la agresión de que fué objeto la policía eran cuatro, dos de ellos, como ya hemos dicho, lograron escapar en el auto, el otro fué hallado muerto en el bar y el cuarto se supone que salió del establecimiento al mismo tiempo que se hacía la descarga a la policía, logrando desaparecer a pie.

Dichos individuos, al presentarse la policía, estaban sentados en la mesa más lejana al mostrador, situada detrás de una vidriera recayente a la calle.

Hacia poco rato que se encontraban en el establecimiento, porque había todavía en la mesa cuatro copas de café, con la mitad de su contenido.

Parece ser que los referidos individuos, conocidos por la policía, se apodan, dos, «El Chino», y «El Paparra», y los otros llevan los apellidos de Teixidó y Jover.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Anoche recibió a los periodistas el jefe Superior de Policía, quien manifestó que los cuatro individuos que habían agredido a los agentes, eran amigos de los que fueron detenidos días atrás en la calle de Vila Vilá y que se encuentran actualmente en la Cárcel. Agregó que los cuatro individuos en cuestión, tenían el propósito de dar un golpe esta madrugada y que por ello los agentes tuvieron el propósito de detenerlos.

Refiriéndose a la muerte del inspector señor Rubio, dijo que la había sentido como si se tratase de un hermano suyo, por lo que se hallaba muy afectado.

—Esto—agregó—no es otra cosa que un episodio de la lucha implacable que vamos a tener con los atracadores, aun cuando algunos los llamen «pobrecitos».

Lo ocurrido es un acicate más para que los agentes y guardias a mis órdenes obren con más heroísmo y celo para el cumplimiento de esta misión de defensa nacional que nos está encomendada.

OTROS DETALLES

El reloj del bar quedó parado a las cinco y dos minutos, hora que corresponde a la máxima intensidad del tiroteo. Todo el bar está acorillado por los balazos, salvándose únicamente de los impactos la estantería de las botellas, por quedar situada en uno de los lados, perpendicular a la calle, detrás de la puerta.

Sobre la mesa ocupada por los cuatro individuos quedaron unas cajetillas de tabaco, un grueso volumen titulado «Los placeres de los Césares», que aparecía manchado de sangre, y una botella. Todos los cristales del establecimiento quedaron hechos añicos y el bal-

En estas bases, la jornada es de nueve horas; la ley nos concede ocho; la patronal quiere trabajar diez horas.

Esta es la situación del conflicto; ahora que la opinión pública nos juzgue y que las autoridades vean quién está frente a la ley.—El Comité de huelga.»

SOLUCION DE UNA HUELGA

Ha quedado solucionada la huelga que se declaró días pasados en la fábrica de papel de lija y esmeril Debray, reintegrándose esta mañana al trabajo los obreros.

DE UNA VISITA DE INSPECCION

Hoy se verificará la anunciada visita de inspección a las obras que dependen de los contratistas Pallás y Gamandé, que, como ya dijimos, tiene por objeto comprobar si en ellas se puede facilitar trabajo a mayor número de obreros de los empleados.

EL CONFLICTO DEL VULCANO

Ayer mañana, los obreros del Vulcano han entrado al trabajo con arreglo al turno dispuesto por la Dirección.

Antesayer, una comisión de obreros se entrevistó con el director general de la Unión Naval de Levante, a la que pertenecen dichos talleres. Dicho señor manifestó a sus visitantes que la orden estableciendo el turno la había dado él y que estaba dispuesto a mantenerla, por conside-

rarla conveniente para los intereses de la sociedad.

En vista de ello, anteanoche los obreros de dichos talleres, se reunieron en asamblea en el local del Sindicato de la Metalurgia, y, después de una votación, acordaron entrar ayer al trabajo con arreglo al turno implantado, siguiendo las negociaciones iniciadas cerca del director de los talleres, para que se atiendan sus peticiones.

Según nuestras noticias, el director de los Talleres del Vulcano visitó al gobernador civil, comunicándole el acuerdo de la Dirección, de que en el caso de que los obreros no aceptasen los turnos propuestos se cerrarían definitivamente dichos talleres.

CONFLICTO RESUELTO

Por falta de trabajo, el Fomento de Obras y Construcciones procedió al despido de 31 obreros que trabajaban en la carretera de Ribas y Soler de la calle de Espronceda.

A petición de dichos obreros despididos intervino el departamento de Economía y Trabajo de la Generalidad. Las gestiones entabladas terminaron ayer, aceptando ambas partes poner fin a las diferencias, mediante el pago de una semana íntegra de los salarios de todos los obreros despididos, no obstante su calidad de jornaleros.

La cantidad de la indemnización, con un total de 1.900 pesetas, ha sido depositada en el departamento de Economía y Trabajo, a disposición de los interesados.

concluyó correspondiente al altillo del bar aparecía con los hierros torcidos.

El padre de la muchacha muerta, que tiene un establecimiento de paja y forrajes en lugar próximo al bar, al ver a su hija mortalmente herida quiso, por la fuerza, penetrar en el bar para matar a los individuos que habían quedado en el mismo, costando gran trabajo a la policía el contenerlo.

Sobre las siete y media de la noche, el numerosísimo público congregado frente al bar, creyendo que en éste se encontraban aún los agresores, intentó asaltarlo para lincharlos, y la policía tuvo que simular una carga a fin de evitar la invasión del público.

LA INDIGNACION DE LA MULTITUD

Lo que al principio fueron grupos de vecinos se fué convirtiendo en un verdadero gentío que fué acudiendo a la calle de Urgel, conforme se iba extendiendo por la ciudad la noticia de lo que pasaba.

El aspecto de la calle era dramático, lleno de gente, de autos, de secciones de guardias de asalto y de la Guardia Civil. Puede suponerse la indignación de la gente. Grupos de chófers se acercaron a las autoridades ofreciéndose para entrar en el bar si les daban armas.

LOS GUARDIAS, OVACIONADOS

Al presentarse las secciones de los guardias de asalto, como al ser vista la de la Guardia Civil, la gente les aplaudió arduosamente.

Notas Militares

VISITA

Ayer por la mañana cumplimentó general Batet, el pleno de la Junta de la Asociación de Retirados, cumpliendo lo dispuesto el día que quedó constituida la nueva entidad.

EL GENERAL BÄTET HA DIRIGIDO LA SEPTIMA BRIGADA AL CESAR EN EL MANDO DE LA MISMA

El general don Domingo Batet, al abandonar el mando de la séptima brigada de infantería, ha dirigido la siguiente alocución a los que la forman:

«Por decreto del Gobierno de la República de 13 del actual, se me confirma en el mando de esta División y Comandancia Militar, que venía desempeñando con carácter interino; al cesar por tal disposición en el mando de esta brigada, píácame expresar a todos los soldados y mandos subordinados, la satisfacción con que lo he ejercido por vuestros constantes aciertos, fundamentados por el conocimiento y cumplimiento de deberes y en la práctica de todas las virtudes.

El pesar con que se deja un mando, donde el acento y cariño tanto nos ha unido, queda compensado en primer lugar porque entre vosotros quedo, y por las cualidades de mi sucesor, el nuevo general Molero, tan

conocido en esta guarnición y de tan relevantes como brillantísimas condiciones.

Fervorosamente os saluda vuestro general.—Batet.

EL COMANDANTE GENERAL DE SOMATENES CONFERENCIA CON EL GENERAL BÄTET - CONFIRMACION DE LOS ACUERDOS PUBLICADOS

El comandante general de Somatenes Interino, don Antonio Amparo Rada, estuvo ayer mañana en el Cuartel General de la Cuarta División celebrando una detenida conferencia con el general Batet.

A la salida, el señor Rada fué abordado por los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, y aquel confirmó lo que nosotros publicamos en la edición de LA NOCHE de ayer, respecto a los acuerdos que se tomaron en la reunión celebrada en la Comandancia General por la Junta organizadora del Somatén Armado de Cataluña.

Dijo el señor Rada, que comunicará a los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas el acuerdo tomado en la reunión de la Comisión organizadora, por el cual, se les nombra vocales honorarios de la misma.

Terminadas estas manifestaciones, se despidió de los periodistas abandonando el Cuartel General de la División.

Nuevas publicaciones

«AGORA»

Para el primero de diciembre está anunciado la aparición de la revista de literatura y arte «Agora», cartelera semanal de avance, en la que plumas juveniles intentarán dar una visión inédita de los problemas literarios, artísticos y educativos del tiempo nuevo.

Confiamos en el éxito de esta nueva publicación.

«EL BURRO»

También se anuncia la aparición de un nuevo semanario satírico, con el título de «El Burro», y quedará redactado en castellano y en catalán, da para sus locales

Vida Religiosa

EN HONOR DE SANTA CECILIA

En la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, se celebrará el próximo domingo, día 22, festividad de Santa Cecilia, un solemne oficio a las diez, cantándose por la capilla de música de la misma Parroquia la misa «Secunda Pontificalis» de Perosi, y en el ofertorio, la Antífona «Cantantibus Organis», del maestro Antonio Comella.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo doctor don Joaquín Masdeu, catedrático del Seminario. Después del oficio será cantado un solemne «Tedeum».

DE ENSEÑANZA

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BARCELONA

Nombramiento de interinos: Maestros: don Ramón Roselló Capell, para Hospitalet; don Andrés García Ortega, Ayguafreda; don José Ramos, Cardenera (La Coromina); don Guillermo Muñoz Flores, Castellvíll y Viar; don Francisco Paradell Gener, Hospitalet; don Hermenegildo Blanch, ídem; don José Ibarz Checarro, Sabadell; don Bartolomé Cardona, Sabadell; don Angel Artola, ídem; don Mariano Neira, Parets; don José Vilas Soer, Serchs; don Félix Gil As, Hospitalet; don Esteban Lch, Molins de Rey; don Guzmán Gonzalo Montán, Sardañola; don Esteban Masclans, Hospitalet; don Enrique Guardiola, ídem; don Enrique Sáiz Svat, ídem; don Jun Sorroche Guirado, Prats de Llusanés; don Jaime Soler Sáiz, San Bartolomé del Grau; don José Palau Perial, Santa María de Besora; don Florencio Villamañá, Santa Eugenia de Berga; don Salvador Fontdevila, Santa Margarita y Monjos; don Miguel Cabré Masana, Sora (Cusson); don Joaquín Carbó, Molins de Rey; don José Alameda, ídem; don Ernesto Negra, San Quintín de Mediona; don Francisco Alcaine, Subirats.

Maestras: Rita Masana, L'arrasa; María del C. León, Parets; Elvira de Lema, San Adrián del Besós; Carmen Fajella, Castellbell y Vilár; María del P. Menéndez, Tiana; María Jesús Frascés, ídem; Montserrat Omar, Tarrasa; Dolores Cuadrí, Santa María de Corcó; Dolores Solá, Subirats; Luisa Vidal, Tona; Magdalena Damián, San Pedro de Torelló; Carmen Bou, San Fausto de Capcentellas; Emilia Forcada, Prats de Llusanés; Eloisa Galisteo, Rubí; Amparo Alemany, Santa María de Corcó; María Buró, Prats de Llusanés; Rita Porrera, Gurb (Vesjella), Dolores Avinent, San Juan de Fàbregas; Josefa Pujol, San Martín de Centellas; Magdalena Oslé, La Llacuna (Rofes); María López, Odena (Espelt); Francisca Treserras, San Boy de Llusanés; Josefa Rodríguez, Viver y Serrateix; Rufina Torres, Llinás; María Capdevila, Hospitalet; Francisca Massó Aluja, ídem; Francisca Gomara, Molins de Rey; Montserrat Pich, Cruillas, Tiana (Casco); Josefa Soler, Hospitalet; Araceli Merino, ídem; Carmen Callís, ídem; Luz Carasusán, Castellfullit de Riubregós; Carmen Pereda, Masquefa; Francisca Pujol, Capellades; Angela Ibarz, San Adrián del Besós; Enriqueta Azcón, Guaiha; Francisca Lorente, Pineda; Pilar Mateu, Hospitalet; Agustina Villarrubia, Mataró; María Ana Rigó, Muntanyola (Horta); Emilia Sivil, Santa Margarita y Monjos; Concepción Comas, Sardañola; Victoria Pallarols, Berga; Vicenta Herrero, ídem; Victoria Humbert, Cardona; Dolores Polch, ídem; Buenavetnura Servent, Hospitalet; María Pons, Molins de Rey; Concepción Serrano Martínez, ídem.

LOS ALUMNOS PREMIADOS Y LA DEVOLUCION DEL IMPORTE DE LA MATRICULA

En el vestíbulo de la Escuela del Trabajo están expuestas las listas de los alumnos del curso 1930-1931 que han merecido premio y devolución del importe de la matrícula, a fin de que los interesados puedan pasar a dar su conformidad o hacer las reclamaciones que crean pertinentes, hasta el día 30.

Hacemos presente a los alumnos, que, a fin de poder recoger en su día los antedichos premios, es necesario haber pasado previamente a firmar la conformidad o hacer la reclamación oportuna.

RESUMEN DE DISPOSICIONES OFICIALES

Orden nombrando director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Burgos a don Fernando Hernández y Manrique.

Otra admitiendo la dimisión de los cargos que se indican del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Gijón, a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo se haga extensivo a las Escuelas Oficiales del Trabajo el decreto de 13 de julio último suprimiendo la nota de «Suspensión».

Otra resolviendo expediente relativo a la provisión, por concurso, de la cátedra de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Valencia.

Otra declarando jubilado a don Gregorio Pérez Arroyo, profesor numerario de la Escuela Normal del Magisterio primario de Oviedo.

Otra autorizando al director del Instituto local de Segunda enseñanza

de Lorca para establecer una Sección especial de Primera enseñanza preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

Otra nombrando a don Vicente Beltrán Grimal catedrático de Dibujo del antiguo y paisajes, de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.

ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES PARTICULARES. — EL HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Reina gran entusiasmo entre los componentes de dicha entidad, con motivo del próximo homenaje al presidente honorario don Marcelino Domingo.

El presidente de la asociación, señor Aubá ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, una expresiva carta, anunciándole el programa de los actos, a los cuales se dará el máximo esplendor.

Las comisiones nombradas trabajan activamente con objeto de terminar su cometido antes de la próxima asamblea, la cual como está anunciada, tendrá lugar el domingo día 22, a las once de la mañana, en el local social de la calle de Cabanes.

La próxima semana, la Comisión de obsequios, visitará a todas las autoridades y a la Prensa para invitarles a los actos del homenaje, y aprovecharán la oportunidad para hacer entrega al señor Maciá, del Mensaje que la Asociación Nacional de Profesores Particulares le dirige, prueba fehaciente del amor de la Asociación hacia el Estatuto Catalán.

La propia Asociación suspende hasta primeros de año el aumento de la cuota de ingreso, a fin de que puedan entrar a formar parte de la misma todos los que lo deseen, así de Cataluña, como del resto de España, para lo cual deberán dirigirse por carta o personalmente, a su presidente don David Aubá, Cabanes, 60.

Durante estos días han ingresado en la Asociación valiosísimos elementos, casi todos ellos maestros titulares.

LA CREACION DE 7.000 ESCUELAS MOTIVA EL ASCENSO DE MAS DE 14.000 MAESTROS

En la «Gaceta» del domingo apareció la orden correspondiente para hacer efectivos los referidos ascensos.

Maestros.—A 8.000 pesetas ascienden desde el número 156 del escalafón de 1929, don Ramón Martínez Suárez, hasta el 237, don Francisco González Gálvez. Total, 75. (Debemos advertir que en esta categoría, como en las siguientes entre ambos números hay algunas bajas).

A 7.000 pesetas desde el número 399 (escalafón de 1929) don Santiago Fernández hasta el 734, don Enrique Esteban Retiro. Total, 250.

A 6.000 pesetas, desde el número 919, don Victorio Montes, hasta el 1.607, don Juan Bautista Tarrida-Tota, 625.

A 5.000 pesetas, desde el número 1.608, don Manuel Cantarell, hasta el número 2.888, don Manuel Peñalver Nofuentes. Total, 1.222.

A 4.000 pesetas, desde 2.889, don José Sousa, hasta el número 6.527, don Rafael Piña Fuster. Total, 3.447.

A 3.500 pesetas, desde 6.528, don Arturo Sanmartín Suñer, hasta el número 8.286, don Luis Villaverde. Total, 1.740, que con los otros totales forman la lista de 7.359 maestros ascendidos. Faltan otras tantas maestras, cuyos ascensos se están adjudicando en estos momentos.

En la misma orden se dice lo siguiente:

«Que las Secciones administrativas procedan con urgencia a extender en los títulos administrativos de los interesados las oportunas diligencias de ascenso, exigiéndoles el reintegro establecido por la vigente ley del Timbre.

Asimismo les incluirán en nómina con el nuevo haber, acreditándoles también las diferencias de sueldos que tienen devengadas. A estos efectos tendrán presente que los ascensos que han sido baja con posterioridad al 1 de septiembre último, sólo tienen derecho a las diferencias de sueldo hasta el día de su cese, y que los reingresados después de la indicada fecha del 1 de septiembre comenzarán a percibir el nuevo sueldo desde el día de la posesión.

Confía este Ministerio que tanto los jefes como los funcionarios de las Secciones administrativas, desplegarán en este asunto el mayor celo y actividad, con el fin de evitar pasen a ejercicios cerrados los haberes devengados durante el presente año.»

ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MERLETTI (decano de los reporteros gráficos de España). F. P. 42. Teléfono 30183. Auto a disposición del cliente.

Tana Lloró

PROFESORA DE CANTO

Preparación práctica PARA LA IMPOSTACION DE LA VOZ

Clases especiales para Señoritas

Lauria, 54-3º-2ª
Teléfono 20921

DE AYER A HOY

M. G. Gallard, disertó en el Instituto Francés, sobre el tema, «Les conditions de l'Art au XIX siècle».

—Don José María Valiente, en el salón de actos de Santa Ana, sobre «La Constitución y la familia».

—El doctor Sandille, en la Sociedad Oftalmológica de Catalunya, sobre «Pathogenie et traitement du décollement de la rétine».

—Los doctores Rocha, Beriné y Durán Mundó, en la Academia i Laboratori de Ciencies Mediques de Catalunya, sobre «E' valor de la prueba amigdalara en las infecciones locales».

—El doctor don Vicente Carulla Riera, en la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, sobre «Algunas consideraciones sobre sero-diagnóstico en el cáncer».

Todos los conferenciantes fueron merecidamente aplaudidos.

—La reunión de representantes de las entidades de San Martín y San Andrés, celebrada en la Cámara de la Propiedad, e industriales de los distritos IX y X, se vió en extremo concurrida.

—Cuarenta Horas. Continúan en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en San Felipe Neri. Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de San José. Mañana, turno de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

Administración Loterías número 8, 50.000, y Angel Ortega, 493'50 pesetas.

A raíz del tratado comercial hispano-francés

SURGEN DIFICULTADES PARA LAS IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS

Los importadores de géneros de los Estados Unidos, a quienes hubo de producir la máxima sorpresa la noticia de haberse ordenado por la Dirección general de Aduanas que no se aplicaran a las mercancías de Norteamérica los beneficios concertados últimamente con Francia, esperan confiadamente, de las gestiones que se realizan—en primer término por la Embajada americana en Madrid—que sea revocada aquella orden; y esto no solamente por entender que los Estados Unidos tienen absoluto derecho a gozar de estas consolidaciones, ya que se había oficialmente advertido, poco antes de concretarse en noviembre de 1927 el régimen a que quedaban sujetos los géneros de los Estados Unidos, que no volverían a hacerse consolidaciones particulares y sí que se establecería una tarifa convencional autónoma, única e inalterable para todos los países convenidos, sino, además, porque esta conclusión, en forma categórica y terminante, es la que consta en las dos ediciones oficiales único texto legal sobre la materia aparecidas con posterioridad a noviembre de 1927; y, así en una como en otra edición, se precisa que los Estados Unidos gozan del trato de más favor, o sea de todos los beneficios que pudieran otorgarse en cualquier tiempo, excepto los que pudieran darse a Portugal, Hispanoamérica y Zona española de Marruecos.

La bondad de estos argumentos es incuestionable y su fuerza aplastante; para nadie aparece explicable la orden de la Dirección general de Aduanas, la que sin duda alguna debe ser la primera y más escrupulosa observadora de los mandatos del Arancel.

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Teresa Vives Bent, Floridablanca, 14; a las diez.

Francisco Torruella Folch, Tantarantana, 8; a las nueve.

Luis Coronado Davalos, Muntaner, 84; a las once.

Agustín Torné Sans, Huertas, 9; a las diez.

Honorata Jarque Linares, Puerta Nueva, 12; a las ocho.

Rosalía Coll Casas, Avenida Padre Claret, 135; a las tres.

Teresa Bonet Barrachina, Pasaje Ginecés; a las ocho y media.

Daniel Puigfal Ramón, Aragón, 345; a las diez.

Arturo Galofré Farradón, Provenza, 51; a las once.

Juan Vidella Cedo, Hospital Sagrado Corazón; a las ocho.

Teresa Gatell Guasch, Pallars, 135; a las once.

Abel Saló Hernández, Llobregós, 90; a las diez.

Encarnación Carrascull Sancho, Avenida Padre Claret, 135; a las tres y media.

Juan Sánchez Dalmau, Renaixement, 40; a las dos y media.

PIOS SUFRAGIOS

Dofia Eulalia Villá y Serra. Funerales en la iglesia parroquial de Santa María, de Badalona. A las diez.

Don Ignacio María de Dalmases y Rocabella. Funerales en la iglesia de Santa Clara. A las diez y media.

¡¡ALMONEDA!!

Familia distinguida realiza todo su lujoso mobiliario y demás utensilios bajo el control oficial e intervención del Hotel Municipal de Ventas (Pelayo, 8)

Muebles Isabelinos, Renacimiento Español y estilo moderno, alfombras, lámparas, colchones, porcelanas, cristalería, vajilla, cuadros de firma (entre otros, de Mir, Brull, Urgell, Masriera, Darío Vilás, Torruella, Fortuny) todo en perfecto estado de conservación. CALLE MASSENS, 86, torre (Parada S. José de la Montaña) Tranvías núms. 37-38-24 Visible de 11 a 1 y de 3 a 5

El Día Gráfico

puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha.

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.

¡¡HECHURAS GRATIS!!

Verdaderamente; los precios de las confecciones que vende

EL BARATO

sólo representan el coste del género empleado

- GABANES caballero, a 22 pts.
- ABRIGOS señora, a . 11'75 pts.
- BATAS señora, a . 5'50 pts.
- TRAJES marinera, niño, a . 12'50 pts.

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología) Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono 31.730

ABRIGOS SEÑORA ALTA FANTASIA

Desde 75 Ptas.

PALACIO DE LA MODA-Rambla de Cataluña, 10



BAÑERAS - LAVABOS CALENTADORES WATERS - BIDETS CUARTOS DE BAÑO

JAIME SAURET 7 · PELAYO · 7

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Campeonato Nacional de Liga

COMENZARA EL PROXIMO DOMINGO - CALENDARIO DE LA PRIMERA DIVISION

Como ya saben nuestros lectores, el domingo próximo dará comienzo el Campeonato Nacional de Liga.

A continuación, considerándolo de sumo interés, publicamos el calendario de los partidos de la primera división:

PRIMERA VUELTA

- Día 22 de Noviembre: Madrid-Athletic de Bilbao, Español-Valencia, Alavés-Racing Santander, Arenas-Donostia, Unión Irún-Barcelona.
- Día 29 de Noviembre: Valencia-Unión Irún, Racing Santander-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas, Athletic de Bilbao-Alavés.
- Día 20 de Diciembre: Valencia-Madrid, Arenas-Racing Santander, Español-Barcelona, Alavés-Donostia, Unión Irún-Athletic de Bilbao.
- Día 27 de Diciembre: Madrid-Alavés, Racing Santander-Unión Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas, Athletic de Bilbao-Barcelona.
- Día 3 de Enero: Valencia-Athletic de Bilbao, Arenas-Madrid, Barcelona-Racing Santander, Donostia-Unión Irún, Alavés-Español.
- Día 10 de Enero: Racing Santander-Valencia, Madrid-Español, Athletic de Bilbao-Donostia, Unión Irún-Arenas, Barcelona-Alavés.
- Día 17 de Enero: Donostia-Racing Santander, Madrid-Unión Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés, Español-Athletic de Bilbao.
- Día 24 de Enero: Racing Santander-Madrid, Alavés-Valencia, Athletic de Bilbao-Arenas, Unión Irún-Español, Barcelona-Donostia.
- Día 21 de Enero: Madrid-Barcelona, Valencia-Arenas, Athletic de Bilbao-Racing Santander, Unión Irún-Alavés, Español-Donostia.

SEGUNDA VUELTA

- Día 7 de febrero: Athletic de Bilbao-Madrid, Valencia-Español, Racing Santander-Alavés, Donostia-Arenas, Barcelona-Unión Irún.
- Día 14 de febrero: Unión Irún-Valencia, Español-Racing Santander, Madrid-Donostia, Arenas-Barcelona, Alavés-Athletic de Bilbao.
- Día 21 de febrero: Madrid-Valencia, Racing Santander-Arenas, Barcelona-Español, Donostia-Alavés, Athletic de Bilbao-Unión Irún.
- Día 28 de febrero: Alavés-Madrid, Unión Irún-Racing Santander, Valencia-Donostia, Arenas-Español, Barcelona-Athletic de Bilbao.
- Día 6 de marzo: Athletic de Bilbao-Valencia, Madrid-Arenas, Racing Santander-Barcelona, Unión Irún-Donostia, Español-Alavés.
- Día 13 de marzo: Valencia-Racing Santander, Español-Madrid, Donostia-Athletic de Bilbao, Arenas-Unión Irún, Alavés-Barcelona.
- Día 20 de marzo: Racing Santander-Donostia, Unión Irún-Madrid, Barcelona-Valencia, Alavés-Arenas, Athletic de Bilbao-Español.
- Día 27 de marzo: Madrid-Racing Santander, Valencia-Alavés.

Arenas-Athletic Bilbao, Español-Unión Irún, Donostia-Barcelona.

Día 3 de abril: Barcelona-Madrid, Arenas-Valencia, Racing Santander-Athletic Bilbao, Alavés-Unión Irún, Donostia-Español.

«La Mutual Esportiva de Catalunya»

ANTEANOCHES SE REUNIO LA PONENCIA PARA OCUPARSE DE LA MARCHA DE LA ENTIDAD

Anteanoche, en el local de la Federación Catalana, se reunió la ponencia de la «Mutual Esportiva de Catalunya».

Se trataron asuntos de interés para la marcha de la entidad, especialmente lo que afecta a la instalación de las dependencias en el local recientemente adquirido.

Dentro de muy corto tiempo el funcionamiento completo de esta importante entidad será una realidad.

UN BARCELONA - JUPITER EN LAS CORTS

El «F. C. Barcelona» y el «C. D. Jupiter» han convenido celebrar un partido amistoso el próximo domingo a las tres de la tarde, en el campo de Las Cortes.

Excusamos señalar el interés de este match que, aunque amistoso, no dejará de apasionar teniendo en cuenta los refidos que han sido los partidos de campeonato de Cataluña han jugado ambos en la presente temporada.

Como sea que también el próximo domingo empieza a jugarse el torneo de Liga, y el equipo titular del «Barcelona» se desplazará a Irún, en el campo de Las Cortes se recibirán constantes noticias que serán retransmitidas por los potentes altavoces al público.

Este partido «Barcelona» - «Jupiter» abre el segundo abono parcial de la temporada por lo que los señores abonados parciales deberán hacerse con el correspondiente ticket para ocupar su respectiva localidad.

EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE VILAFRANCA-SANS EL PROXIMO DOMINGO

El campo de la U. E. de Sans va a ser marco el próximo domingo del partido cumbre de la Segunda categoría preferente. Los dos equipos «ases» del grupo, el Vilafranca y el Sans, netamente destacados en primer y segundo término de la clasificación, van a medir sus fuerzas, y de su resultado puede decirse saldrá el futuro campeón, ya que de vencer el Vilafranca llevará tres puntos sobre su seguidor y se le presentaría el camino expedito para conservar su posición. El Sans por su parte, no dejará, sin duda, perder la ocasión de escalar el primer lugar. Por todo ello es de esperar un partido emocionante en extremo cual gusta a la afición.

EL VALENCIA-ESPAÑOL DEL DOMINGO PARA EL CAMPEONATO DE LIGA

El buen recuerdo que siempre dejaron en Barcelona las actuaciones del Valencia, hace que sea esperado con gran interés el partido del domingo entre ambos equipos.

El Español quiere mostrarse todo lo deferente y atento que se merecen los simpáticos equipos valencianos. Si siempre existió gran amistad entre ambos clubs, ahora ha llegado la ocasión de renovarla.

El equipo de la hermosa ciudad del Turia merece todos los honores de los buenos deportistas por su brillante historial deportivo, y con ocasión de su debut como componente de la primera división, se le hará el homenaje que se merece.

Mañana podremos dar los equipos. En el del Español habrá algunas novedades.

AUTOMOVILISMO

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL AUTODROMO DE TERRAMAR

Rosita Moreno, la famosa «estrella» del cine español, que se halla actualmente en nuestra ciudad, y que es, al propio tiempo, una automovilista entusiasta y consumada añadirá un nuevo aliciente a la fiesta motorista del próximo domingo, pilotando el coche piloto en la vuelta que ha de servir para el lanzamiento de los participantes en el «II Premio Sitges» para coches de carreras.

Para la prueba de aviones se cuenta con el concurso de varios de los aparatos y pilotos más destacados y populares entre nosotros, cuya lucha ha de resultar muy interesante. Por lo que respecta al match fi-

EL ASUNTO BLOCH

VA CONVIRTIENDOSE EN UNA LUCHA POLITICA ENTRE «ACCIO CATALANA» Y LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Un incidente periodístico en el patio gótico de la Generalidad. - Nota del consejero señor Giralt. - La Izquierda ratifica su confianza al señor Companys, y éste presentará una querrela

«L'Humanitat», dirigida, como se sabe, por el señor Companys, lanzó ayer un violento artículo contra «La Publicitat», acusándola de realizar una maniobra política, afirmación que en el mismo periódico ratificaba el maestro Fontbernat. «La Publicitat» de esta mañana recoge todos los comentarios de la Prensa barcelonesa sobre asunto Bloch, apostillándolos moderadamente, y en su editorial titulada «Horas decisivas», ataca la marcha de la Generalidad guiada por Maciá, más atento, según «La Publicitat», a ser jefe de partido que presidente de Cataluña. El editorial viene a ser, en síntesis, una conminación hecha al señor Maciá y al Consejo de la Generalidad para que aclaren la situación de los señores Giralt y Companys, mejor dicho, los cargos que ocupan estos señores.

«L'Opinió» de esta mañana, con el título de «No hi podran res», dice que la campaña que los elementos de «Acció Catalana» realizan contra la Izquierda ha llegado a su grado más abyecto por obra de Manuel Brunet—este señor es el firmante del reportaje de «La Publicitat»—, aún cuando hay quien dice que de Manuel Brunet no hay más que la firma y que la baja maniobra procede de otro.

«L'Opinió» no insinúa más sobre el supuesto inspirador, el auténtico de la información resonante, pero insiste en que ésta no es más que una variante de la ofensiva que se viene realizando contra la Izquierda desde su triunfo electoral del 12 de abril. Además de su editorial, «L'Opinió» publica esta manchete: «El asunto Bloch es un chantage que «La Publicitat» hacía a Madrid contra la Izquierda, aún cuando se hundiera el Estatuto.»

Como se ve por lo copiado, la cuestión Bloch va derivando hacia una política entre «Acció Catalana» y la Izquierda Republicana.

A su vez, «El Progreso» reproduce la nota publicada ayer en «L'Humanitat» por el maestro Fontbernat y califica de folletín la información de «La Publicitat».

EL PERIODISTA JUAN TOMAS ES ABOFETEADO

Ayer se produjo un incidente en la Generalidad. Don Antonio Aguadé abofeteó al periodista y funcionario de la Generalidad Juan Tomás, que se refugió entre los Mozos de Escuadra.

Parece que el motivo de la agresión, fué el haber contribuido el citado periodista a la organización de la expansión periodística de la cuestión Bloch.

NOTA DEL CONSEJERO SEÑOR GIRALT

El consejero de la Generalidad, señor Giralt, ha facilitado la siguiente nota:

«Leo en la Prensa de hoy que el señor Bausili, en su conferencia de la «Sala Mozart», ha dicho que antes de haberse comentado el asunto Bloch, le había yo manifestado que un grupo lancario francés estaba dispuesto a facilitar 50 millones de pesetas al Ayuntamiento de la ciudad.»

Efectivamente. La noticia dada por el señor Bausili es cierta. Hace unos meses, una de las numerosas personas que acuden en visita a mi despacho, me informó referente a la posibilidad de que la Banca francesa se hallase dispuesta a concertar con nuestro Ayuntamiento una operación de crédito, por más de 50 millones de pesetas, caso de que ofreciera garantías satisfactorias.

Esta noticia hubé de comunicarla, entre otros concejales, a los señores Casanovas y Bausili y compañeros destacados de la Comisión Municipal de Hacienda, sin otro propósito que el puramente informativo y sin que

diéramos al asunto otro valor que unos comentarios triviales.

Repito, por tanto, que la noticia es cierta. Pero, a mi juicio, es tan cierta como inoportuna en momentos en que se comenta el pseudo asunto Bloch, el cual, ni de cerca ni de lejos, tiene relación con las manifestaciones expresadas.

LA IZQUIERDA CATALANA Y EL SEÑOR COMPANYS

Se nos envía la siguiente nota: «Reunido el Directorio de Izquierda Republicana de Cataluña para tratar de la carta que ha sido dirigida al señor presidente por el señor Luis Companys, la cual es motivada por la campaña difamatoria que realiza cierta Prensa. ha acordado no aceptar la renuncia que en ella presenta y ratificar una vez más la confianza al señor Companys, ya que, como han podido comprobar todas las personas imparciales, esta campaña infundada nada más es producida por un espíritu sectario que ha llegado hasta el extremo grave que hace posible que en los momentos que Cataluña plantea su Estatuto en las Cortes Constituyentes españolas, haya quien, por encima del espíritu patriótico, no vacile en producir campañas como esta, que no se comprenden más que en personas que quieran defender el régimen y la política que el 14 de abril supieron derrumbar los hombres de la Izquierda Republicana de Cataluña.»

EL SEÑOR COMPANYS SE QUERRELLA

El señor Luis Companys ha manifestado al Directorio de Izquierda Republicana de Cataluña que presentará querrela criminal contra los autores de la campaña calumniosa que se está realizando estos días contra su persona.

nal entre moto, coche y avión, vencedores de las respectivas eliminatorias, se ha formulado ya el reglamento que ha de regirlo, y con arreglo al mismo se han efectuado algunos ensayos sobre la pista, que han patentado cuán grande es la intensidad espectacular de dicha prueba, en la que se hace difícil prever un vencedor, ya que las posibilidades de velocidad de los futuros «matchmen» son muy igualadas.

Aero Club, Penya Rhin y Moto Club nos ruegan advertir a sus asociados que, desde mañana viernes, por la mañana, pueden pasar por las respectivas Secretarías para recoger sus localidades o entradas, en las condiciones convenidas, lo propio que los tickets de tren especial, que como en las demás reuniones, saldrá de la Estación de Francia a las 8 h. 35 de la mañana y a las 8 h. 40 del Apeadero del Paseo de Gracia, y regresará después de la reunión, a Barcelona, con hora de llegada a las 14 h. 15.

Siendo dicho tren de plazas limitadas, se hace presente la conveniencia de reservar los tickets con anticipación, en la Secretaría del Moto Club, Plaza de Tetuán, 36, o en la de Aero Club y Penya Rhin, Paseo de Gracia, 30, pral.

PELOTA VASCA

EL BENEFICIO DE LAS COLONIAS DE MONTAÑA

En el Novedades tuvo lugar anteanoche el magno festival organizado por la empresa y los pelotaris a beneficio de las Colonias de Montaña que sostiene nuestro Ayuntamiento. El Frontón ofrecía un aspecto brillantísimo. Nunca ha estado nuestro coliseo de la pelota más ni mejor concurrido. En especial, el público femenino fué el más numeroso y distinguido.

Asistieron al festival el presidente de la Generalidad señor Maciá, con su esposa e hijos, el alcalde, el general Batet con su distinguida familia y los consejeros señores Casanovas y Comas. El señor Maciá, que fué recibido con una cálida ovación por el público que llenaba de bote en bote las gradas, recibió personalmente el saludo de todos los pelotaris del cuadro, quienes obsequiaron a las señoras de las autoridades con ramos de flores.

Comenzó el programa con un concierto a cargo de la Banda Municipal, que entusias mó el público con su ejecución impecable.

La parte deportiva comenzó por una quiniela, que fué ganada por Egozcue II, quedando colocado Acha.

El primer partido lo jugaron Pistón y Ecenarro II contra Hermandorena II y Ugartechea. Hermandorena II tuvo un principio de partido flojo, reaccionando luego, a pesar de lo que no pudo impedir que sus contrarios se llevaran el encuentro por 35 tantos a 22. Muy bien jugaron los vencedores.

El segundo partido tuvo una primera parte llena de emoción. Ituarte y Cazalis II, jugando horros, lograron sostener la lucha durante los 15 primeros tantos ante el trío Ramos, Ariola y Azpiri. Luego, el juego arrollador del tercero hizo salir a éste vencedor por 35 tantos a 20. Bien Ituarte durante los 20 primeros tantos. Muy bien Cazalis II en todo momento y el trío inmejorable siempre, distinguiéndose Ramos, que tardará en mejorar su inconmensurable actuación de anoche.

CICLISMO

LOS PREPARATIVOS PARA EL CAMPEONATO DE BARCELONA «GRAN PREMIO SESTAL»

Con su característico entusiasmo y con el cuidado con que siempre organiza sus carreras ciclistas, el Club Ciclista San Martín prosigue el plan organizador de su gran prueba ciclista a celebrar el próximo día 22 de los corrientes, por un circuito pintoresco que se presta a la batalla entre los routiers que en la misma participen.

La primera lista de donantes ha quedado establecida como sigue:

- Don Santiago Esteve Albet, Gran Premio de este Campeonato; Escemas Sems, para organización, 75 pesetas; Cine Granvía (Dirección), prima 20 pesetas; Cine Granvía (operadores y ayudantes), 10 pesetas; don José Pou, prima de 15 pesetas; don Agustín Sancho, id. de 15 pesetas; don Enrique Patau, id. de 15 pesetas; Ciclos Cataluña, id. de 10; Bar Montserrat, id. de 25; don Tomás Uthjes, id. de 10; Sastretería Stylo, un pantalón para ciclista, valor 25 pesetas; don Francisco Bergés, 5 pesetas; don Isidro Puigdoménech, un ramo de flores para el campeón; «El Mundo Deportivo», copa para equipo de cinco corredores (marcas); «L'Opinió», copa para equipo de cinco corredores (social);

don Marcelino Montserrat, copa para el primer social; Cristalería Pagés, copa para el primero de segunda categoría.

Sigue abierta la inscripción en la Secretaría del Club Ciclista San Martín (Fresser, 106). También está la lista de inscripción en el comercio de don Santiago Esteve Albet, calle Comercio, 29.

II CAMPEONATO DE CATALUNA DE VETERANOS 6 DE DICIEMBRE DE 1931

Sigue febrilmente la organización de este Campeonato. Son innumerables las visitas de veteranos en la Secretaría de la Unión Ciclista Sagrera-San Andrés organizadora de esta carrera. Se prevee una gran lucha para la conquista del primer lugar pues innumerables son los veteranos que a pesar del mal tiempo reinante salen a primeras horas de la mañana a pedalear por las carreteras con gran entusiasmo y tesón.—Se ha recibido ya la inscripción del campeón de Cataluña de veteranos, Juan Bautista Soler, comunicándonos su deseo de volver a conquistar tan preciado título. A esta hora han seguido la de los señores Arturo Gironés, José López y Eliseo Cerdá.

Esta entidad pone en conocimiento de los veteranos que deseen tomar parte, se sirvan pasar por la entidad para hacerles entrega del reglamento por el cual se regirá la carrera, los martes y viernes de diez a doce de la noche.

—La lista de donativos ha engrosado grandemente con los siguientes: Relojería Carreras, Gorristería Royalt, Casa Ferrer, F. Sany, Talleres Cardona, J. Roure, J. Bosch, E. Heredero, I.N.C.A., Unión Velocipédica Española, A. Rovira, J. Aulea, Carnicería Canals, Bar Folch, Farmacia Guinart, Farmacia Franquesa, Cuchillería Giner, J. Regás, Rafael Mafá y José Sitjá.

Se está gestionando y parece que será un hecho, de que los campeones ciclistas españoles ofrezcan un premio para el segundo campeonato de Cataluña de veteranos.

—Sigue abierta la lista de inscripción en el local social, Ramón Batlle, 19 y 21 (S. A.) y en los Ciclos Cataluña, San Andrés, 101.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Las cuestiones de Higiene y Sanidad y del abastecimiento de carnes. - El Metroropolitano. - El asunto Bloch

Queda abierta la sesión a las siete treinta y cinco de la tarde. Preside el alcalde doctor Aguadé.

El señor Solá de Cañizares pide la palabra para una cuestión previa.

Dice que teniendo presentada una proposición sobre el asunto de monseñor Bloch, por estar enfermo, pide que se discuta en primer término dicha proposición para poder él retirarse.

El señor Casanovas se opone a dicha petición, ya que en el Orden del día figuran asuntos de interés, y además el asunto de M. Bloch requiere una discusión detenida.

El señor ULLED interviene para adherirse a lo manifestado por el señor Casanovas.

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior. Se entra seguidamente en el

DESPACHO OFICIAL

En el cual figuran los siguientes asuntos:

Un oficio de la Alcaldía, participando haber acordado la remoción de alcaldes de barrio del distrito noveno.

Una relación de los gastos ocasionados con motivo del Congreso de la Unión de Municipios Españoles.

Y una comunicación de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, participando que el día 16 del corriente cayó al mar, cerca de la farola del río Llobregat un avión de la escuadrilla "Sabota", habiéndose registrado, con tal motivo, las desgracias personales que en dicha comunicación se indican.

El Pleno queda enterado.

Orden del día

LOS MEDICOS MUNICIPALES

Se da lectura a un intenso dictamen de la Comisión de Gobernación (Negociado de Higiene y Sanidad), que comienza así:

Proponiendo: Primero. Se aprueba el fallo dictado en 10 de marzo de este año, por el Tribunal del concurso para la provisión de 80 plazas de médicos supernumerarios sin sueldo, del Instituto de Asistencia Médica Municipal y en consecuencia se nombran para dichos cargos a los ochenta concursantes que figuran en la propuesta del Tribunal, etcétera, etcétera.

El señor Solá Cañizares hace uso de la palabra para oponerse al dictamen.

Interviene el doctor Huguet, de la minoría radical. Aquí—dice—para juzgar estas oposiciones ha habido dos tribunales que han estimado la competencia de los opositores. Defiende el derecho de los opositores y el espíritu del dictamen, argumentando detalladamente. Se opone a la petición del Sr. Solá, en el sentido de que cesen en sus cargos los médicos supernumerarios interinos—según se solicita en el dictamen—objeto de la discusión—ya que todavía no se han posesionado de sus cargos los médicos opositores. Dice que en el dictamen figuran cosas de mucho interés que necesitan examen detenido.

Examina algunos apartados del dictamen, exponiendo sus argumentos y puntos de vista.

Pide se admita una adición al dictamen.

En todo Municipio bien ordenado—dice—las cuestiones de Beneficencia e Higiene públicas deben ocupar el primer plano. Y afirmó que en ese aspecto nuestra ciudad vive estacionada y vuelta de espaldas al progreso.

Pide la organización de tres Dispensarios donde se centralice la asistencia de determinadas enfermedades—tuberculosis y aparato digestivo—que son las que mayor número de pacientes llevan a nuestros Dispensarios. Pide asimismo la terminación de la Clínica Municipal de Urgencia, cuyas obras fueron suspendidas sin causa que lo justifique. Abogó por la adquisición de aparatos de radiografía e indicó la conveniencia y la justicia de aumentar el sueldo a los médicos, que vienen a cobrar actualmente igual que los mozos de Dispensarios.

Demostró que estas importantes reformas deben llevarse a cabo rápidamente, pues sólo implican un reducidísimo gasto, toda vez que podría ser destinado a los nuevos Dispensarios personal facultativo del mismo Cuerpo Médico Municipal, que cuenta con altos valores profesionales.

Después, dirigió al señor alcalde las siguientes palabras:

"A vuestra elevada protección someto mi petición modestísima, que no persigue otro fin que remediar el abandono en que se encuentra nuestra Beneficencia por culpa de otros anteriores representantes de la ciudad, aunque es justo reconocer la benéfica labor del entonces alcalde y compañero nuestro señor Güell; suplico que de aceptarla le deis una solución justa, equitativa y, sobre todo, rápida, conjurando así el malestar notorio que existe en el benemérito Cuerpo Médico Municipal, que ha sentido, ¡por qué negarlo!, una decepción ante vuestra pasividad, justificada por múltiples atenciones dimanadas de los distintos cargos que honrosamente ostentáis, y muy merecidos por los gran-

des sacrificios que habéis hecho por Cataluña y por la República.

Yo quisiera en estos momentos conseguir de vuestra colectividad política que os disminuyese esa carga, relevándoos de tantas ocupaciones para que pudiérais concentrar todas vuestras energías y desvelos en el fomento de la gran obra de la Beneficencia Municipal. Así evitaríamos para siempre el calificativo de "deplorable" con que hubisteis de calificarla cuando contestábalis al ciudadano Güell en sesiones anteriores.

Quisiera evocaros en estos cordiales momentos la figura del gran alcalde madrileño don Alberto Aguilera, cuyo mayor timbre de gloria ante el pueblo que todavía le llora, es el de haber sido fundador del Asilo de Santa Cristina.

Y yo deseo que vos podáis asimismo algún día ostentar el honoroso título de ser el fundador del futuro Hospital Municipal, que indiscutiblemente necesita nuestra querida ciudad.

Hace consideraciones atinadas sobre la necesidad de que los médicos municipales sean verdaderos especialistas.

Termina dando lectura a una nota que dirige al alcalde solicitando el mayor interés por la reorganización de la Beneficencia Municipal. El doctor Aguadé le contesta.

El señor Huguet agradece las manifestaciones del doctor Aguadé.

Interviene el señor Brassó. Dice en nombre de la minoría regionalista, que no tiene inconveniente en que los médicos municipales interinos pasen por delante de los opositores. Solicita que el dictamen, debidamente estudiado, sea aprobado cuanto antes.

El señor Casanellas dice que el dictamen no tiene nada que ver con la Comisión de Gobernación. Ataca a los médicos supernumerarios, a los que califica de indisciplinados. Tengo que mantener—dice—el dictamen en todos sus puntos. Defiende la capacidad de muchos médicos opositores. Se refiere, finalmente, recogiendo las manifestaciones del alcalde y del doctor Huguet, al estado de la beneficencia municipal. El Ayuntamiento piensa ocuparse con todo cariño de este problema—dice—y se hace todo lo posible para mejorar el actual estado de cosas, herencia de los consistorios de la monarquía.

Rectifica el doctor Huguet para agradecer las intervenciones de los señores Brassó y Casanellas. Reconoce algunas manifestaciones del doctor Brassó y las analiza.

También rectifica el señor Casanellas.

El señor Durán y Guardia interviene.

También interviene el señor Armengol del Llano.

Vuelven a intervenir los señores Huguet, Brassó, Durán y Guardia y Casanellas.

Finalmente, se acuerda aceptar la adición del señor Huguet y una enmienda del señor Casanellas.

Se acuerda poner el dictamen a votación nominal.

El señor Ullé pide la palabra para una cuestión de procedimiento.

(El señor Solá, que se había retirado del salón, entra de nuevo en el mismo.)

Se promueve una discusión sobre lo apuntado por el señor Ullé respecto al procedimiento. Intervienen en ella los señores Ullé, Huguet, Casanellas, Armengol, etc.

Interviene el señor Ullé, abogando por los médicos supernumerarios.

El señor Armengol solicita algunas modificaciones en la adición del señor Huguet.

Vuelve a suscitarse la discusión. Se da lectura a las modificaciones a la adición del doctor Huguet y se pone a votación nominal, siendo rechazada por 28 votos contra once.

Es leído una nueva enmienda, también del doctor Huguet, que es rechazada por veintinueve votos contra diez.

Queda aprobado el dictamen.

EL PROBLEMA DE LAS CARNES

Se da lectura a una enmienda al siguiente dictamen de la Comisión de Abastos (después de rectificados los errores de copia en que apareció en el Orden del día de la última sesión), proponiendo:

Primero. Podría acordarse que se anule y por tanto, quede sin efecto, el acuerdo de primero de octubre de 1930, relativo a la regulación de las

matanzas de buey y ternera en el Matadero de esta ciudad, previo aviso a los actuales sacrificadores de dicha clase de ganado.

Segundo. Con el fin de fijar una adecuada estructuración al régimen deliberado de matanza de buey y ternera, que automáticamente quedará establecido, al aplicarse lo que se disponga referente al extremo anterior, la caducidad de permiso de matanza de buey y ternera concedidos hasta la fecha.

Tercero. Siendo firme propósito asegurar, dentro de los medios de abasto del Ayuntamiento, el aprovisionamiento de artículo tan indispensable así como el de obtener la debida normalidad en los precios de su cotización, la concesión de permisos para sacrificar el mencionado ganado, quedará sujeto a la previa excepción por los interesados, en obtenerse bajo las siguientes prescripciones:

a) Fijación del número de cabezas de ganado (bueyes y vacas) que como promedio semanal se comprometen a sacrificar, cuyo número, a excepción de aquellas circunstancias en las que es las necesidades de abastecimiento lo aconsejen o fuerza mayor lo exija, sólo podrá rebajarse en un 25 por 100, pero el aumento será libre.

b) Los concesionarios de permisos de matanzas de buey y ternera quedarán obligados a sacarse mutuamente, caso tengan de sobras, las cabezas de ganado necesarias para completar lo que se dispone en el apartado anterior.

El precio de las cabezas de ganado que se obliguen a ceder, será el corriente en plaza. Ninguno de los concesionarios se le podrá obligar a ceder ganado nuevamente, hasta transcurridos 15 días de la cesión anterior.

El concesionario que tenga que completar su matanza con ganado de los otros más de dos veces por semana, se entenderá que infringe el apartado a).

c) Los precios máximos de cotización que queden fijados al implantarse el presente régimen, serán el de 3'90 pesetas quilo en canal, de ternera, y el de 3'20 pesetas quilo, en canal, de buey.

La duración de las concesiones que se otorguen para el sacrificio de bueyes y terneras en el Matadero de la ciudad, será de tres meses, pero dichas concesiones podrán ser prorrogadas a juicio del Ayuntamiento.

Cuarto. En garantía del cumplimiento de las prescripciones anteriores, los concesionarios depositarán en las arcas municipales la cantidad, en efectivo o en títulos de la Deuda Municipal, equivalentes al precio de cotización de 2.000 pesetas para cada cinco cabezas de ganado o fracción que comprenda la matanza, que como promedio diario resulta de dividir por seis el número de cabezas fijadas en las solicitudes de concesión de permiso.

La cantidad que debe depositarse en concepto de fianza, no podrá ser, en ningún caso, inferior a la suma de 2.000 pesetas. Los actuales concesionarios de permisos de matanza, la caducidad de los cuales se acuerda, podrán, en el caso de solicitar y obtener nueva concesión, rehacer o retirar, según proceda, la cantidad que tienen actualmente depositada hasta establecer la suma total que le corresponda ingresar en concepto de garantía para el cumplimiento de las prescripciones por las cuales habrá de regularse la nueva concesión.

Quinto. El incumplimiento de cualquiera de los apartados a), b), c) y d), del extremo cuarto, implicará, a más de la pérdida de la cantidad depositada en concepto de fianza—incautación de la cual se hará al comprobar la falta—la imposibilidad de obtener nuevo permiso de matanza para él o por persona que represente al contraventor.

Las solicitudes de permiso han de presentarse en la Oficina municipal del Registro, dentro del término de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», haciendo constar en dichas solicitudes, si son proveedores, grupos abastecedores o cuentas propias.

Séptimo. Si las cantidades de cabezas fijadas por los solicitantes de permisos de matanza no llegasen al computo de 400 terneras y 70 bueyes, que como a promedio de matanza diaria se estima indispensable para el abastecimiento de la ciudad, el presidente de la Comisión de Abastos requerirá a los concesionarios para que aumenten, proporcionalmente, el número de cabezas fijadas

en sus solicitudes. El incumplimiento de este extremo será sancionado de conformidad en lo que determina el apartado a) del extremo tercero, de cuya sanción dará cuenta el presidente de la Comisión en la primera reunión que ésta celebre.

Octavo. Con el fin de no producir perjuicios a los que actualmente sacrifican ganado bovino, y al objeto de que el funcionamiento de régimen que se acuerde implantar pueda ser simultáneamente establecido a la cesación del actual, se autoriza al presidente de la Comisión de Abastos para que en el momento que lo crea oportuno, proceda a la implantación del régimen que quede fijado en el presente acuerdo dentro del término que permita la organización de la nueva reglamentación.

Noveno. Quedan derogados todos los artículos del Reglamento de Mataderos que se opongan al presente acuerdo.

(Este dictamen quedó sobre la mesa en sesión anterior y figura en el orden del día de la hoy con carácter de preferente.)

El señor Llopart pide aclaraciones al dictamen.

El señor Santamaría dice que el actual régimen de restricción produce un verdadero quebranto al erario municipal. En este problema, cuanto más se vaya de cara a un régimen más ventajoso se conseguirán. Es indudable que las béculas del matadero pesarán así más kilos de carne.

El dictamen que tenemos a la vista, tiene algunas cosas buenas. No obstante, creo que es una experiencia. Como experiencia, desde luego, está mejor que el régimen actual. Por lo pronto se fija un precio tope. Es una orientación sana. Falta una adición que dijese que desde que en Sevilla, Madrid y Zaragoza se estableciese una rebaja apreciable, aquí, la Comisión de Abastos, habría de preocuparse a adoptarla en nuestra ciudad.

Yo encuentro—dice—un poco corto el plazo de tres meses a la concesión. Sigo creyendo que es una experiencia y, así, lo acepto.

El ideal sería proponer una matanza de absoluta libertad. Si la transición ha de ser del régimen de restricción a un poco de mano abierta, yo votaré el dictamen. Pero si se fracasa en ello, no habrá más remedio, con todas las consecuencias, ir a la experiencia de la matanza libre.

El señor Heredia interviene. Se refiere a las ventajas e inconvenientes de anteriores regímenes de matanza y analiza el actual.

Interviene el señor Calré. Defiende el régimen de matanza libre, sin ningún género de restricciones, abogando por su implantación y señalando las ventajas que reportaría la concurrencia de ganados de diferentes regiones españolas, lo cual seguramente conduciría a una rebaja en los precios.

Sólo estableciendo la matanza libre—termina diciendo—es como Barcelona conseguiría la carne buena y barata.

El señor Giralt recoge algunas sugerencias del señor Heredia y apoya las mismas, manifestándose de conformidad con ellas.

El señor Heredia—añade—ha dicho que no se opone al espíritu del dictamen que aquí se presenta, ya que responde a necesidades del actual estado de cosas.

Hacen uso seguidamente de la palabra los señores Jover y Durán y Guardia.

El señor Santamaría rectifica. Se refiere a ciertos industriales que son a la vez abastecedores y detallistas. También hace referencia al hecho de que con el actual régimen son muchas las «tablas» que en ocasiones no tienen carne para la venta.

Interviene el señor Heredia para contestar al señor Santamaría.

El señor Casanovas celebra que un dictamen de los que acostumbra a producir encontradas opiniones en el seno del Consistorio, se debata en forma tan parlamentaria.

Contesta al señor Llopart, que tenía solicitadas algunas aclaraciones.

Contesta también al señor Santamaría, Heredia y Calré.

Celebra la intervención del señor Giralt, manifestándose conforme con el dictamen que se debate.

Creo—termina diciendo—no haber resuelto el problema de la carne en Barcelona. Pero sinceramente creo también que esta es una bien intencionada experiencia.

El señor Calré rectifica. Dice que merecería la pena hacer un ensayo sobre la matanza libre, pues hasta

ahora es el único régimen que no se ha experimentado. Sigo creyendo—añade—que con la matanza libre tendríamos la abundancia.

Se refiere a las campañas periodísticas, recogiendo alusiones del señor Heredia.

A mí—añade—me ha cabido la suerte de que ningún carnicero ni ganadero haya venido a visitarme.

El señor Heredia rectifica. Solicita del señor Casanovas algunas aclaraciones. (Se entabla un diálogo entre ambos señores con respecto a dichas aclaraciones.)

El señor Sambiancat pide también una aclaración respecto al número de cabezas que pueda sacrificar cada abastecedor.

Se pone a votación la enmienda presentada al dictamen, que es rechazada por 30 votos contra 10.

El señor Santamaría formuló una enmienda que, aceptada por la Comisión, fué incorporada al dictamen. Dicha enmienda dice:

«Los tabajeros detallistas con puesto fijo en los mercados del Municipio, prestarán como garantía, un tercio de la fianza exigida en las bases de concesión.»

Es aprobado el dictamen.

EL METROPOLITANO

Sigue el orden del día.

Es leído el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda, que figura también sobre la mesa:

Proponiendo, que teniendo en cuenta el carácter de Empresa semi-municipalizada del F. C. Metroropolitano de Barcelona, S. A., así como la necesidad de que su desarrollo no quede interrumpido, se acuerde:

Primero: Conceder al F. C. Metroropolitano de Barcelona, S. A., el anticipo de 4.116.000 pesetas para atender los compromisos y atenciones que se mencionan en el proyecto de convenio formulado por dicha Compañía y los obligacionistas, reservándose, no obstante, la ejecución del anticipo a las posibilidades de la Hacienda Municipal y al estado bursátil de Barcelona, y modificadas, por lo tanto, las tasas segunda, cuarta y quinta del citado proyecto de convenio en el sentido que se acaba de expresar, entendiéndose, además, que los obligacionistas o afianzados por el Ayuntamiento, los atrasados incusivos, exclusivamente a cargo de los excedentes de recaudación de la Empresa, una vez cubiertos sus gastos, teniendo, por tanto, carácter definitivo el repetido proyecto de convenio.

Segundo. El anticipo de 4.116.000 pesetas tendrá carácter de crédito preferente al de los obligacionistas, devengará el seis por ciento de interés anual y deberá ser atendido como carga financiera preferente, en forma que no podrá amortizarse obligación alguna, si no se ha devuelto al Ayuntamiento el dicho préstamo, debiendo tener la misma consideración de crédito preferente y amortizable previamente a las obligaciones, de 600.000 pesetas otorgadas al F. C. Metroropolitano de Barcelona S. A., en 27 de Diciembre de 1930, cuyo crédito conservará las garantías que en el mencionado acuerdo se establecen.

Tercero. De conformidad a las bases del Convenio, la Compañía de F. C. Metroropolitano de Barcelona, S. A., en garantía del reintegro del anticipo que se concede, afecta anticipadamente, sin perjuicio de la acción ilimitada que corresponde al Ayuntamiento, los derechos que le pertenecen sobre el uso de las líneas urbanas de túneles construidos y a construir por la Compañía del Ferrocarril del Norte de España, así como el uso de las estaciones correspondientes construidas y a construir, y también las obras y el uso del pedazo actualmente en construcción, Bordeta-Santa Eulalia (Hospitalet) y estación del Norte a Marina, cuando esté construido, obligándose, al efecto, a otorgar la escritura pública correspondiente, y

Cuarto. Con el deseo expresado de favorecer el desarrollo del Metro Transversal, y al objeto de que no deban interrumpirse las obras de construcción del ramal Bordeta-Santa Eulalia, podrá entregarse del anticipo la suma de pesetas 150.000, que figuran para hacer posible su terminación, quedando reservada la ejecución del resto del anticipo a la conformidad que, forzosamente, deberá expresar los obligacionistas a las modificaciones del Convenio que permite el presente acuerdo.

El señor Bausill solicita algunas modificaciones a diferentes extremos del dictamen.

El señor Santamaría hace un extenso y documentado parlamento respecto al presente de la S. A. Metroropolitano, cuyo negocio califica de ruinoso. Considera que un nuevo sacrificio del Ayuntamiento sería estéril y declara que votará en contra de dictamen cuyos resultados, de ser aprobados, serían paliativos temporales y no soluciones.

El señor Giralt califica el dictamen de refundición de diferentes enmiendas. Dicho dictamen—dice—ha motivado el estudio interesado de diferentes elementos del Consistorio. Con el dictamen no vamos a solucionar nada al Metroropolitano de modo definitivo

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro del Liceo

Temporada de invierno de 1931-1932
Gran Compañía de Ópera
Continúa abierto el abono a diario y a funciones noche. Queda abierto el abono a funciones tarde

Teatre Catalá Novetats

A un quart de 6, «Especiales per a Infants», l'obra de FOLCH I TORRES: **LES ARRECADES DE LA REINA**
Entusiasma als petits, delecta als grans. Nit, «Tertúlia Catalánista»:

LA PRIORA DEL ROSER

de SAGARRA, creació de MARIA MOREIRA. Demà tarda: **LES JOIES DE LA ROSER**. Nit: **LA PRIORA DEL ROSER**. Diumenge tarda i nit:

LA PRIORA DEL ROSER

Teatre Catalá Romea

HOSPITAL, 53 TELEFON 26691
Compañía VHA-DAT
Avui dijous, tarda a les onze, la revista per a infants:

LES AVENTURES D'EN TITELLETA
Nit a un quart d'onza, 71 representació SEGON MES de l'obra d'en Sagarra: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**
Demà tarda i nit: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**. Dissabte tarda: **L'HOSTAL DE LA GLORIA I LA REINEI L'HAN FET REINA**. Nit: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**. Diumenge a dos quarts de quatre: **LES AVENTURES D'EN TITELLETA**. A tres quarts de sis i un quart d'onze: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**

Teatro Poliorama

Ca de comedia Maria Luisa Rodriguez
Hoy jueves, 19 Noviembre, tarde a las cinco y cuarto, 34 representación de la comedia:

LAS DEL SOMBRERITO VERDE

Gran éxito cómico de risa. Noche a las diez y cuarto, la comedia de gran éxito:

UNA MUJER Y DOS HOMBRES

Mañana viernes tarde:
LAS DEL SOMBRERITO VERDE
Noche: **UNA MUJER Y DOS HOMBRES**.

Teatro Barcelona

Compañía de comedias cómicas AUOR. REDONDO-VALERIANO LEON
Hoy jueves tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto: **ESTA NOCHE ME EMBORRACHO**. Mañana viernes tarde: **LOS MARQUESSES DE MATUTE**. Noche: **MI PADRE**

Teatro Victoria

Hoy jueves tarde a las 4:30, butacas a 2 pesetas, reaparición de la grandiosa compañía titular, extraordinario vermouth, tomando parte Pablo Gorgé y Rogelio Baldrich, 4 ACTOS, 4. 1.º El éxito:

GENT DEL CAMP

por M. Ferrer, F. Conesa y Farrás; 2.º **EL CANTAR DEL ARRIERO** por V. Racionero, P. Gorgé y R. Baldrich. Noche y mañana viernes tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de la comedia lírica, en dos actos, de Adama y Torrado, música del maestro Díaz Gilez:

EL RENEGADO

que se ESTRENARA mañana viernes, por P. Gorgé y V. Simón
SASTRERIA Y DECORADOS EXPROFESOS. GRANDES AUMENTOS DE ORQUESTA
Al estreno asistirán sus autores, y la orquesta será dirigida por su autor, el popular maestro Díaz Gilez

Teatro Cómico

Compañía de revistas del teatro Romea, de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO. Vedettes: LAURA PINILLOS y EUGENIA GALINDO. Primerísima bailarina: ISABELITA HERNÁNDEZ

Hoy jueves 19 Noviembre 1931
Tarde a las 4:45. Noche a las 10
El cartel más alegre del día
1.º SE NECESITA UNA MECANOGRÁFA... FEA
2.º El éxito bomba:

LAS PAVAS

La obra más divertida y mejor interpretada. Ovociones a toda la compañía. No deje usted de ver **LAS PAVAS**, en el TEATRO CÓMICO. Muy en breve sensacional ESTRENO de la divertida obra del popular MAESTRO ALONSO:

LAS LEANDRAS

Enorme triunfo en Madrid

NO SE OLVIDEN LOS AMANTES DEL BUEN TEATRO, QUE MAÑANA VIERNES, NOCHE, SE ESTRENA, EN EL TEATRO VICTORIA, LA COMEDIA LIRICA:

EL RENEGADO

Teatro Goya

Tel. 13946. Compañía Margarita XIRGU. Primer actor: Alfonso MURUZ

Hoy tarde a las 5:15:
INO QUIERO; NO QUIERO!
Noche a las 10:15, éxito clamoroso de la obra en tres actos, de BENAVENTE:

DE MUY BUENA FAMILIA

Mañana tarde no hay función. Noche y todas las noches: **DE MUY BUENA FAMILIA**

Teatro Nuevo

COMPAÑIA LIRICA DE LUIS CALVO en la que figura MARCOS REDONDO
Hoy jueves tarde a las 4:30, Matinée Popular, BUTACA 1.50, GENERAL 0.50. Localidades regaladas: **LOS FRESCALES, LA VIEJECITA, EL MONAGUILLO y LA GRAN VIA**. Noche a las 9:45: **EL DUO DE LA AFRICANA y 2.ª de LA DUQUESA**, por MARCOS REDONDO. Mañana viernes tarde, Matinée Popular: **LÓS FRESCALES, EL MONAGUILLO, LAS BRIBONAS y MISS GUINDALERA**. Noche: **LA MANTA ZAMORANA y 3.ª de LA DUQUESA**, por MARCOS REDONDO

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. Mañana viernes noche a las 9:30, el gran espectáculo del año. 10 atracciones. **HERMANOS PAJARES**, saltadores; **ANS HIS BOYS**, orquesta americana de negros; **BANJO MIKE**, bailarín negro; **TOM GOOD**, bailarín excéntrico; **THE SUNDAY GIRLS**, **BALLET formidable; PICOLA JUDITH**, bailes rusos; **BERNARDO GAZQUEZ (CARDONA)** et **MILE SIMONE**. Primer premio de bailes en el COLISEUM DE PARIS

ALADY y BLANCA NEGRI

con sus originalidades. Repertorio todo nuevo y sus genialidades como Fin de Fiesta NO DEJE DE VER el espectáculo del año que presentan **ALADY y BLANCA NEGRI**. Localidades en el Centro, plaza de Cataluña

Gran Teatro Español

Compañía de JOSEF SAMPERE
Primeros actores: directores: SAMPERE-NOLLA

Avui dijous, tarda popular: **EL PICADERO**. Nit a les 10, el vodevil galant:

LA MEVA DONA VOL MARIT

Demà, setè dividendes de Teatro Clásico Popular: **ELS VELLIS**. Nit, estrena del vodevil de gran barrilla:

UNA DONA NO TE PREU

Teatro Talía

Compañía de ANITA TORMO
Hoy tarde a las 5: **PAPA GUTIERREZ**. Noche a las 10 y cuarto, estreno en este teatro de la comedia en cuatro actos:

TAMBOR Y CASCABEL

Mañana tarde no hay función, para dar lugar al ensayo del vigoroso drama histórico:

EL PROCESO FERRER

que se estrenará por la noche, a las diez y cuarto

Olympia

Mañana viernes noche a las 10:15, inauguración de la TEMPORADA OFICIAL de

CIRCO ECUESTRE

Presentación del primer MAGNO PROGRAMA LO MAS NOTABLE EN CIRCO Y MUSIC-HALL

Sábado tarde, PRIMERA MATINEE. Se despacha en Contaduría y en los Centros de Localidades

Coliseum

Hoy tarde, continúa de 4 a 8. Noche a las diez.

GENTE ALEGRE

por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pareda.

REVISTA PARAMOUNT y ACTUACION PERSONAL DE ROSITA MORENO con algunas de sus creaciones. Horas de su aparición: Tarde 5:50, y noche a las 10:40

Fantástico

Hoy tarde de 4 a 8 sesión continua. Noche a las 10

REVISTA PARAMOUNT

Una cinta «Caricato Chiamond»:

PILDORAS HÉRCULES

La interesante película deportiva: **LA ERA DE LA VELOCIDAD**

GRAN ÉXITO DE LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT en la deliciosa opereta UFA, cantada en francés:

EL TRIO DE LA BENCINA

Cine Urquinaona

Hoy tarde de 4 a 8 (repetiéndose el programa). Noche a las 10

Salón de monstruos marinos

INGRATITUD (comedia)

REVISTA

y el gran éxito de **JEANETTE MAC DONALD**:

NAUFRAGOS DEL AMOR

Cine Principal Palace

Aparato Western Electric Domingo matinal de 11 a 1

Hoy sesión continua desde las cuatro

REVISTA PARAMOUNT RANGO y LLEGO LA ESCUADRA

(sonora), por CLARA BOW Lunes: **EL COMEDIANTE**

SALONES



CINAES

Tivoli

4 tarde y 10 noche. **EL MILLON** (Anabella, Wanda Greville y René Lefebvre, 4'05, 6'12 tarde y 10'55 noche)

Cataluña

4 tarde y 10 noche. **MUJER X** (María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles, 4'05 7'15 tarde y 10'55 noche)

Fémina

4 tarde y 10 noche. **UN PAR DE PIJAMAS** (Jeanette Mac Donald y Victor MacLaglen, 4'15, 6'21 tarde y 11 noche)

Kursaal

4 tarde y 10 noche. **ABRAHAM LINCOLN** (Realización Griffith, 4'06, 6'20 tarde y 10'55 noche). Viernes: Studio Cines

Capitol

4 tarde y 10 noche. **PUERTO INFERNAL** (Lupe Vélez, 4'05, 6'20 tarde y 10'55 noche)

Lido Cine

4 tarde y 10 noche. **MUNECA** (Dolly Haas, Alfred Abel, 4'05, 6'12 tarde, 10'05 noche). **ESTARÉ SOLA A MEDIANOCHE** (Pierre Bertin, 5'30 tarde y 11'30 noche)

Pathé Palace

Excelsior

Continúa 4:30 tarde. **¿CONOCES A TU MUJER?** (hablada en español, Carmen Larrabetti y Rafael Rivelles, 6'35 tarde y 11'05 noche)

MYRIA

4 tarde y 9:30 noche. **EN SILENCIO** (Dra Paola, Isa Pola, 4, 6'55 tarde y 10'50 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3:45 tarde. **ROBA CORAZONES** (Armando Falconi, Mary Kid, 3'55, 7'45 tarde y 11'30 noche)

MONUMENTAL CINE e HIS PARR

Continúa 3:45 tarde. **LA ESCUADRILLA DEL AMANECER** (Richard Barthelmess y Douglas Fairbanks Jr.)

ROYAL (continúa 3:45 tarde), y WALKYRIA (continúa 4 tarde), y EL IMPOSTOR (Juan Torera, 4'05, 7'10 tarde y 10'50 noche)

BOHEMIA (continúa 4 tarde), y **DIANA** (continúa 3:45 tarde). **LA PRINCESA SE ENAMORA** (Charles Farrell, 4'05, 7'20 tarde y 10'55 noche)

ARGENTINA-PADRÓ

Continúa 3:45 tarde. **VIVIR ES MEJOR** (Douglas MacLean); **CARAS PARECIDAS**; **KIFF TEBY y CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ**

Cine París

Tarde 4:30. Noche 9:45
REVISTA: LA CARGA DE LOS GAUCHOS. DIBUJOS. Éxito de E. VILCHES en EL COMEDIANTE en español

Cine Ramblas

(antes Príncipe Alfonso)
Rambla del Centro, 36 y 38, Tel. 18972
JUSTICIA CANINA (muda)
NOTICARIO SONORO FOX DIBUJOS SONOROS
HOMBRES O DIABLOS (sonora), por WARNER BAXTER y MYRNA LOY

¿CONOCES A TU MUJER?

supercomedia sonora en español, por Carmen Larrabetti, Rafael Rivelles y Ana María Custodio

SESION CONTINUA

Cine Layetana

Hoy grandioso programa: **MI MARIDO ES UN EMBUSTERO**, extraordinaria cinta, por Rod La Rocque; **EL CICLON NEGRO**, interesante film, por el caballo «Rex»; **BUENO A MUERTE**, superproducción, por Jeanne Morgan; **BERNABÉ Y EL BANDIDO**, comedia; **REVISTA PATHE**. Domingo noche dos grandes estrenos

Frontón Novedades

Hoy tarde a las 4:15: **JUARISTI I - AZPURI** contra **HERNANDORENA II - ARRIOLA**. Noche a las 10:15: **LARRUSKAIN - CAZALIS II** contra **ITUARTE - UGARTECHEA**. Detalles por carteles.

EL TEATRO

Notas informativas

OLYMPIA.—Hoy, jueves, este coliseo, preparando para mañana por la noche la inauguración de la temporada oficial de Circo Ecuestre, véase convertido en una verdadera Arca de Noé. Pepe Gibert, el popular empresario, vuelve a estar en su elemento, acuciando y animando a las girls, clowns, augustos, lilliputienses, trapicistas, bailarinas, saltadores, jongleurs y demás artistas de uno y otro sexo, mozos de pista, señoritas que forman la barrera, alfombristas, tapiceros, pintores y electricistas que integran la Compañía internacional que la Empresa presenta en esta temporada.

ROMEA.—En Romea hay obra, indiscutiblemente, José María de Sagarra ha hecho una cosa magnífica; pero hay también intérpretes. ¡Qué maravillosamente bien está María Vial y Pío Daví, que ha dado tan gran relieve a su personaje, y Gimbernat, Ventayols, Cabré Viñas y Martí. ¡Qué bien Antonio Morató, Angela Guart,

Amparo Ferrándiz y Emma Alonso! Todo y todos, autor, intérpretes, escenógrafo, es algo admirable. Es natural el éxito.

La otra obra de Romea, la dedicada a los niños, que se da jueves y domingos, sigue firme en el cartel, como si se hubiera estrenado ayer; más firme aún porque tiene el fallo entusiástico de miles y miles de espectadores, que reputan «Las aventuras d'en Titelletta» como la mejor en su género por su interés, su modernidad y su comicidad.

POLIORAMA.—María Luisa Rodríguez ha encontrado en «Una mujer y dos hombres» una de esas obras que pueden mantenerse en el cartel durante muchos días. La producción de Karl, muy conocida ya en casi todos los escenarios europeos de importancia, ha tenido en el teatro de la Rambla un éxito rotundo, éxito que ha de hacerse extensivo a la dirección artística de la Compañía de María Luisa Rodríguez por su excelente tendencia en dar a conocer a nuestro público estas obras que son buen exponente de las nuevas corrientes teatrales, cercanas ya al triunfo definitivo.

VICTORIA.—La Empresa de este teatro, en colaboración con la Esquerda Catalana del distrito segundo y con la Asociación de Vigilantes de Barcelona, han decidido organizar un día entero de función a beneficio de la viuda del vigilante Marín, asesinado en el cumplimiento de su deber.

A tan loable propósito se han ofrecido multitud de artistas cuyos nombres daremos oportunamente, pudiendo anticipar el de la estrella cinematográfica, Rosita Moreno.

Annúnciase para la noche de mañana en este popular teatro, un estreno de máximo interés, la última producción de los señores Adame, Torrado y maestro Díaz-Gilez, «El renegado». Y por ser estos autores los de la obra tantas veces centenaria en nuestros teatros: «El cantar del arriero», hace que la expectación del público sea esta vez doblemente interesante.

NOVEDADES.—Como todos los jueves por la tarde, habrá hoy en el teatro catalán Novedades sesión especial dedicada a los famosos «Especiales per a Infants», poniéndose en escena la aplaudida rondalla en tres actos y once cuadros, de José María Folch y Torres, «Las arrecades de la reina», obra divertida y la mejor entre las mejores del popular teatro para niños.

La presentación y la interpretación de la obra son admirables, y en ella, el aplaudido y gracioso actor cómico, Domingo Aymerich, hace las delicias del público.

LA MUSICA

UNA SESION DE ARTE EN FIGUERAS

La «Asociación de Música de Figueras» prepara para la semana próxima una sesión musical que esperan con vivo interés los «amateurs» de la bella ciudad ampurdanesa.

Se trata de un concierto de piano y audición de canto en la primera y tercera partes, respectivamente, por la gentil señorita Pilar Noguero.

La segunda parte del programa ha sido confiada al joven concertista de violoncelo, Ricardo Boadella.

El depurado arte de dichos concertistas será secundado por el maestro Sabater.

No cabe duda que el anunciado concierto será un nuevo éxito para la benemérita «Asociación de Música de Figueras».

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE MUSICA CONTEMPORANEA

El Comité de Barcelona ha recibido de la Oficina Central de la Sociedad, la circular siguiente:

«Festival 1932.—Un festival comprendiendo un concierto a gran orquesta, otro de pequeña orquesta (de 20 a 22 ejecutantes), y otros dos conciertos de música «da camera» y «lieder», se celebrará en Viena (Austria), a fines de junio de 1932. Se ruega a las Secciones que se abstengan de remitir música coral, toda vez que no se dispone de ningún coro en Viena.

Jurado.—El Jurado se reunirá en Ginebra (Suiza), el 8 de diciembre de 1931 y está constituido por: Mademoiselle Boulanger y Messieurs Ansermet, Haba, Tiessen y Webern.

Obras.—El total de obras que puede remitir cada Sección es de 15, no pasando de cinco las obras orquestales presentadas. Las composiciones serán remitidas «antes del primero de diciembre de 1931, al maestro Ernest Ansermet, 58, Chemin de la Roseaie, Ginebra (Suiza)». Es esencial consignar la duración exacta de ejecución de cada obra.

Memoranda.—Se ruega a las Secciones que, al remitir las obras:

1. Garanticen el material necesario para la ejecución.
2. Hagan las gestiones convenientes al objeto de evitar dificultades para la ejecución: derechos de propiedad, etc.

3. Disponer en cuanto sea posible que la ejecución de las obras elegidas se efectúe por artistas del propio país.

4. Procurar, si las obras no han sido ya ejecutadas, que el estreno de las mismas tenga lugar en el festival.

5. Recordar que las dos terceras partes de las obras sometidas al Jurado deben haber sido compuestas o publicadas en los últimos cinco años.

El Comité de Barcelona ruega a los compositores que deseen enviar alguna obra, remitan las partituras al domicilio del secretario del mismo, don Juan Llongueras, calle Alta San Pedro, 39, 1.º, por todo el día 25 del corriente.»

ORFEO BARCELONES

El Orfeo Barcelonés dará esta noche su segundo Concierto pro-local social, tomando parte en la fiesta el violoncelista Andrés Gomar, el guitarrista Gracián Tarragó y el tenor Rafael Samper, acompañados por el pianista Luis Molins, todos los cuales ejecutarán un programa escogidísimo.

UN CONCIERTO

Como estaba anunciado, tuvo lugar el próximo sábado pasado, en el hermoso Teatro del Casino «La Alianza», el concierto que, dada la valía de los artistas que tomaron parte, alcanzó gran brillantez.

El programa ofrecido fué interesante en todas sus partes, pudiendo apreciar las buenas facultades que posee el tenor señor Pablo Mañé, especialmente en el registro central de su voz nitida y de timbre agradable, cosechando al final de cada imposición muchas ovaciones.

Mostró un dominio completo del instrumento el violoncelista Luis Millet Farga, que interpretó obras de Schubert, Chopin, Valentini, Popper y Falla, con una prolifera de erudición asombrosa, que cautivó a los oyentes, los cuales prodigarle una espontánea salva de aplausos.

Hízose partícipe de los aplausos el maestro del Gran Teatro del Liceo, don Fernando Elías de Quirós, que acompañó al piano muy acertadamente al joven concertista.

Las obras de Albéniz y Granados, ejecutadas al piano por el maestro Elías de Quirós, fueron también muy aplaudidas por la distinguida concurrencia, que quedó con el alma de tan agradable y selecto concierto.

De Comunicaciones

Ultimos cambios, en vigor desde hoy, para las operaciones de Giro telegráfico y postal internacional:

	Pesetas
100 Belgas	161'06
100 Coronas checoslovacas	34'60
1 Corona danesa	2'58
1 Corona islandesa	2'00
1 Corona noruega	2'53
1 Corona sueca	2'58
1 Dólar	11'55
1 Florin	4'70
100 Francos franceses	45'25
100 Francos luxemburgueses	32'40
100 Francos suizos	225'45
100 Lei de Rumania	7'05
100 Levas de Bulgaria	9'35
1 Libra esterlina	44'20
1 Libra peruana	35'00
100 Liras	59'80
100 Marcos finlandeses	30'00
1 Peso cubano	11'55
1 Peso oro argentino	7'30
1 Peso oro chileno de 5 d.	11'70
1 Peso oro uruguayo	5'70
1 Reichmark	2'76
1.000 Reis (Brasil)	0'81
1 Zloty polaco	1'46

El Hospital - Asilo de cancerosos

El Patronato de Cataluña de esta oncológica institución, continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas, también se ha puesto a la venta en el propio Banco, a precio de diez pesetas unos tableros numerados de veinte nojas de cincuenta céntimos y cinco de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo contribuyendo así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital Asilo de Cancerosos.

CINEMATOGRAFIA

NUESTRO CONSULTORIO

Ana María. — Querida amiga: Siento muchísimo tener que desilusionarla, pero si quiere seguir mi consejo, como dice, abandone la idea de entrar en la cinematografía. Cuando se triunfa, que es la mitad de las veces o menos, se sacrifican muchas cosas y no vale la pena. Menos en la situación que me dice está.

La edad de las artistas no importa para empezar, es lo de menos.

Lo interesante es que sean completamente fotogénicas, lo cual no es siempre así, aunque sean muy bellas. Créame, déjese de tonterías y siga con su vida actual, que es buenisima, aunque usted crea todo lo contrario. Escriba, desde luego, cuantas veces quiera.

Una que adora a X. — Dicho X, querida amiga (¡casi estoy celoso!). Es ciertísima la noticia que leyó usted de que los amores de Lupe Vélez con Gary Cooper habían terminado. ¡Yo también lo siento y hasta he mojado todos mis pañuelos de lágrimas!

A Conchita Montenegro puede escribirle a Fox Film Studios, Hollywood (California). A la misma dirección a José Mojica.

Supongo que ya habrá visto la película por la cual sentía un interés tan grande. Yo también, y espero su opinión con impaciencia.

Un Tenorio. — Recuerdo haber tenido en mi consultorio un don Juan ¿Es acaso el mismo? Querido Tenorio: todo lo que se cuenta de las artistas en general no siempre es verdad, muchas veces es una publicidad más o menos de buen gusto, ¿sabes?

De todos modos, parece que de la artista que me dices no se ha inventado gran cosa y que es en realidad coqueta como dicen.

Marlene Dietrich está casada, en efecto, y tiene una nenita de

unos tres años. Greta Garbo continúa solterita por ahora y no creo se lleve a casar nunca, al menos en Hollywood. Hasta otra.

Cascabelito. — Estoy encantado de que se haya decidido a volverme a escribir, pero lamento muchísimo no poderla complacer en lo que me dice, pero aunque le parezca mentira, no tengo ninguna fotografía de la artista en cuestión, pero puede pedírsela usted misma por carta, está en Barcelona todavía, en el Ritz.

De la otra artista tampoco tengo nada en absoluto.

Desde luego, me encanta me escriba usted, pues encuentro sus charlas deliciosas y muy amenas. La película que más le gustaría en la actualidad es sin duda la que hace la muchacha por cuya fotografía se interesa usted.

Escriba pronto, amiga Cascabel.

Flor de Un Día. — Estoy encantado yo mismo de volverme a hallar entre mis consultores y, en efecto, no pienso volver a dejarlos tan fácilmente. José Mojica, Juan Torená, María Alba y George Lewis, a Fox Film Studios, Hollywood, California.

Ivan Petrovich no tiene estudio fijo, pues está por Europa.

Gracias por su saludo, que devuelvo con creces.

Greta Sin Garbo. — No estaba enfermo, querida amiga, y celebro en el alma se haya acordado tantísimo de mí y me escriba de nuevo; espero verla muy amenudo entre mis queridos preguntones. Las direcciones de Juan Torená y George Lewis a Fox Film Studios, Hollywood, California. Gary Cooper a Paramount Studios. La misma de Fox para Charles Farrell. Hasta su próxima, que espero será muy pronto.

CHIP

Salón Cataluña



LA ALABANZA UNANIME DE LA CRITICA NOS RELEVA, EN LO SUCESIVO, DE TODO COMENTARIO

«Una obra que se enfrenta con el público y con el desbordamiento de un do'or tan espiritualísimo como el maternal, sugestionando por completo al espectador.»

EL DILUVIO, 17 Novbre

Producción en español
METRO-GOLDWYN-MAYER

LOS ESTRENOS

«LA MUJER X», EN EL CATALUÑA

He aquí una película de público. Y que lo era, se pudo apreciar en el aspecto del salón. Especialmente, señoras. Y al encenderse la

HAY BESOS Y BESOS.

Los de VICTOR MCLAGLEN son inconfundibles y sirven a JEANETTE MACDONALD para reconocer en él a su marido, do quien sólo recordaba la fuerza de un beso

Vea HOY en

Femmina
la producción FOX
¡POR UN PAR DE PIJAMAS!

luz, muchos ojos femeninos enrojecidos. Y durante el curso de la película, muchas toses. De hombres también. Toses que se fuerzan para romper el nudo de la garganta; toses que son como lágrimas hipócritas que no quieren asomarse a los ojos, porque l. . .

llorar las detuvo a medio camino, con opresión del corazón.

María Ladrón de Guevara, magistral. Nos hizo suyos desde mediada la película. Hasta entonces era Rafael Rivelles quien mejor aparecía en su papel. Luego, no; fué ella. Sublimizó a la mujer caída en su santidad de madre hasta emocionarnos, hasta hacernos sentir toda la injusticia del gesto cruel del marido inflexible. Su descenso por la escala de la vida, aquella degradación continuada hacia sufrir. Verla siempre una señora, a pesar de caer tan bajo, tan bajo... La escena ante el tribunal, esencialmente para el público; pero, ¡qué justeza, qué vibración la suya! Tuvo el ánimo en suspenso. En su corto parlamento, ¡qué bien pintó su vida de mujer heroica! No había gestos dramáticos, ni exclamaciones innecesarias, mas sus palabras iban rectas al corazón y hacían experimentar repulsión, ira, contra el hombre cruel que la tiró, que la arrojó a la sima fanfosa de su vida. Su escena final, su amor de madre, expresado en dos besos, todo un poema.

Rivelles, digno de su fama. Justo, sobrio, impuesto de su papel. Era breve el cometido, pero sacó del mismo todo lo que se podía. Y José Crespo, muy acertado. Su actuación le hacía simpático desde el primer momento y su alegato de defensa tuvo la vibración de una honda sinceridad, quizá un poco recargada si tanto se pretende analizar.

«GENTE ALEGRE», EN EL COLISEUM

Una comedia deliciosa, alegre,

¡No se descuide usted!

GENTE ALEGRE



ROSITA MORENO

la estrella "Hollywoodense" aparece personalmente hoy en

COLISEUM

con unos bailes de su creación
Tarde, a las 5'45.
Noche, a las 10'40.

PROXIMAMENTE

Buster Keaton

en **¡POBRE TENORIO!**

La última y la más cómica producción de «PAMPLINAS»
Metro-Goldwyn-Mayer

KURSAAL HOY, ESTRENO del gran film de D. W. GRIFFITH
ABRAHAM LINCOLN
Basado en la vida del glorioso presidente de los EE. UU. por WALTER HUTSON y UNA MERKEL

CAPITOL HOY, ESTRENO de la producción dirigida por HENRY KING
EL PUERTO INFERNAL
por LUPE VELEZ JOHN HOLLAND y JEAN HERSHOLT
Canciones en español
Dos films de los ARTISTAS ASOCIADOS

mo la actuación de Ramón Pereda, sobrio y adecuado en su papel.

Lo más importante era, sin duda, en la noche del estreno, las danzas de la protagonista del film. Este hecho motivó la gran afluencia de público, que llenó por completo el vasto coliseo. Y este hecho fué el triunfo del programa.

Rosita Moreno trenzó en el escenario del Coliseum la filigrana policroma de sus danzas maravillosas. Nos deleitó, nos encantó. Aquella muñequita mexicana tuvo el mágico poder de hacernos gozar un placer inesperado. Sus danzas fueron magnéticos imanes de simpatía que terminaron en estruendosa ovación al finalizar cada uno de los números y al retirarse definitivamente, envuelta en la nube de flores que le fueron ofrendadas.

La emoción hacía torpe su pa-

TRADER HORN
LA PELICULA MILAGRO DE Metro-Goldwyn-Mayer

PROXIMAMENTE:
John GILBERT en
El destino de un caballero
Producción M. G. M.

labra, pero el público le evidenció con sus nuevos aplausos cuánto le agradecía la gentileza de obsequiarle con la maravilla de sus bailes inimitables. En el escenario compartió también el éxito el galán de la película: el agradable Roberto Rey.

ECOS Y NOTICIAS
LA LEY DEL HAREN
Hay quien afirma que la fusión de sangres tiende a mejorar y hasta a perfeccionar la especie. Quizás sea verdad—pero nadie puede considerarse autorizado para refutar esas teorías que por tan largo tiempo han sustentado los doctos en la materia—, pero en lo que atañe a la formación de un hogar apacible y feliz, puede rechazarse de plano tal hipótesis.

Es cierto que hay razas que asimilan con más facilidad que otras las costumbres del país en donde radican, como también es cierto

JOSE MOJICA
LA LEY DEL HAREN

do en la célebre obra teatral de Pierre Frondaie «La Insumisa».

María Alba y el gran cómico Miguel Ligeró.

Ha sido ofrecido a los Exploradores de Barcelona por Metro Goldwyn Mayer I. S. A. y Cinaes un magnífico trofeo en recuerdo de la película milagro «Trader Horn».

LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW
(LA TUMBA DE LA ESCUADRA ALEMANA)
LUNES, DIA 23 ESTRENO

ROSELLON CINEMA Rosellón, 257
CINEMA ARNAU Marqués del Duero, 60

INFORMACION DE CATALUÑA BOLSA

SENTMENAT

Ha terminado ya la fiesta mayor de esta villa.

Todos los actos públicos resultaron animadísimos, sobresaliendo los grandes bailes de gala que se celebraron en el «Casal Regionalista», viéndose todos ellos concurridísimos de distinguido público, de elegantes jóvenes y lindas señoritas.

La Cofradía «Barcelonesa Albert Martí» ejecutó su repertorio admirablemente.

—Ha sido muy bien acogida por el público, la inauguración del cine sonoro en la Sociedad Cora. Las películas «Del mismo barro» y «Lucky-Boys», resultaron espléndidas.

—Para el próximo domingo está anunciado un encuentro futbolístico de campeonato, entre el Victoria F. C. de Sabadell, y la J. E. Sentmenat. Tomarán parte los notables jugadores del Senmenat, Catafau y Ramoneda. Se aineará completo.

—Ha causado muy buena impresión las placas que han sido colocadas con los nombres de las calles y plazas.

—Ha sido designado presidente de la Junta de Propietarios de San Isidro, el rico propietario, don Esteban Ramoneda Balokart.—C.

SANTA BARBARA

La magna asamblea celebrada en Vinaroz el domingo, día 8 de los corrientes, con asistencia de los diputados a Cortes por la provincia de Castellón como acto inicial de la campaña pro-construcción de un canal para derivar aguas del Ebro que facilite el riego de la vasta zona de Tarragona y Castellón, ha despertado extraordinario entusiasmo en esta villa y pueblos limítrofes interesados en el magno y colorido proyecto de riegos que ha de transformar en fecha no lejana la faz de la comarca convirtiéndola en emporio de riqueza.

—Las copiosas lluvias caídas durante la pasada semana, han beneficiado el arbolado y los cultivos de plantas hortícolas, y especialmente los sembrados, con la consiguiente satisfacción de nuestros agricultores.

—Nos hallamos en plena recolección de la aceituna y los molinos aceiteros de la villa trabajan constantemente en la elaboración del valorizado aceite, que este año será de calidad inmejorable.

—Durante los pasados días se ha dejado sentir un frío molesto e intenso que parece ha venido a afianzar el invierno.—C.

que próximamente se estrenará en el teatro Tivoli de Barcelona.

Como es sabido, el traficante Horn fué un explorador audaz que cruzó el Continente africano en todas direcciones, aventuras que han sido filmadas por Metro Goldwyn Mayer en los propios lugares donde estas aventuras tuvieron lugar.

Los Exploradores de Barcelona han puesto en juego dicho trofeo en una interesante serie de pruebas que tendrá lugar durante un mes, en ejercicios que tienen conexión con las proezas realizadas por Trader Horn y oportunamente, y después de estrenada la mencionada película, se organizará en el teatro Tivoli una sesión en honor de los Boys Scouts ganadores de dicho trofeo, con asistencia de los grupos de exploradores vestidos de uniforme.

JOSE MOJICA EN UNA PELICULA DE AMBIENTE ARABE

Según confesión del propio Mojica, «La ley del harem», es la película en que ha trabajado con más entusiasmo y cariño, porque le gustan extraordinariamente los asuntos de ambiente árabe.

Con motivo de su viaje a España, durante el cual visitó Andalucía, creció todavía este anhelo de Mojica de filmar una película del mundo de Mahoma.

Por otro lado, todos los que hasta ahora han sido grandes ídolos de la pantalla, Rodolfo Valentino, Ramón Novarro, Charles Farrell, han tocado su cabeza con el clásico turbante y vivido en la pantalla un drama de amor romántico con alguna rubia europea o alguna cautiva de negros ojos.

Siendo hoy Mojica el ídolo supremo de la pantalla, ¿qué tiene de particular que quiera triunfar en todos los géneros que cultivaron los que le precedieron en la fama?

Además Mojica, por su figura, por su temperamento y por la circunstancia de ser un cantante de mérito indiscutible, resulta el intérprete ideal para esas películas de ambiente árabe, por su carácter romántico tanto se prestan a intercalar bellas romanzas subrayadas con una música que ofrece muchas reminiscencias españolas.

«La ley del harem» es una producción Fox dirigida por Lou Seiler.

RIPOLL

El Ayuntamiento ha resuelto el asunto de la construcción del edificio escolar. En el informe presentado por la Comisión de Cultura informan favorablemente el emplazamiento del edificio en los terrenos llamados Pla de la Magdalena.

La misma comisión presenta otro informe proponiendo al Ayuntamiento la creación, en la escuela graduada, de un cuarto grado para niños; trasladar la escuela de párvulos al edificio llamado de la segunda enseñanza; nombramiento de dos auxiliares en los colegios de niñas, cuyo nombramiento correrá a cargo de las respectivas maestras; aceptación del local de la Beneficencia para las escuelas de niñas y autorizar a don José Basagaña el cobro de honorarios a los alumnos que no lleguen a la edad escolar.

—El día 13, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para acordar la venta de los terrenos de Ordina, propiedad de este Ayuntamiento, los cuales fueron adquiridos por un Ayuntamiento en tiempo de la Dictadura para la construcción del grupo escolar. Visto el informe desfavorable del arquitecto municipal para emplazar dicho edificio en los citados terrenos, acordóse proceder a la venta de los mismos.

—A petición del alcalde, ha sido concedido al mismo un mes de licencia, habiéndose posesionado de dicho cargo el primer teniente don Enrique Bonnin.

TARRASA

El ex jugador del Terrassa F. C., Miguel Mitjans, reapareció con éxito el pasado domingo, en un equipo de la localidad, hallándose ya del todo restablecido de la lesión sufrida en la temporada pasada.

—Se encuentra en la cama lesionado de una rodilla, el excelente jugador del Terrassa F. C., Domingo Broto, quien se verá imposibilitado, probablemente, de alinearse el próximo domingo.

—El pasado domingo, el Monumental F. C. ganó al Mercantil de Sabadell, por tres goals a uno, marcados por Sanromá, Rafelín y Labilla.

—Se encuentra en Madrid, para asuntos comerciales, don Fernando Cañameras Casamada, corresponsal de EL DIA GRAFICO.

PORTOSA

Tortosa, 17.—Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de ochenta y ocho años, don José Bladé Piñol.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado nombrar hijo predilecto al actual ministro de Instrucción Pública.

—Desde el lunes pasado faltaba de su domicilio el vecino de ésta Francisco López, practicadas por la Policía las oportunas averiguaciones, fué hallado muerto ayer en el canal de la derecha, cerca de Vinallop. El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, instruyendo sumario.

—Los vecinos montes del Puerto han aparecido cubiertos de nieve.

—Debido a los temporales reinantes en la cuenca superior del Ebro, éste ha experimentado una regular crecida.

—En el canal Vell, de la partida de la Cava, el conocido cazador de esta ciudad, señor Esteve, ha capturado un hermoso ejemplar de «garza pescadora» que lleva un anillo en una pata con la siguiente inscripción: «Voger Waste, Rositten, Germania. Número 25 769-Serie B.»

—Por el preferente del puesto de Carabineros de Amposta, don José Santiago, ha sido detenido un individuo que vendía pastillas de tabaco habano. Conducido a esta ciudad y practicado un registro en la habitación de la casa donde se hospedaba, le fueron halladas varias fundas de pastillas marca «Gener» y una maquina para prensar tabaco y envolverlo en aquellas fundas.

—Para pasar unos días con su hermano, el obispo de esta diócesis, llegó la señora don María Luisa Bilbao.—C.

IGUALADA

A los setenta y dos años de edad ha dejado de existir don Jaime Nadal Calzada. R. I. P.

—Ha causado sentimiento el fallecimiento de don Avaro Serra y Elías, a los cincuenta y tres años de edad. Nuestro pesar a sus desconsolados familiares, y muy especial a su hijo Luis, compañero nuestro en la Prensa.

—La clasificación de equipos participantes en el torneo campeonato Copa Igualada, actualmente es el siguiente: F. C. Igualada, 4 puntos; Selección B. de Ateneo, 2; Selección A del Ateneo, 0; Unió Deportiva, 0 y Atléctic Club, 0.

—Los taxistas locales han acordado constituir una Asociación de su ramo.

—El equipo del Ateneo Igualadino venció por cuatro goals a cero al equipo Terrasench, partido de fútbol correspondiente al tercer partido del campeonato provincial.—C.

BERGA

Estuvieron en esta ciudad el conserje de la Generalidad y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, don Pedro Comas Calvet; el diputado, doctor Dencás; el concejal señor Giralt y los señores Ventós y Picó.

Visitaron los terrenos donde debe instalarse el Pabellón de Suecia con el fin de establecer en él la Colonia escolar permanente, creada por el Ayuntamiento de Barcelona.

—Ha tomado posesión del cargo de bibliotecaria de la Biblioteca pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de esta ciudad, la distinguida señorita Felicidad Bosch Obach.

—Ha fallecido a la edad de sesenta y cinco años, el comerciante de ésta, don Valentín Benasat Ferrer.

—Se dice que la Junta del Hospital de esta ciudad, tiene en estudio el proyecto de construir el Hospital Comarcal en el antiguo castillo de San Fernando.

—Las obreras de algunas fábricas dejaron de cobrar sus haberes por el hecho de descontarles del semanal el importe del Seguro de Maternidad.—C.

SAN ADRIAN DEL BESOS

Presentada la dimisión con carácter irrevocable del primer alcalde de la República, señor Jimeno, en sesión celebrada resultó elegido para dicho cargo don Francisco Micheli Jové, que desempeñaba el cargo de segundo teniente. poldo Jové.

—Después de breve enfermedad, ha fallecido el alguacil, don Leopoldo Causadías.

—El estado de Caja de este Ayuntamiento de primero de noviembre arroja una existencia de 15.284'69 pesetas.

—El Centro Obrero Republicano Federal se ha fusionado con el Ateneo Cervantes, fuerzas que actuarán con la denominación de Ateneo Obrero de Extrema Izquierda.

—Por el Ayuntamiento se hacen activas gestiones para que sea pronto un hecho la instalación de un Dispensario municipal, con la colaboración de la entidad Obra Popular Antituberculosa de Cataluña.

—Se ha conminado por última vez a los propietarios afectados que si en el plazo de ocho días no proceden a cerrar los solares y relleno de calles, se harán los trabajos por la brigada municipal y a su cargo.

—Los jóvenes que cumplen los veinte años en el actual año, deben presentarse con la partida de nacimiento en el Ayuntamiento, pidiendo su inscripción para los efectos de quintas.

—Bueno es de consignar la actividad que se nota en la localidad, va uno todos los centros, sin distinción de matices, organizando conferencias políticas y sociales.

—Para aliviar en lo posible la crisis de trabajo, el Ayuntamiento estudia un plan general de obras públicas, formándose un censo de parados que residen en la población, y así voluntariamente poderles hacer trabajar unos días y amonorar en parte su necesidad.—C.

BLANES

Organizada por la Juventud Republicana de la Casa del Pueblo, dió una conferencia el diputado a Cortes por esta circunscripción, don José Puig de Aspre, quien disertó sobre el tema «El artículo 24 de la Constitución de la República». El numeroso público que ocupaba el local aplaudió al conferenciante.

—Los niños del colegio religioso del Beneficido, establecido en la calle de San Bonoso, han sido trasladados a otro colegio.

—Las obras de pavimentación de la calle Avralal, ahora Libertad, adelantan con gran rapidez.

—El F. C. Blanes en su campo, y en partido de Campeonato, venció a la U. S. de Arenys por 4 a 0. Indudablemente, en el Blanes se perfila el futuro campeón de su grupo, la afición blandense está de enhorabuena.

—Por orden del Ministerio de Comunicaciones, a partir del 20 del actual, las horas de oficina en Telégrafos serán de 9 a 13 y de 17 a 19, y los domingos de 9 a 11.

—Durante la noche del sábado, día 14, entraron los cacos en la Cooperativa de la Safa, llevándose cierta cantidad en metálico.—C.

ROSAS

En la parroquia de esta villa, se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita María Ferrer Godó con el joven oficial de infantería, don Santiago García Mayoral.

Los nuevos esposos han salido para el extranjero al objeto de visitar algunas capitales de Europa.

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various currencies like París (100 francos), Londres (1 libra), etc.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like interior 4%, exterior 4%, etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 4%, 5%, etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1926 A., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 4 1/2%, 1928 A., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1927 con. A., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 3%, 1928 A., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 4%, 1928 A., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro A., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro B., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro C., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro D., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro E., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro F., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro G., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro H., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro I., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro J., etc.

Table with columns: anterior, DÍA, and values for various state debts like amortizable 5%, 1929 libro K., etc.

Cambio anterior

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various currencies like Andaluces 6%, Españoles 6%, etc.

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various water and electricity companies like Aguas Huesiva, Aguas Valencia, etc.

NAVIERAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various shipping companies like Esp. Const. Naval, Idem. Idem. Id. 6%, etc.

VARIOS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various companies like Asfalto Asiático, Id. Id. 6% Villabona, etc.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various stocks like Funicular Montseny ord., Tranvías Barcelona pref., etc.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various term values like Interior, Amortizable 5% 1928, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various foreign values like Letonia Argentina, Uruguayo Argentino, etc.

FERROCARRILES

Table with columns: Cambio anterior, DÍA, and values for various railways like Nortes La Serre, Nortes de Serre, etc.

AGUENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por ley a los agentes, quienes al expedir pólizas confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevindibles.

NEGRE, LEANDRO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO REGULAR SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSEILLE POR VAPORES CORREOS PROCE- DENTES DE BARCELONA

Para Marsella saldrá el día 21 de noviembre el vapor

QUE EL ABID

Admitiendo carga para Marsella, también admite carga con destino a Marsella por el vapor "Constantine" el día 21 de noviembre.

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 21 de noviembre para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona al transatlántico

CAMPANA

Saldrá el día 21 de noviembre para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

MONT GENEVRE

Saldrá el día 25 de noviembre para Montevideo y Buenos Aires

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

Directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, puerto Maurizio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Pluma.

Saldrá de este puerto el día 21 de noviembre

ROSSINI

Admitiendo carga y pasajeros

El jueves 19 novbre. cimiento directo para el puerto de BOMBAY.

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

BIBBY LINE

Se exhiben conocimientos directos desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con transbordo en Marsella a tarifa sumamente reducida.

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

LA LAYETANA S. BARCELONA LAZA de las CORTES S. MADRID

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y MADRID POR VAPORES CORREOS PROCE- DENTES DE BARCELONA

Saldrá el día 21 de noviembre el vapor

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

CIUDAD de CADIZ

Linea regular mensual

Saldrá el día 15 de diciembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

CIUDAD de VALENCIA

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y VALENCIA

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

CIUDAD de BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y MADRID

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

BESSEL

Saldrá el día 22 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

ARION

Saldrá el día 22 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

Linea Regular Sud-America A. ZANCHI

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE VAPORES CORREOS

Saldrá de Barcelona el día 24 de cada mes para RÍO DE JANEIRO, SANTO, RIO GRANDE DO SUL Y BUENOS AIRES

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

AUGUSTA

Saldrá el día 24 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

HJO de ROMULO BOSCH

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y MADRID

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

FABRE LINES

Cie. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR

Para NEW YORK PHILADELPHIA NORFOLK Y BALTIMORE

Saldrá el día 23 de Noviembre el vapor

INGRIA

Admitiendo carga

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

YBARRA Y C. S. en C. de Sevilla

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN:

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

CABO MAYOR

Saldrá el día 27 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

YBARRA y C. S. en C.

ANCHAS NUM. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

SATURNIA

24.000 toneladas

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

LLOYD-TRIESTINO-PUGLIA MARITIMA ITALIANA

SERVICIO REGULAR ENTRE BARCELONA Y TRIESTE

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 18

ENTRADAS

Vapor italiano «Santoni», de Estambul, con gasolina; vapor italiano «Alicantino», de Trieste y escalas con carga general; vapor «Rey Jaime I», de Palma, con 69 pasajeros y carga general; vapor «Rey Jaime II» de Mahón, con 20 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Mahón», de Ibiza, con 25 pasajeros y carga general; pailebot «Miramar», de Palma, con abonos; vapor noruego «Grana», de Swansea, con carbón; vapor danés «Rita Maersk», de Boston, con patatas; goleta italiana «Ottavia», de Ajaccio, con carbón vegetal; pailebot «Paulita», en lastre, de Palamos; pailebot «Josefina Subirats», de San Feliu de Guizols, en lastre; vapor noruego «Braemar», de Reyjavik y escalas, con bacalao.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Santiago López», en lastre para Avilés; vapor «Maruja y Auro-

BAIXAS

Saldrá el día 21 de noviembre

Expendedores: Villavecchia y Comp. S. A. SANTA MONICA 7. TELÉFONO 13.00

ra», en lastre, para Gijón; vapor alemán «Liparis», con carga general para Génova; vapor «Cervera», con carga general para Ceuta; vapor noruego «Otto Sindings», en lastre para Castellón; vapor danés «Freya», en lastre para Castellón; vapor italiano «Alicantino», con carga general, para Tarragona; pailebot «San Antonio», con carga general para Ciudadela; pailebot «Antoneta», con cemento para Valencia; pailebot «Avelino», con carga general para Cartagena; vapor italiano «Santoni», con gasolina para Valencia; pailebot «Pons Martí», con carga general para Mahón; pailebot «Cala Virgili», con carga general para Palma; vapor «Rey Jaime I», con pasaje y carga general para Palma; vapor «Rey Jaime II», con pasaje y carga general para Mahón; vapor «Virgen de África», con pasaje y carga general para Castellón.

NOTICIAS

Con 140 toneladas de carga general llegó de Trieste y escalas el vapor italiano «Alicantino».

—Procedente de Mahón fondeó en nuestro puerto el vapor correo «Rey Jaime II» conduciendo 20 pasajeros, la correspondencia y carga de huevos, quesos, jaulas de volatería conejos, ganado vacuno, embutidos, cajas de pescado fresco y otros varios.

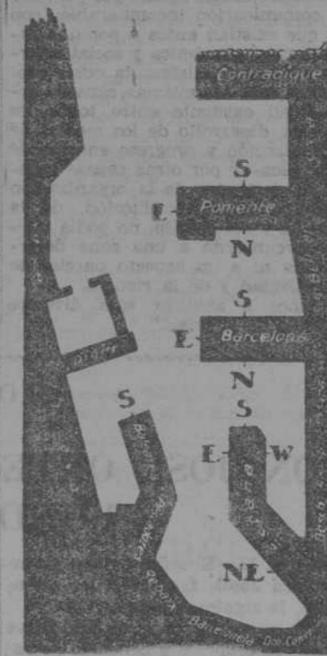
—Directa de Ibiza entró la motonave postal «Ciudad de Mahón», con 28 pasajeros, la valija y carga general consistente en limones, huevos, pieles, almendrán, jaulas de volatería conejos, cajas de pescado fresco ganado de cerda, géneros de punto y varios.

—Ayer mañana llegó de Palma el vapor correo «Rey Jaime I», siendo portador de 69 pasajeros la correspondencia y setenta y ocho toneladas de carga general, entre la que figuran 129 cerdos cebados, ganado vacuno y carga varia.

—De Batoum llegó el vapor italiano «Santoni», con 7378 toneladas de gas-oil, que alija en el muelle de Coila.

—Atracó en el muelle de Bosch y Alsina el vapor danés «Rita Maersk» que procede de Bostan, con 1000 toneladas de patatas.

Atraque de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO

«Antonio López» Contradique, «Armuro», Poniente S. «Braemar», noruego, Bosch y Alsina. «Berga», España W. «Canales», España NE. «Carmen», danés, San Beltrán. «Ciudad de Mahón», Barcelona N. «Cabo Villano», Rebaix. «Cabo La Plata», Rebaix. «Easburg», inglés, Poniente N. «Eureka», Poniente S. «Grana», noruego, Poniente S. «Chelios», inglés, Barceloneta. «Magallanes», Barcelona. «Manuela E.», Bosch y Alsina. «Mariano Atnés», M. Nuevo. «Mahón», Barcelona N. «Manuel Calvo», Contradique. «Manuela C. de R.», Poniente N. «Montello», italiano, España E. «Norte», Poniente N. «Norte», San Beltrán. «Norte», Poniente S. «Poeta Arocas», España NE. «Ramón Alonso R.», Contradique. «Rita Maersk», danés, España S. «Rio Segre», España NE. «San José», Poniente N. «Norte», San Beltrán. «Norte», Poniente S. «Norte», Poniente N. «Santoni», italiano, Poniente S. «Teresa», Muelle Nuevo. «Teresa», Poniente S. «Victor Ruiz Senés», San Beltrán. «Victor de Chavarrá», Poniente S. «Villafranca», Levante.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BARCELONA.—730 a 8: Primera edición de diario hablado, 8 a 830: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Sesión de música ligera, en discos.—1330: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Alcántara», «Ecos del Cantábrico»; «Balcario», «14 Información teatral y cartelera. Sección cinematográfica y cartelera. Sección de discos selectos.—1415: Revista cinematográfica. 1420: Continuación del concierto. «Deux caracteres différents»; «Loscas», selección; «La pasión», romanza; «Marcha militar número 19.—1415: Bolsa del Trabajo de E A J I.—15: Sesión radiobenefica.—18: Concierto por el Trío: «Sonnato pomposo»; «Hamlet», selección; «Invitation à la promenade», ballet; «Canción de amor».—1930: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.—1930: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la novela «Aventuras de Robinson Crusoe». Colegio de niños; «Por los alrededores de Barcelona», original de Torsky.—2020: Programa del radioyente.—2030: Curso elemental de inglés.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas.—2105: La Orquesta interpretará: «Bohemian Girl», abertura; «Au temps des lilas», gavota.—2115: Danzas modernas. Emisión a cargo de la orquesta Oriental Jazz, de Matarró.—22: «Sensacional descubrimiento sobre la verdadera patria de Cristóbal Colón». Trabajo literario por don Manuel Rubio Borrás.—2215: Concierto a cargo de María Teresa González, soprano; Enrique Albert, tenor, y la Orquesta: «Faust», dúo; «Bianchi», dúo; «Legende número 10»; «La Traviata», dúo; «Juegos favoritos».—2330: Audición de discos selectos.—2330: Transmisión desde el café Catalán, de bailabías, a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.

RADIO VALENCIA.—1330: Concierto por el Trío: «Artista y mujer», pasodoble; «Serenata española»; «La Fiesta de San Antonio», fantasía; «Capricho andaluz»; «Souspir d'amour», vals; «¿Qué pasará?», tango; «Brisas de España», pasodoble.—1455: Cierre de moneda y cambios.—18: Audición variada.—21: Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico, «Anacreonte»; «La ruca de Onfalia»; «Marcha militar»; «Concierto en ere mayor»; «Tres danzas»; «Tannhauser», abertura. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

Radio a plazos

Desde 15 ptas. mes (sin entrada)

PHILIPS CROSLEY . PHILCO CLARION COLONIAL TELEFUNKEN, PUNTO AZUL etcetera

PHILIPS PENTODINO tipo 930 alterna y continua

PROVENZA, 247, 3.ª, 1.ª

Telet 76132 (quinto P.º gratis)

RADIO ASOCIACION E A J 15 (251 m.)—12: Hoja del día (comentario de actualidad).—1205: El disco de moda.—1210: Curso de cocina prácticas. 1220: Charla femenina.—1225: Sección de consultas. Bolsa femenina de Trabajo.—1230: Radiación de discos que las señoras radioyentes hayan solicitado por escrito.—1214: El Trío, alternando con música variada en discos: «A jazz band at Sevilla», one-step; «La ruca de la reina»; «Aubade a Mimi»; «Vals lento»; «Proserpine».—1345: Información cinematográfica. Crítica de estrenos. Reportaje por don A. Navarro Sedó.—14: «El rey que rabió», fantasía.—1705: Música selecta en discos.—18: «Marcha»; «Comentario infantil».—1805: Lecciones de Historia de Cataluña.—1820: Sección de chistes, anécdotas, historietas, pasatiempos.—1825: Charla de niños delante del micrófono.—1830: «El cuento del jueves», narración de un cuento infantil original de un autor catalán.—1840: Explicación de barbarismos y castellanismos del habla, con las frases que los sustituyen en el idioma catalán.—1850: Concursos infantiles y Sección de regalos.—1855: Música alegre.—20: La orquesta interpretará: «Absurria», marcha.—2010: El disco del radioyente.—2015: Información de Bolsa.—2020: «En los jardines de te de Ceylán», vals.—2040: Reportaje microfónico a cargo del publicista don Octavio Sator.—2050: «El padrino de «El Nene», fantasía; «Testimonio», sardana; «Katja, la Bailarina», fantasía.—22: Recital de canciones por la mezzo-soprano Irene Raber.—2220: «Suite Mauresque»; «Somni de tardors»; «Manon», selección; «Vuelta al ruedo», pasodoble.

¿Quere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

EN «EL SOL», DE AYER

UN ARTICULO DEL EX-MINISTRO DON JUAN VENTOSA Y CALVELL

En el que hace un examen de la crisis económica universal

Madrid, 18.—«El Sol» publica el siguiente artículo de don Juan Ventosa y Calvell:

«Hace algún tiempo aparecieron en «El Sol» unas declaraciones mías sobre la crisis mundial. En ellas, naturalmente, la exposición de mi pensamiento—aun habiendo sido trascrita con fidelidad admirable—no pudo tener la extensión y el desarrollo indispensable para la debida claridad en tema tan complejo.

Ello me induce a aprovechar la facilidad que me ofrecen las horas libres de una travesía por mar, en un viaje a la República Argentina, para escribir sobre el mismo problema algunos artículos. La importancia y gravedad del tema, el interés apasionado que inspira por la repercusión que tiene, no solo en la vida colectiva de los Estados, sino en la vida individual de todos los hombres, justifican la reiteración y excusarán las repeticiones en que pueda incurrir.

¿Es la crisis actual nueva y sin precedentes en la Historia? Evidentemente, no. Desde los tiempos más antiguos, los periodos de prosperidad y de miseria han marcado con ritmo alternativo la historia económica de la humanidad; las siete vacas flacas, sucediendo a las siete vacas gordas son su expresión y su símbolo. Este ritmo alternativo toma formas diversas, según las épocas y los hechos determinantes de mutaciones económicas.

La historia contemporánea registra dos crisis análogas a la actual. La primera surgió después de las guerras napoleónicas, del mismo modo que la actual ha seguido a la gran guerra. Entonces, como ahora, la producción agrícola, acrecentada en los países amenazados por el bloque continental, excedió después de la paz las necesidades de consumo. Los precios de los cereales, entre 1820 y 1825, bajaron en una mitad o en dos tercios, y en menor proporción se depreciaron otros productos agrícolas e industriales. A partir de 1825, se atenuó la crisis, que terminó en 1835, iniciándose entonces un periodo de precios a tos. Este régimen perduró hasta 1875, en que se inicia la segunda crisis, provocada principalmente por el enorme desarrollo de la agricultura en los Estados Unidos, en el Canadá, en la Argentina y en otros países. Y a su vez esta segunda crisis va atenuándose hasta desvanecerse totalmente al finalizar el siglo XIX.

Pero si la crisis actual no es nueva, es seguramente la más grave, la más extensa y la más intensa que se ha conocido. El número de obreros sin trabajo, que llegará seguramente en todo el mundo a 20 millones, la baja enorme en los precios, la disminución en todos los índices de actividad económica, el pánico bursátil, las crisis financieras, el retraimiento del capital atemorizado e improductivo son otras tantas manifestaciones del males económico profundo que sufre hoy la humanidad.

En presencia de tales fenómenos, algunos de buena fe y otros con finalidad demoleadora, presentan la crisis presente como la quiebra definitiva del régimen capitalista.

Esta es la tesis apologetica de Stalin en su informe sobre el plan quinquenal, al comparar las dificultades con que luchan hoy los principales países de Europa y América con la supuesta prosperidad de Rusia bajo el régimen soviético. Para desvanecer las dudas que la audacia en las afirmaciones podrían suscitar en algunos espíritus ingenuos, hay que proclamar que, según las más autorizadas informaciones, la situación de Rusia, en todos los órdenes, es enormemente inferior a la que aún hoy, en plena crisis, existe en los países capitalistas. Si los propios Soviets no estuvieran convencidos de ello, si no creyeran que la comparación había de serles funesta, no impedirían, suprimiendo la libertad que existe en todos los pueblos civilizados, la salida de sus nacionales, la circulación de noticias, la comprobación de sus estadísticas, la publicidad, con exactitud garantizada, de su situación fi-

nanciera. Stalin trata de explotar la perturbación transitoria de una crisis ciclica para impresionar a los pueblos del mismo modo que los agoreros utilizaban una tempestad, un terremoto, un accidente natural como una confirmación de sus predicciones y un argumento para defender ante la multitud ignorante sus doctrinas y afirmar su poderio.

El régimen capitalista—comprendiendo en esta denominación genérica el que se basa en la propiedad individual y en la libertad económica—no es fijo e inmutable. Como todo en el mundo debe evolucionar y transformarse, adaptándose a las circunstancias y a las necesidades de los tiempos. Su organización presente tiene, indudablemente, inconvenientes y defectos cuya corrección constituye un estímulo para su evolución y su mejora. Pero una cosa es reformar y otra totalmente distinta suprimir. Ante una enfermedad, el recurso ha de ser la medicina, no el suicidio. Para proclamar la caída de un régimen es necesario presentar otro que le sustituya, y en este caso ni el socialismo, coadyuvante en buena parte de la crisis presente—, ni el comunismo, que sufre crisis mayor, más honda y más irreparable, pueden presentarse como solución salvadora.

Pero ello me apartaría de mi tema. La gravedad, la extensión, la intensidad de la crisis actual se explica lógicamente: primero, porque a las causas generales determinantes de las crisis periódicas de sobreproducción se agregan las repercusiones económicas de la gran guerra; segundo, porque así como la última guerra fué sin precedente en cuanto afectó a pueblos enteros, no meramente a Ejércitos profesionales, se extendió a todos los mares y a todos los continentes, contó con medios de destrucción antes desconocidos y se desenvolvió en una humanidad solidarizada por medios de comunicación incomparables con los que existían antes y por una organización económica y social internacional complejísima, la crisis económica, por las mismas causas—solidaridad existente entre todos los pueblos, desarrollo de los medios de comunicación y progreso enorme de la técnica—y por otras causas específicas derivadas de la organización moderna de la producción, de la moneda y del crédito, no podía quedar circunscrita a una zona determinada ni a un aspecto parcial de la actividad y de la riqueza.

Vamos a analizar esos diversos factores de la crisis.

El asunto Bloch

SE TRATA DE UNA MANIOBRA POLITICA

Según ha manifestado el señor Lluhi Vallescá

Madrid, 18.—Uno de nuestros redactores estuvo en el Hotel Palace, pues las noticias de Prensa aseguraban que había llegado el señor Companys.

En el Palace le manifestaron que a las cuatro de la tarde aún no había llegado el señor Companys y que no tenían noticia alguna sobre su llegada.

Nuestro compañero se entrevistó con el señor Lluhi, a quien pidió su opinión sobre las noticias que vienen circulando acerca del asunto Bloch.

—Son una maniobra política—dijo—, encaminada a debilitar la minoría de la Izquierda Catalana. Agregó que esta tarde se reuniría dicha minoría en el Congreso.

Nuestro redactor le enteró de las manifestaciones de esta tarde del señor Nicolau respecto a la parte decisiva que pudiera tener dicha minoría en cuanto a un Gobierno Largo Caballero.

El señor Lluhi dijo que desconocía tales declaraciones y que hasta después de la reunión que iban a celebrar sus compañeros nada podría decir.

El señor Carner se expresó en análogos términos.

Se le preguntó si esperaba que tendría repercusiones en la Bolsa el asunto Bloch, y dijo que desde luego creía que no.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 18.—Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si conocía el asunto Bloch.

El señor Prieto exclamó: —Yo no vengo ni voy en este caso. He leído las noticias publicadas por la Prensa nada más.

EL EQUIPO NACIONAL QUE JUGARA CONTRA INGLATERRA

Madrid, 18.—El equipo probable que España presentará contra Inglaterra será el siguiente:

Zamora, Quincoces, Leoncito (del Madrid), Gamborena (del Irán), Roberto Echevarría (del Athletic de Bilbao), Ventoldrá (del Sevilla), Regueiro (del Madrid), Samitier (del Barcelona), Aguirrezabala (del Athletic de Bilbao) y Gorostiza, del mismo equipo.

Como suplentes Zabala, Cilaurre, Ordoñez y Goiburu.

LO QUE DICE LA GACETA

UN PROYECTO DE CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Se crea una Comisión internacional del Comercio exterior

Madrid, 18.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Proyecto creando el Cuerpo de suboficiales del ejército.

Presidencia.—Decreto creando una Comisión interministerial del Comercio exterior, que tendrá por misión establecer el enlace entre los servicios comerciales dependientes del Ministerio de Estado y los dependientes del de Economía Nacional, en relación con las negociaciones de toda clase de convenios comerciales y estudio de los mercados extranjeros, y cuanto tienda a la defensa de nuestros intereses comerciales.

La Comisión estará integrada por el jefe y dos funcionarios de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado y por tres funcionarios de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Economía Nacional, y serán nombrados por sus departamentos respectivos.

La Comisión establecerá con autonomía completa el régimen interno de los trabajos; pero relativos a los demás departamentos ministeriales y a los demás órganos de la administración, y todo lo referente a los particulares deberá resolverlo a través de los Ministerios de Estado o de Economía Nacional.

Las propuestas y resoluciones de la Comisión tendrán el carácter de informes administrativos sometidos a resolución de sus respectivos departamentos.

Guerra.—Decreto creando una única medalla de campaña cuyo diseño se publica en la colección legislativa del ministerio de la Guerra. Es de fondo amarillo con franjas y bordes de color azul. La medalla es de bronce, de forma rectangular de 22 por 31 milímetros de largo cortada en arco y los ángulos superiores achatados. Sobre ella va una corona mural y está rodeada de laurel y roble. En su anverso una figura representando el valor con la leyenda «La Patria, al Ejército en campaña», el reverso el escudo de España y una leyenda que dice «España». Pasador sobre el centro habrá uno y dos o tres pasadores con las únicas inscripciones de Cuba, Filipinas o Marruecos, recordando cada una de las grandes campañas desarrolladas en distintos territorios. La medalla es

idéntica para jefes, oficiales y tropas.

Queda prohibido el uso de las antiguas medallas de campaña y sus actuales poseedores podrán ostentar la nueva medalla sin necesidad de solicitarlo al Ministerio de la Guerra, cualquiera que sea la razón por que les fué concedida, ostentarán el pasador o pasadores correspondientes a los tres únicos que pueden llevarse. Los heridos seguirán llevando el asta roja.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de reserva, don Carlos Incenga y don Rufino López García de Medrano, pasen a la segunda reserva.

Instrucción pública.—Decreto creando el Patronato del Monasterio de las Santas Creus encargado de representar en la provincia de Tarragona a este Ministerio.

Constituirán el Patronato seis vocales designados por decreto entre personas de reconocida competencia en materias históricas y artísticas. Serán vocales natos el inspector general del Tesoro Artístico Nacional y el arquitecto de Monumentos, inspector de la zona. El presidente será un vocal y el secretario se nombrará por orden ministerial a propuesta del Patronato, pudiendo ser persona ajena al mismo o uno de los vocales.

Se nombran vocales del mencionado patronato a los señores don Pedro Lloret, don Ramón Nogués Vicent, don Pablo Font de Rubinat, don Francisco Monrabá Solé, don Antonio Companys y Fernández de Córdoba y don Eduardo Toda Güell.

Economía Nacional.—Decreto disponiendo que los establecimientos públicos en que se realice la venta de vinos sueltos se deberá mencionar en los envases que contengan éstos y en forma visible el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de la comarca de procedencia.

Otro aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de minas y del cuerpo de ayudantes industriales, al servicio de este ministerio.

Trabajo.—Orden disponiendo que quede excluida de las entidades patronales, mencionadas en la orden del 24 del pasado mes de octubre, con derecho a tomar parte en las elecciones para la renovación del Comité Paritario de agua, gas y electricidad, de Barcelona, la Asociación Patronal de Instaladores, porque no guarda relación ninguna con la industria de producción y distribución de electricidad, agua y gas.

Otra disponiendo que se concedan derechos electorales para la designación de los vocales obreros que han de integrar el Comité Paritario de la Construcción de Reus a la Sociedad de Obreros Carpinteros y Electricistas de aquella localidad.

NOTA INTERESANTE

DON JOSÉ ORTEGA Y GASSET NIEGA QUE VAYA A FUNDAR UN NUEVO PARTIDO

Madrid, 17.—El señor Ortega y Gasset (don José), facilitó a los periodistas, la siguiente nota:

«Veo que estos días los periódicos entran en erupción a beneficio de supuestos proyectos políticos míos.

Periodista de toda la vida, mejor aún de toda la vida de varias generaciones, por uno y otro lado familiar, he solicitado siempre de mis compañeros el natural trato de favor, que para mí consiste en evitar todo lo posible la impresión de mi nombre.

Durante muchos años lo he logrado; pero desde el advenimiento de la República y con el pretexto de modestísimas intervenciones mías en la vida pública, veo con frecuencia aterrorada, transitar mi persona por las columnas periodísticas.

Yo preferiría que se me dejase, como hasta aquí, en la discreta penumbra correspondiente a quien no es uno de estos personajes políticos tremebundos a quienes se sorprende siempre con todas las cuestiones resueltas, seguros de sí mismos y capaces de tragarse el Universo.

¿Qué quiere decir eso de que yo voy a fundar un partido político?

Como si un partido político se fundase, previo acuerdo consigo mismo, como se funda una esperanza, o por acuerdo privado con otra persona, como se funda una familia.

La única virtud que me consta haber ejercitado ha sido no presentar-

me nunca ante mis compatriotas con la pretensión de hacer lo que no estoy seguro de saber hacer.

Ahora bien: yo tengo vehementísimas sospechas de que no sirvo para la acción política y estos meses de diputado a Cortes, no han hecho sino nutrirlos ampliamente. Durante la primera etapa de la discusión constitucional, nuestro grupo y yo hemos actuado con entusiasmo y brío. Cuando hemos visto que no era probable hacer triunfar nuestro punto de vista, tal vez un poco complicado, hemos preferido, a hacer vanas gesticulaciones, limitar nuestra intervención, hacer borrosa nuestra fisonomía y, en cierto modo, nulificarla.

Pero han transcurrido siete meses de vida republicana y está próxima la aprobación del texto constitucional y elección de presidente de la República. Esto quiere decir que termina el primer acto de la implantación del nuevo régimen en nuestro país. El momento es de importancia decisiva para nuestra historia. Hasta ahora el nuevo régimen ha vivido según la inspiración y voluntad de unos cuantos grupos y partidos que han dado el tono a la nueva política. Los demás hemos procurado no estorbar. Pero ahora es preciso que todo el que tenga algo propio que decir al país, lo diga con claridad.

Tiene que venir un claro deslinde de opiniones y responsabilidades, y lo

que yo me propongo, en fecha no lejána, es hacer una vez más lo que siempre he hecho y lo único que puedo exigirle de un intelectual: que dé al viento su verdad.

Yo no estoy conforme con el tono, ni los modos que se han dado a la República. El cambio de régimen no tiene sentido, si no es para lograr que la vida española saque por fin su alta mar de la historia. Y, salvadas las justas excepciones, casi todo lo que se viene haciendo es lo contrario: contraer la vida española, angostar su horizonte, y dejar que triunfe la inspiración pueblerina.

¿Por qué no intentar que en este magnífico momento se decidan los españoles a pensar en grande?

Ignoro de dónde ha podido salir este anuncio prematuro de un nuevo partido. Sólo puedo decir que no ha sido de mí, y que me hallo exento de todo compromiso con nadie. Al contrario, he sostenido y sostengo que, antes de pensar en nuevas organizaciones políticas, es preciso que cada cual, con el timbre individual de su voz, diga lo que piensa sobre lo que hasta aquí ha sido, y lo que puede ser la República española.

MANIFESTACIONES DEL SENOR AZANA

Madrid, 18.—El ministro de la Guerra manifestó a mediodía a los

periodistas que hoy había enviado al ministerio de Hacienda el presupuesto de su departamento. Ya habían visto ustedes—agregó—que se ha destinado al coronel Casas para comandante militar de Las Palmas.

Añadió que daría una nota sobre presupuestos y que en breve daría un decreto referente a la reorganización de las fábricas militares.

Un periodista le preguntó cuando se publicaría la orden autoritaria del decreto sobre funcionarios.

El señor Azaña contestó humorísticamente:

—El ministro de la Guerra no entiende de estas cosas, y añadió—esa orden no tiene la importancia que se le quiere dar. Únicamente es para que se puedan firmar las nóminas cosa que todavía no se ha hecho.

El señor Azaña recibió al diputado señor Romero; a una comisión de escritores eventuales del ramo de Guerra de toda España; a otra comisión de escritores del ministerio de la Guerra y a los generales Sánchez Ocaña, Garzoira y Angosta.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 18.—A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escaños y tribunas poca concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El señor PORTELA VALLADARES ruega al señor Elola que aclare su intervención de ayer, cuando parece que dió a entender que él había escrito al señor Elola.

El señor ELOLA aclara el concepto, manifestando que no quiso decir esto.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que conste en acta la falta de puntualidad de muchos diputados.

El señor BARRIOVERO: Y eso que su señoría es un encasillado.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo no soy un encasillado. Dice a propósito del señor Barriovero que debe recoger una insidia que lanzó contra él al recoger una interrupción que hizo el señor Pérez Madrigal, exclamando el señor Barriovero que ya conocía al señor Pérez Madrigal. Yo me congratulo de que el señor Barriovero me conozca pero yo también lo conozco hace tiempo.

Luego el señor Pérez Madrigal se refiere a una intervención nocturna que tuvo y en la que dijo que el primer jabalí de la República era el señor Unamuno. Aludió entonces a un artículo que publicó «La Nación» atribuyéndolo al rector de la Universidad de Salamanca. Pide al señor Unamuno que aclare este punto muy interesante.

Interviene el señor Balbontín y alude a su minoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso no es una minoría; eso es un dúo (Grandes risas).

El señor Balbontín protesta alardadamente y se promueve un escándalo en el cual intervienen los federales señores Jiménez y Barriovero, que, con el señor Balbontín, increpan a los radicales socialistas, calificándoles de jabalíes de la poga. El escándalo dura largo rato, contigüendo cortarlo por fin el presidente.

El señor UNAMUNO agradece la intervención del señor PEREZ MADRIGAL y que le haya llamado jabalí.

El señor PEREZ MADRIGAL: El más temible.

El señor UNAMUNO: No hay temor.

El señor PEREZ MADRIGAL: El que tiene más agudizados los colmillos.

El señor UNAMUNO se duele que se traigan y se lleven así su nombre y sus frases. Pasa con esto lo que San Antonio de Padua, que al ir a hablar, aseguraban los que le escuchaban, que había dicho «qua qua», y quien dijo esto fué una rana. Yo no tengo la culpa de lo que digan las ranas que me escuchan.

El señor Pérez Madrigal rectifica y dice que no quiso ofender al señor Barriovero, a quien dedica grandes elogios. Lo que yo quise decir fué humillación y no insidia. Vuelve a dedicar elogios al señor Barriovero en su aspecto de abogado criminalista y republicano.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Se entra en la discusión del debate constitucional y sigue la del título VIII, que se refiere a Justicia.

En el banco azul los ministros de Justicia e Instrucción.

El señor ELOLA defiende una enmienda al artículo 100 y dice que se traslade dicho artículo al Título I del proyecto y se suprima el artículo 100.

El artículo 100 dice que cuando un Tribunal de justicia haya de aplicar una ley contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de garantías constitucionales.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión, no admite la enmienda del señor Elola.

Queda rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda al artículo 100 proponiendo que se agregue lo siguiente:

Ningún Juez ni tribunal está obligado a aplicar leyes que estime contrarias a la Constitución.

El señor CASTRILLO impugna la enmienda del señor ROYO VILLANOVA y dice que este señor se ha colocado en una larga trayectoria que va desde las Cortes de Cádiz al

En la sesión de ayer tarde continuó la discusión del título VIII del proyecto constitucional, que se refiere a la Justicia, quedando aprobados los artículos 100, 101 y 102

mitin revisionista de Palencia. No admite la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor ELOLA explica un voto relativo a la propuesta del señor ROYO VILLANOVA.

El señor CASTRILLO contesta por la Comisión para rechazar la enmienda, por entender que no puede dejarse a los árbitros judiciales la interpretación de si una ley vulnera la Constitución, pues en todo caso el tribunal de garantía constitucional debe elevar la oportuna consulta.

El señor ELOLA, con el pretexto de explicar su voto, formula algunas observaciones sobre el tema, y rebate el criterio de la enmienda.

Rectifican los señores ROYO y CASTRILLO, y la enmienda queda desechada.

El señor ABAD CONDE solicita algunas aclaraciones respecto al momento en que un juez podrá suspender el procedimiento.

El señor CASTRILLO contesta que ello será al llegar a dictar sentencia y no antes.

Queda aprobado el artículo 100. A continuación se pone a discusión el artículo 101.

El señor JIMENEZ ASUA, manifiesta que la Comisión lo ha redactado nuevamente, dándole la siguiente forma:

«La ley establecerá recursos contra la ilegalidad de los actos o disposiciones emanadas de la administración en el ejercicio de su potestad y contra los actos discrecionales de la misma constitutivos de exceso o desviación de poderes.»

El señor RUIZ FUNES, retira un voto particular que tenía presentado. Se retira otro voto particular del señor Ruiz Funes y unas enmiendas de los señores Elola y Quintana.

Se desecha una del señor Royo Villanova y queda aprobado el artículo.

Seguidamente se pone a debate el artículo 102.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que la Comisión, atendiendo sugerencias de algunas de las enmiendas presentadas, lo ha redactado nuevamente. El artículo dice ahora así:

«Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No serán concedidos los indultos generales. El Tribunal Supremo otorgará los individuales a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones o a petición de parte. En los delitos militares y políticos de extrema gravedad podrá indultar el Presidente de la República previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.»

El señor OSSORIO Y GALLARDO

DO: ¿También en casos de pena de muerte?

El señor JIMENEZ ASUA: La Comisión se remite a lo que dice el texto del artículo.

El señor BALBONTIN, ruega que la Comisión explique precisamente las razones que la han movido a eliminar el indulto general, y también que se empiece la discusión por la enmienda que pasa a ser base del dictamen.

El PRESIDENTE de la Cámara expresa la imposibilidad de ordenar nuevamente las enmiendas.

El señor JIMENEZ ASUA, dice que la Comisión nunca omite las razones en que apoya el dictamen.

El señor DEL RIO, apoya una enmienda en la que propone que el artículo se redacte así:

«Las amnistías y los indultos generales sólo podrán ser acordados y concedidos por el Parlamento. El Tribunal Supremo otorgará los indultos individuales, que sólo serán concedidos a propuesta del sentenciador. En los casos en que la pena impuesta sea la de muerte, podrá indultar de ella el presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.»

El señor JIMENEZ ASUA promete recoger el espíritu de la enmienda, y el señor DEL RIO la retira.

El señor TAPIA apoya otra en la que propone que sean suprimidas las palabras «no se concederán indultos generales». Estima que esto es llevar la desesperanza a las cárceles y excita a todos a un movimiento de piedad.

El señor JIMENEZ ASUA dice que en materia penal hay que cambiarlo todo y una de las cosas que hay que cambiar es el Código Penal. Vamos a examinar con espíritu de generosidad los indultos individuales, pero no lleguemos a decretar la impunidad y jubileo de delincuentes que representa el indulto general.

Habla de las finalidades que cumple la pena.

El señor TAPIA rectifica brevemente.

El señor DE LA VILLA se adhiere a lo manifestado por el señor Tapia.

El señor SERRANO BATANERO dice que no considera oportuno llevar a la Constitución la negativa de indultos y de amnistía.

Hay varias voces que dicen: La amnistía no; está reconocida.

El señor SERRANO BATANERO enjuicia severamente a la magistratura porque no se detuvo a consul-

tar si prestaba obediencia a un poder legítimo o feccioso, y obedeció a este último.

El señor ALMARSA: Personalmente todos los magistrados merecen mi respeto; pero desposeyéndome de mi condición de hombre de leyes y diciendo lo que se quiere que diga la voz del pueblo, he de manifestar que efectivamente no se ha compulsado a la opinión.

Interviene brevemente el señor SERRANO BATANERO, y también el señor JIMENEZ ASUA.

El señor SABORIT explica la actitud de la minoría socialista ante la enmienda presentada por el señor Tapia. Hace una proposición, que consiste en aceptar el artículo de la Comisión, y sin embargo, el Parlamento debe comprometerse a conceder un indulto antes de su disolución, pero sin llevarlo a la Constitución. El sentimiento de la minoría socialista está con el señor Tapia, pero la razón está de parte del señor Jiménez Asúa.

Termina diciendo que se debe dejar en libertad para la votación del dictamen de la Comisión.

El señor ABAD CONDE, en nombre de la minoría radical, dice que le han convencido las razones del señor Jiménez Asúa, y su minoría no tiene inconveniente en que se conceda un indulto antes de comenzar la aplicación del Código Penal.

El MINISTRO DE JUSTICIA comienza manifestando que en el momento actual no puede interpretar el pensamiento del Gobierno, pues éste no ha deliberado sobre tal asunto.

Su opinión personal está de acuerdo con la del señor Jiménez Asúa. Se muestra contrario al indulto general y personal, pues la mayor parte de las dificultades que el Gobierno encontró en su camino se debieron a los indultos.

Reconoce que hay razones para dictar un indulto general, pero lo juzga un desatino, entre otras cosas porque crea al partido socialista una situación difícil.

Termina diciendo que el partido no debe poner obstáculos a los deseos de la Cámara.

El señor TAPIA se muestra conforme con las palabras del señor Saborit, siempre que se conceda un indulto general.

El señor SABORIT rectifica para mostrarse de acuerdo con estas últimas manifestaciones del señor Tapia.

El ministro de HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente. Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor BALBONTIN defiende una enmienda. Cree un absurdo que

se conceda un indulto general si la Constitución es contraria al indulto. Insiste en que este punto debe quedar aclarado ahora mismo.

Dice que hay que tener en cuenta que todavía hay en la cárcel presos políticos y sociales de la época de la primera dictadura y el régimen republicano debe reconocer la situación especial, anterior a su instauración, de los ciudadanos.

Dice también que todavía se toleran los encarcelamientos y hay que tener en cuenta que la flexibilidad para dar indultos deja siempre en la cárcel a los más inocentes.

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, rebate los argumentos del señor Balbontín.

El señor BALBONTIN rectifica, diciendo que los presos están descontentos de esta República. (Grandes rumores y protestas).

Continúa diciendo que es innecesaria la crueldad con el pueblo y que éste no tiene representación en el Parlamento. (Las protestas arrecian).

El señor Balbontín abandona el salón entre grandes rumores.

Una voz: ¡Adiós Trotzki!

La enmienda del señor Balbontín es rechazada.

El señor ABAD CONDE presenta una enmienda y poco después la retira.

Se aprueba por unanimidad el artículo 102.

Se pone a discusión el artículo 103, que dice:

«La organización y funcionamiento del jurado será objeto de una ley especial.»

El señor QUINTANA presenta una enmienda, en la que pide que los jurados extiendan su acción a toda clase de delitos.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El PRESIDENTE anuncia que quedan varias enmiendas y que aún en el caso de continuarse la sesión, no se conseguiría, acabando muy tarde, adelantar muy poco en el trabajo, y pregunta a los diputados si quieren continuar la sesión o que ésta se suspenda.

La Cámara se decide por la suspensión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche, para reanudarla a las diez y media.

Se discutirá en esta otra sesión el acta de Margarita Ne'ken. Según rumores recogidos a última hora en los pasillos, se debatirá mucho el acta.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS CLASES DEL EJERCITO

Madrid, 17.—El proyecto de ley leído a última hora por el jefe del Gobierno, referente a las clases del Ejército, dispone que éstas serán en lo sucesivo compuestas por soldados de primera y segunda categoría, cabos y sargentos, que prestarán los mismos servicios que en la actualidad. Para ascender a cabo será preciso por lo menos un semestre y para ascender a sargento dos años de cabo. Los sargentos tendrán un sueldo de 2.750 pesetas.

—Se crea la clase de suboficial integrada por sargentos de primera. Para poder ascender a subteniente será preciso cuatro años de sargento y un examen, y un curso de un semestre para ingresar en esta clase.

Los ascensos serán por antigüedad y no podrán ser desposeídos más que por expediente.

Los suboficiales podrán ascender a la categoría de oficial mediante examen y previo un curso de un año. Al ascender a oficial serán puestos detrás de la promoción correspondiente. Para ascender a subteniente será necesario un curso en la Academia.

Los suboficiales gozarán de las mismas prerrogativas que los oficiales y usarán el mismo uniforme. El subteniente una estrella de cinco puntas, dorada o plateada sobre la bocamanga; el ayudante tres galones; el brigada las actuales divisas que los suboficiales y el sargento primero un galón de panecillo.

La edad de retiro para este personal será la siguiente: Sargento, a los 48 años; brigada, a los 49; subayudante, a los 50; y subteniente, a los 51.

Los sueldos serán: Sargento primero, 3.500 pesetas; brigada, 4.250; subayudante, 5.000 y subteniente, 5.500 pesetas.

Estos suboficiales prestarán los servicios que determina la ley.

DEL ULTIMO COMplot MONARQUICO

HAN INGRESADO EN LA CARCEL TRES RELIGIOSOS Y DOS COMANDANTES

Madrid, 18. — El director de seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que se estaba ocupando de redactar el informe que ha de elevar al ministro de la Gobernación sobre los trabajos policíacos realizados estos días.

Dijo que durante las actuaciones de estos días habían sido detenidas 22 personas, concediéndose a doce la libertad, lo cual no quiere decir que éstas se hallen sin responsabilidad. Están a disposición de las autoridades por si estas estimaran que incurrieron en sanciones.

De los detenidos tres continúan en la dirección de seguridad, que son el conde de Ramirán, don Esteban Bilbao y el señor Rojo. Pasaron a la cárcel siete, que son el párroco señor de las Marías, los religiosos padre Campos y Miguelet, los comandantes Ezquiroz y Rosales, y los señores Torrejuncillo y Vicente García Rodríguez.

Refiriéndose a la carta publicada en la prensa, con la firma de don Fernando Cobián, diciendo que estaban autorizados para establecer servicios de vigilancia en las casas y edificios religiosos, dice que agradece a «El Debate» que publicase la carta que dirigió sobre este asunto

al párroco de la Concepción, pues se ve que no están entre comillas las frases que se refieren a esta autorización. El resto del contenido de la carta del señor Cobián es tan inexacto como lo del entremuchado. Las armas no fueron entregadas a la policía sino que fueron negadas.

Los policías subieron a los tejados utilizando algunas cuerdas. Tu vieron que sacarse las americanas para pasar por estrechas ventanas, encontrando las armas en el tejado. No eran solamente escopetas de caza, sino dos fusiles y para el uso de ellos no tenían ninguna licencia.

De todo lo ocurrido en la Iglesia de la Concepción y en otras iglesias, estábamos enterados, pues entre las personas incluidas en las guardias de las mismas había algunas que solicitaron autorización de la Dirección de Seguridad para formar parte de estos grupos. Entre los detenidos hubo quienes figuraron también entre los que lo fueron en el Teatro Beatriz.

Añadió que la comunicación del párroco, en la que se manifestaba el deseo de montar una guardia en

los establecimientos religiosos durante los días de disturbios, se formuló días antes de las elecciones generales. Desde entonces venían celebrándose reuniones diarias, algunas nocturnas, asistiendo hasta cincuenta individuos. Esta información se tenía por un republicano al que se nombró instructor y se dió una pistola en vista que la montaba con rapidez, demostrando costumbre de manejarla.

Madrid, 18.—El señor Galarza ha manifestado, que seguramente esta noche en el Ministerio de la Gobernación, daría cuenta del informe que le entregó, respecto al supuesto complot.

Hablando de la carta que publicaba «El Debate», dijo que le daba la razón, pues en ella se dice que no se permitirían las guardias externas con armas, ni dentro de los templos.

Refiriéndose a la información que publicó «Crisol» respecto a armas en las Iglesias, dijo que la publicación de dicho artículo privó que a policía recogiese armas en mayor cantidad, pues seguramente fueron sacadas desde la salida del periódico hasta la hora de la madrugada en que se efectuó el registro.

DEL CONGRESO

El acta de Badajoz y la acusación contra D. Alfonso de Borbón

Madrid, 18. — Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo, a la que asistieron algunos diputados por la provincia de Jaén.

Después, el señor Besteiro recibió a los periodistas, los cuales le preguntaron si podía darles alguna noticia de la citada conferencia.

—Se trata — contestó el presidente — de unos diputados que se proponen ir a la provincia de Jaén, donde parece que han surgido algunas dificultades de carácter social, y han querido que yo les presentara al presidente del Consejo para conocer los propósitos del Gobierno y las órdenes que tienen las autoridades y para saber hasta qué punto se les dará facilidades para que su intervención cerca de los elementos en huelga o que amenazan con ella sea más viable.

Refiriéndose luego el señor Besteiro al plan parlamentario, dijo:

—Ya saben ustedes; mañana continuará la discusión constitucional por la tarde, y en la sesión nocturna se discutirá, primero, el acta de Badajoz de la señora Nelken, para cuya discusión tienen pedida la palabra los señores Quintana e Hdaigo y doña Victoria Kent; seguidamente se pondrá a debate el proyecto de ordenación bancaria. Hablarán, para rectificar, los señores Cornide, Alba y probablemente el señor Hdad. El señor Corominas pensaba hablar de nuevo; pero lo hará con ocasión de una enmienda que tiene presentada. Si hay tiempo para todo esto, se acabará la totalidad, y pasado mañana podríamos entonces entrar en el artículo. No creo que ocurra así; pero, en fin, ya veremos si es posible. En la sesión del jueves por la tarde, continuará la discusión constitucional, y por la noche se discutirá el dictamen de la Comisión de responsabilidades contra don Alfonso de Borbón. Ya se ha avisado al conde de Romanones, que tiene anunciado su propósito de intervenir.

Un periodista preguntó al presidente de la Cámara si el viernes próximo habría sesión nocturna, y el señor Besteiro contestó:

—No; ya saben ustedes que eso cansa mucho, y, además, hay muchos diputados que el viernes por la noche marchan de viaje a sus distritos.

Se le preguntó si se discutirá pronto el proyecto de reforma agraria:

—No creo — contestó —, porque la Comisión de reforma agraria se propone introducir en el dictamen algunas modificaciones, y creo que aun no ha comenzado sus tareas.

Interrogado sobre si los jefes de las minorías parlamentarias le habían dado ya nombres para constituir la Comisión que ha de dictaminar el Estatuto de Cataluña, dijo:

—No; no me los han dado, pero yo me propongo dirigirles una comunicación para que designen los que hayan de formar esa Comisión.

LA ENTREGA DE ARMAS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 18.—Sigue la entrega de armas en el Gobierno civil. El gobernador civil, señor Galarza ha declarado que permitirá la tenencia de armas a los cobradores y empleados de Banco. Pero en todo caso consultará el asunto con el ministro de la Gobernación.

La sesión nocturna en el Congreso

EMPIEZA LA DISCUSION DEL ACTA DE MARGARITA NELKEN

Madrid, 18.—A las once y cinco comienza la sesión nocturna de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Un secretario lee el dictamen de la Comisión sobre el acta de Margarita Nelken, que es favorable. A continuación se lee un voto particular de los señores Peña Bay, Girai y otros diputados, declarando que la señorita Nelken no tiene capacidad para ejercer el cargo de diputada por su nacionalidad alemana, ya que no ha cumplido los requisitos que marca la ley.

(Entran los diputados agrarios y el señor Pérez Madriga dice al señor Estévez: «Hola, muy buenas», risas).

El señor CASANOVAS defiende el voto particular, diciendo que la señorita Nelken no se inscribió en el

DESPUES DE LA ELECCION DE PRESIDENTE

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES CREE QUE SE IMPONE UN GOBIERNO DE AMPLIA BASE DE CONCENTRACION

Madrid, 18. — El señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—¿Cómo cree usted que se desenvolverá la inevitable crisis de próximo mes?

—De una manera perfecta y clara. Será elegido el Presidente de la República, tomará posesión y el actual Gobierno resignará sus poderes ante el nuevo jefe de Estado.

Entonces el Presidente ofrecerá el Gobierno al núcleo más importante del Parlamento; es decir, al Partido Socialista. Yo no sé si el ofrecimiento será aceptado, porque dependerá de lo que acuerde el Congreso de dicho Partido. Si lo rehúsa, la indicación se hará al partido político que sigue al socialista en número y representación dentro de la Cámara Constituyente, o lo que es lo mismo, al partido radical.

Pero el presidente de la República, al encargar el Poder, debe hacerlo, necesariamente tiene que hacerlo, a quien cuente con una mayoría absoluta parlamentaria y pueda garantizarla. Sólo quien pueda afirmar que posee, para el desenvolvimiento parlamentario más de doscientos treinta y tantos votos, estará en condiciones de asumir la responsabilidad del Gobierno con una sig-

Pero el señor Nicolau d'Olwer es partidario de que se constituya un Gobierno lo más homogéneo posible

Madrid, 18.—El ministro de Economía, contestando a preguntas de los periodistas sobre los temas políticos de actualidad, dijo que era explicable la expectación reinante sobre la solución que ha de tener la cuestión política.

No tenía conocimiento de las declaraciones que esta mañana publicaba un periódico, en las que el ministro de Comunicaciones manifestaba que los radicales no apoyarían a los socialistas en el caso de que éstos se encargasen del Poder.

—Pues es una declaración bien clara—dijo el señor Nicolau.

Ahora bien; yo no veo más posibilidad que la de que se constituya un Gobierno lo más homogéneo posible.

Un periodista le indicó que el ministro de Fomento opinaba lo contrario.

Es una opinión—dijo el señor Nicolau, pero que no quiere decir que

nificación partidista. Si contemplamos el panorama parlamentario, nos convenceremos en el acto de que esa solución es imposible. Se impone, pues, un Gobierno de amplia base de concentración, idéntico al actual.

Si ese Gobierno de concentración lo presidiera un socialista, el partido radical no colaboraría en él y constituiría, dentro de la Cámara, la oposición. Si lo preside un hombre republicano, sí, porque entendemos que el momento es de los republicanos. Ahora bien; el presidente de ese Gobierno de concentración no lo sería, de ninguna manera, el señor Lerroux, aun cuando no tendría el menor inconveniente en figurar en él como lo hace ahora. Una cosa es presidir un Gobierno, con lo que se le da la propia y substancial significación del presidente, es decir, que «se es Poder», y otra muy distinta la de figurar en el Gobierno con una responsabilidad limitada. Por eso puede decir ahora el señor Lerroux, con verdad, que «no es Poder».

He dicho que el partido radical colaboraría en un Gobierno de amplia base de concentración parlamentaria, presidido por un republicano, pero para figurar en él necesita de estas dos condiciones. Primera, límites probables de las actuales Cortes Constituyentes. Segunda, fijación de las leyes complementarias por el Gobier-

sea la de todos. La solución estará, para el caso, que los socialistas se encarguen del Gobierno y que los radicales socialistas formen Gobierno con ellos; pero todo es muy aventurado suponerlo, porque sin conocerse la posición que adoptarán los restantes grupos de la Cámara nada puede afirmarse.

Como algún informador hiciera ver que acaso los vasco-navarros decidieran, en cuanto a quien se entregara el Poder, inclinándose hacia uno o hacia otros, el señor Nicolau dijo que no veía la razón de que sean los vasco-navarros, pues es gente de derechas, que están al margen de los unos y de los otros. Los que, en cambio, pueden ser decisivos, son los catalanes.

Refiriéndose a la posible actitud de los vascos navarros de abandonar definitivamente el Parlamento, expresó su creencia de que debían abandonarlo o ir a él, porque resul-

ta poco serio que vayan entrando y saliendo. Rehuyó hacerse eco de la insinuación de un periodista sobre lo ocurrido en Barcelona con motivo de la estancia allí del señor Bloch y de la comía con los diputados catalanes. Por último le preguntó uno de los periodistas si había tenido alcance político la entrevista que acababa de celebrar con el señor Alcalá Zamora.

Contestó el señor Alcalá Zamora que la visita había sido de pura cortesía. Está visitando a todos los ministros y hoy me tocó a mí.

Terminó diciendo que lo único que se puede afirmar con seguridad en el pleito político es que la presidencia de la República será para don Niceto Alcalá Zamora.

—Posible y probable. —Dadas las enseñanzas del debate constitucional, entiendo usted que este Parlamento puede seguir actuando sin quebranto?

—Creo que hará su labor con grandes trabajos, pero lograrán darles fin, sobre todo si se pone un límite a su vida.

MINISTERIO DE FOMENTO

SE DESTINAN 409 MILLONES 138.724 PESETAS PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid, 18.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que uno de estos días leerá en las Cortes un plan de ampliación de obras públicas, de las llevadas a cabo a partir del 31 de Agosto.

El coste global se invertirá en tres anualidades, con la siguiente distribución:

Para carreteras y caminos vecinales, 220.000.000 de pesetas.

Para puertos, 130.042.274 pesetas.

Para obras hidráulicas, 53.255.350 pesetas.

Para el abastecimiento de agua a cargo del Instituto geológico de España, 5.840.500 pesetas.

El total, por lo tanto, con las nue-

vas obras, se eleva a 409.138.724 pesetas, cantidad algo mayor que la concedida en Agosto para atender a la crisis de Andalucía, Extremadura y provincias limítrofes a esta región.

El plan de ahora se extiende a todo el país. Se atiende con gran cariño a las regiones desatendidas y que tienen necesidades más apremiantes, como, por ejemplo, Avila, Cuenca, Zamora, Teruel, Soria y Toledo.

Destaco estas capitales de provincias—dijo el señor Albornoz—por ser de las más necesitadas y, por lo tanto, el grueso irá a parar a las mismas; pero es característica del plan de obras que alcance a todas las provincias españolas.

Añadió el ministro que en cuanto

a puertos, no sólo se hace consignación de los gastos, sino que se atenderá con gran atención la ampliación y mejora de los servicios de los puertos.

Respecto a obras públicas, comprenden la distribución hidrográfica, las Mancomunidades y, desde luego, el abastecimiento de aguas de las poblaciones que más lo necesitan.

Por último dijo el señor Albornoz que ayer sometió al Consejo un esbozo de un proyecto que prepara para la nacionalización de los aprovechamientos hidroeléctricos. Se refiere a concesiones futuras, concesiones rehabilitadas, anteriores al régimen vigente, y las otorgadas con auxilio del Estado.

MAS DEL ASUNTO BLOCH

La minoría parlamentaria catalana ratifica su confianza al señor Companys, prestando su conformidad al acuerdo los diputados señores Corominas, Carner, Layret y Jiménez

Los señores Nicolau y Esteve, dicen que «La Publicitat» no expuso más que un criterio personal, y no de partido

Madrid, 18.—Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los componentes de la minoría catalana.

Parece ser que en el seno de la minoría se trató de la aprobación de una propuesta del señor Lluhi, relativa a que se dé estado parlamentario al asunto Bloch y que se solicite la incompatibilidad mora con la Cámara de los elementos que directamente hayan intervenido en este asunto.

A las diez menos diez salieron de la reunión de la minoría catalana los señores Lluhi y Xirau, que estuvieron breves minutos en el salón de sesiones y volvieron a la reunión de la minoría.

Preguntamos al señor Lluhi si serían largas las deliberaciones, diciendo:

—Hasta última hora no podrán ustedes conocer los acuerdos, porque algunos diputados no se hallan en

LA IGLESIA

El Nuncio no ha solicitado el expediente del doctor Mugica

Madrid, 18.—«El Debate» respecto a la noticia dada ayer por los periodistas de que el Nuncio había solicitado el expediente del doctor Mugica, y que el Consejo de Ministros le había denegado, indica en un suelto que extrañado con dicha información habían acudido a la anunciatura y Monseñor Tedeschini les contestó:

—Es todo lo contrario. No dijo una palabra más ateniéndose a las normas de las relaciones diplomáticas.

el Congreso y hay que conocer la opinión de todos.

Preguntamos al señor Lluhi si era cierto que el señor Companys había presentado la dimisión de la jefatura de la minoría.

—Pueda ser que sí, pero en concreto nada se sabe. Desde luego, el señor Companys continúa en Barcelona. La minoría, en su reunión de esta tarde, ha tratado del affaire Bloch, y de sus acuerdos se dará una nota.

—¿Qué finalidades traía el señor Bloch a Barcelona?

—El señor Bloch llegó a Barcelona presentado por el alcalde de Toulouse. Trató en primer término de ver si con motivo de la aprobación del Estatuto se iba a crear en Cataluña un Banco de emisión, y en caso afirmativo ofrecer las reservas oro necesarias. Como es natural se le dijo que no había más Banco de emisión que el de España.

Intentó luego financiar un empréstito para la Generalidad y el Ayuntamiento con el fin de atender a las necesidades del paro forzoso y la urbanización de la ciudad. También fue rechazada esta propuesta. Y por último se dedicó a gestionar la compra de acciones de determinadas empresas industriales, con objeto de especular ante una posible baja de la peseta. Esta es la síntesis de la actuación del señor Bloch en Barcelona.

Por último dijo el señor Lluhi que el señor Bloch había sido expulsado de España y por lo tanto no se encontraba en territorio nacional.

A las seis de la tarde hemos hablado con el señor Nicolau, ministro de Economía, que se dirigía a la sección donde estaba reunida la minoría catalana.

Como le indicásemos que se quería dar estado parlamentario al asunto Bloch, el ministro de Economía manifestó que podía hacerse perfectamente.

Manifestó el señor Nicolau que él no tuvo noticia de la campaña de «La Publicitat» hasta que apareció en las columnas de dicho diario.

Después dijimos al señor Nicolau que parecía que la minoría catalana iba a declarar su incompatibilidad con él, y el señor Nicolau replicó:

—De ese propósito no sé nada. Voy ahora a la reunión de la minoría y allí hablaré. Si se me desautoriza, no me importa mucho, porque desde el día que tomé posesión de la cartera estoy deseando dejar de ser ministro. De todos modos, yo no puedo desautorizar a «La Publicitat», mientras no se sepa si su información es o no inexacta; y hasta ahora lo es. En el caso de incompatibilidad con la minoría, yo haré las oportunas consultas y tomaré mi decisión.

Madrid 18.—Al terminar la reunión de la minoría catalana se facilitó la siguiente nota:

«Reunidos los diputados de la Izquierda Republicana de Cataluña han tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Ratificar su absoluta confianza al jefe de la minoría, señor Companys.

Segundo.—Comunicar el anterior acuerdo a los demás componentes de la representación de Cataluña.

Los diputados señores Corominas, Carner, Layret y Jiménez han prestado su conformidad a este acuerdo.

Otra nota dice, después, que los señores Nicolau d'Olwer y Martín Esteve, del Partido Catalánista republicano, conocedores de los citados acuerdos, hacen público que en el reportaje aparecido en «La Publicitat», no se traduce criterio alguno de partido, sino uno personal, y entiende que la minoría catalana, en cuanto afecta al Estatuto, ha de seguir manteniéndose firmemente unida como hasta ahora.

El señor Esterlich dice, también, que es conveniente mantener como hasta hoy, la unión en lo referente al Estatuto.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Por momentos se va complicando la situación en la Mandchuria, batiéndose las tropas japonesas y las chinas

Los japoneses han entrado en Tsi-Tsi-Kar y han desarmado a la policía china

Londres, 18.—Las noticias procedentes de Mandchuria deben acogerse siempre con ciertas reservas, porque, según las fuentes de donde procede la información, los mismos hechos son dados en forma contradictoria.

A pesar de que en ciertos sectores había esperanzas en un próximo arreglo con la anunciada aceptación al ultimatum japonés por parte del general Ma Chang Shan, noticias posteriores de procedencia japonesa anulan todos los optimismos y vienen a complicar todavía más la situación.

Un telegrama recibido de Tokio dice que las tropas japonesas entraron en lucha con las fuerzas de Ma Chang Shan, a las cuales les han infligido una gran derrota, obligándolas a replegarse precipitadamente hacia Tsitsihar.—Fabra.

POBLACION OCUPADA POR LOS JAPONESSES

Tokio, 18.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que las tropas japonesas han ocupado Tsitsihar. Por consiguiente, los japoneses ocupan el ferrocarril oriental chino y un territorio que hasta ahora ha sido considerado de influencia rusa.—Fabra.

COMBATE

Londres, 18.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que a consecuencia de las numerosas agresiones de los chinos, las tropas japonesas han entablado un amplio combate al Norte de Ta Chang.—Fabra.

DERROTA DE LOS CHINOS

Tokio, 18.—El corresponsal de

Chang Sun dice que los japoneses han infligido una grave derrota a los chinos y que los persiguen en dirección a Tsitsihar.—Fabra.

EL AVANCE JAPONES

Tokio, 18.—En los centros oficiales creen que el avance de los japoneses hacia Tsitsihar no tiene otro objeto que dar un rudo golpe a la concentración china, después de lo cual los japoneses se retirarán casi inmediatamente.—Fabra.

COMISION DE ENCUESTA A CHINA PROPUESTA POR LAS DOS PARTES

Londres, 18.—Se asegura que la delegación china en París se propone sugerir que sea enviada una comisión de encuesta a China, a fin de comprobar si la República china es capaz de mantener el orden.—Fabra.

Tokio, 18.—Según informaciones de origen autorizado, el punto principal del compromiso que los Delegados japoneses en París han sometido al Gobierno de Tokio, se refiere al envío por la encuesta que decidiría si el Gobierno chino está o no en condiciones de mantener el orden y la paz en toda la República, y si respeta los Tratados.

Se sugiere que después que la Comisión haya ultimado su informe, sería posible intentar encontrar una solución al conflicto.—Fabra.

LA ENTRADA DE LOS JAPONESSES EN TSI TSI KAR

Londres, 18.—Comunican de Mukden lo siguiente: La vanguardia japonesa ha entrado en Tsi Tsi Kar a las ocho de la no-

che y ha desarmado a la policía china.

Las autoridades japonesas han publicado inmediatamente una proclama, comprometiéndose a salvaguardar las vidas y bienes de todos los habitantes.

Los efectivos de tropas japonesas que persiguen a los chinos, no son conocidos, pero se sabe en los Círculos autorizados, que hace un par de días han sido enviados refuerzos de Chang Chung al Nonni, a consecuencia de la gravedad creciente de la situación, temiendo y esperando un ataque general por parte de Man Chang Shan.

El total de las tropas japonesas continúa sin embargo agrupado, según se afirma, entre Mukden y Hsimintoun, en el Sur de Mandchuria, para hacer frente a la posibilidad de un ataque que partiera de Chang Chew.—Fabra.

UNA ORDEN A CHANG SUE LIANG

Tokio, 18.—Comunican de Shanghai a la Agencia Rengo, lo siguiente:

El Gobierno de Nankin ha nombrado hoy definitivamente al general Man Chang Shan, presidente del Gobierno de Hei Long Kiang.

El mariscal Chang Sue Liang ha ordenado al general Man Chang Shan que adopte la decisión de expulsar a los japoneses.—Fabra.

UNA MANIFESTACION EN MUKDEN CONTRA LA INTERVENCION DE LA S. DE N.

Mukden, 18.—Se ha celebrado en esta capital una manifestación monstruosa organizada por los japoneses, con objeto de protestar contra la reunión que celebra actualmente en París el Consejo de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

yo, sabe usted, no estoy muy versado en genealogía.

EL ESTATUTO DE LA IGLESIA ORTODOXA YUGOESLAVA

Belgrado, 18.—El rey ha firmado una ley promulgando el nuevo Estatuto orgánico de la Iglesia ortodoxa, la cual gozará de ahora en adelante de autonomía completa.—Fabra.

UTILLAJE NACIONAL FRANCES EL CREDITO SE FIJA EN TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES

París, 18.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha fijado definitivamente en 3.237.000.000 la cifra del crédito previsto para el proyecto de utillaje nacional.—Fabra.

RECARGO DE TARIFFS AL ALGODON EXTRANJERO QUE ENTRA EN LA INDIA

Bombay, 18.—La Asamblea Legislativa ha adoptado un aumento sobre las tarifas de Aduanas en lo que se refiere al algodón extranjero.

Dicha medida va encaminada a contrarrestar el "dumping" soviético sobre el algodón.—Fabra.

GRANDI EN WASHINGTON

El ministro italiano ha hecho las visitas protocolarias y ha conferenciado con el senador Borah y con el Presidente Hoover

Washington, 18.—Ayer tarde el señor Grandi hizo las visitas oficiales de consuetud. Hablando con los periodistas dijo que tenía plena confianza que las negociaciones navales franco-italianas acabarían con un resultado práctico para el fin que con ellas se persigue.

El aplazamiento hasta esta mañana de la conversación entre el señor Grandi y el Presidente Hoover, fué debido a que ayer tenía que efectuarse la recepción por el Presidente de los representantes de la Prensa americana, que estaba anunciada con mucha antelación a la llegada del señor Grandi.—Fabra.

Washington, 18.—El ministro de Negocios Extranjeros italiano, señor Grandi, celebró ayer una conversación con el señor Borah, viéndose ambos con satisfacción que los respectivos puntos de vista no discrepan mucho uno de otro, en lo que se refiere a la mayor parte de las cuestiones políticas internacionales, que discutieron durante su reunión. En lo que se refiere al Tratado de

Versalles, el señor Grandi se mostró partidario de la revisión de dicho documento.

Ambos señores llegaron a un acuerdo en lo concerniente a las deudas y a las reparaciones de guerra.—Fabra.

Washington, 17.—El ministro de Negocios Extranjeros italiano, señor Grandi, ha celebrado hoy una conversación con el señor Hoover, que ha durado más de dos horas.

El señor Grandi asistió después a un almuerzo ofrecido en su honor por el señor Mellón y ha comido esta noche oficialmente en la Casa Blanca.

Ayer por la noche, asistió también a una comida con que le obsequió el señor Stimson.—Fabra.

Washington, 18.—El señor Grandi, acompañado de Mr. Stimson, ha llegado a primera hora de la mañana a la Casa Blanca a fin de empezar sus conversaciones con el presidente Hoover. El presidente no ha recibido otra visita en toda la mañana.—Fabra.

126 MILLONES DE FRANCO ORO EN EL FONDO DEL MAR

Brest, 18.—Un buzo ha descendido a la cámara del tesoro del «Egypt» y ha comprobado la existencia de unas cajas cargadas de oro. Hoy empezarán las operaciones de sacar a la superficie 126 millones de francos oro que desde hace diez años estaban sepultados a 135 metros de profundidad.—Fabra.

LAS INTERPELACIONES SOBRE LA CRISIS ECONOMICA Y POLITICA EXTRANJERA EN LA CAMARA FRANCESA

París, 18.—En las dos sesiones celebradas hoy por la Cámara de los diputados se han discutido con absoluta tranquilidad las interpeleciones sobre la crisis económica y sobre la política extranjera.

Unas y otras continuarán en el orden del día del jueves y del viernes, pues el Gobierno no ha podido contestar a los interpeladores, cuya lista era bastante extensa.

El debate sobre la política exterior ha sido abordado por tres oradores.

El señor Bergery trató especialmente de la cuestión relativa a las relaciones con el Gobierno de los Soviets con el cual, en su opinión, deben elaborarse acuerdos sobre los terrenos político y económico.

Los señores Mistler y Margaine han examinado la situación creada por la crisis alemana y la intervención del presidente señor Hoover en los asuntos de Europa.

La Cámara escuchó con gran interés los discursos técnicos de los referidos señores.—Fabra.

LOS «SIN TRABAJO» EN INGLATERRA

Londres, 18.—Las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio del Trabajo y cerradas el día 9 de noviembre acusan una reducción de 54.000 en el número de personas sin trabajo con relación a igual fecha del mes anterior.—Fabra.

PARA SIMPLIFICAR LAS ELECCIONES FRANCESAS

París, 18.—La Comisión del sufragio universal de la Cámara de los diputados ha adoptado, por 26 votos contra 13, una proposición encaminada a suprimir la segunda vuelta de escrutinio cuando un candidato haya reunido el 40 % de los votos.—Fabra.

ACTIVIDAD MILITAR DE LOS REACCIONARIOS AUSTRIACOS

Viena, 18.—Noticias llegadas por diferentes conductos acusan un recrudescimiento de la actividad militar de los grupos heilmwehren en las regiones de Graz y en el Tirol. Se asegura que incluso han hecho maniobras empleando ametralladoras.—Fabra.

LA LOTERIA IRLANDESA

Dublín, 18.—La lotería irlandesa a beneficio de los hospitales, tomándose como base el concurso hípico de Manchester, ha dado más de tres millones de libras esterlinas. Los premios ascienden a un total de unos dos millones de libras.—Fabra.

REPATRIACION DE ESPAÑOLES

La Habana, 18.—Dentro de breves días marchará a España una nueva expedición de españoles repatriados por el Gobierno provisional de la República.

Los españoles indigentes que residen en esta ciudad, son entre tanto socorridos por el Consulado.—Agencia Americana.

El fin de una vida aventurera

SERGIO DE LENZ HA SIDO DETENIDO EN BRUSELAS

Bruselas, 18.—En la tarde de ayer fué detenido en esta capital Sergio de Lenz.

La policía bruselense se había enterado de que el célebre ladrón de guante blanco se encontraba en la capital belga, hospedándose en un hotel del centro de la ciudad. Se estableció una rigurosa vigilancia y Sergio de Lenz fué detenido por la policía en el momento en que entraba en el hotel, a la hora del almuerzo.

Este es el fin de la odisea de un muchacho de buena familia a quien el amor al lujo ficticio y el disgusto inveterado del trabajo, van a conducir a una mazmorra para el resto de sus días. La última de sus operaciones, efectuada en el domicilio del duque de Guisa-Hyte, en Diepre, hace recaer sobre él la pena última, dadas sus numerosas condenas anteriores. Sergio de Lenz, hombre habituado ya a los tribunales y a las cárceles, no podía ignorar que su vida no tendría otro fin.

A pesar de que todos los periódicos de París y muchos del extranjero reprodujeron durante los últimos días su fotografía y su biografía, su fe en la buena estrella le indujo a no ocultarse. Pero un mozo de hotel, afir-

cionado a seguir en la Prensa el caso escandaloso, reconoció en él fisonomía blanda y afable del lincep recién llegado al famoso estafador. No tanto por prurito justiciero cuanto por el deseo de convertirse en sujeto activo de un hecho volcánico, el doméstico delató al famoso M. Chavert. Cuando, diez minutos después, al entrar al comedor, se vió requerido y esposado por agentes, confesó de plano:

—Soy, en efecto, el que ustedes buscan; pero esto no les autoriza para proceder brutalmente. Nunca traté a nadie con violencia.

En sus habitaciones, la policía se incautó de 24.000 francos en billetes y de joyas antiquísimas y de gran valor. Más tarde, el detenido amplió sus declaraciones ante el juez.

—No sé traté—dijo—de un robo lateral. Claro es que, una vez dentro del castillo, me llevé todo el dinero y las alhajas que pude. Pero si entré furtivamente fué para apoderarme de ciertos documentos secretos de carácter político, cuya importancia es incalculable. Estos papeles, ahora en mi poder y en lugar seguro, demostrarán que M. De Guisa es el legítimo pretendiente al trono de Francia, y que el duque de Guisa actual es un usurpador.

A lo que el juez de Bruselas respondió:

—Ya le contará esa historia, en cuanto se conceda su extradición, a mi colega francés de Dieppe. Porque

BOXEO

EN EL OLYMPIA

MICO VENCIO A LENGLES POR PUNTOS Y VITRIA A COMPTE POR DESCALIFICACION DE ESTE POR GOLPE BAJO

Anoche, con un lleno, se celebró la velada de boxeo anunciada para reanudación de las que se celebran en este local.

El combate que servía de base a la misma no satisfizo en lo más mínimo, ya que, a pesar de la manifiesta superioridad de Pete Nebo sobre Tejeiro, no tuvo aquél el suficiente «punch» para inquietar seriamente en ningún momento a Tejeiro, llegando el final del combate, tras haber aburrido a ratos al respetable. Claro que Tejeiro hizo de «punch» para Nebo, pero es indudable que el concepto en que nuestro público tenía al indio americano, habrá demerado mucho después de este match. En cuanto a Tejeiro, no vióse nada en él que acusara la menor «case», y mucho menos demostrativo de que su Loxe haya progresado.

Un match difícil para Micó, pero del que salió victorioso, aunque no lo rotundamente que nuestros aficiona-

dos hubieran querido, porque la clase del adversario no lo permitía, fué el que sostuvo contra el ex campeón de Bélgica, Lenglez. Este, habilísimo esgrimista de izquierda y temible por su rapidez y especial manera de combatir, fué vencido únicamente por la juventud y una mayor rapidez de Micó.

El público no estuvo justo al regatear el aplauso a Micó, como consecuencia de que no fué apreciada debidamente la clase del belga.

El match Vitriá-Compte, que se prometía interesantísimo, terminó en el cuarto asalto por golpear bajo dos veces consecutivas Compte, cuando se halla tocado y netamente desbordado por Vitriá, que mostró superior en todo momento y amenazaba con acabar la pelea de manera poco favorable para Compte. Fué una lástima, porque habríamos presenciado otra de las grandes exhibiciones de la «maravilla».

Repetimos que Vitriá mostró superioridad superior a Compte y que éste las llevaba muy mal dadas cuando se produjeron los golpes bajos.

Los pesos welter, Oliver y Martínez, hicieron cuatro rounds duros y emo-

cionantes. En el cuarto de la pelea, concertada a seis, los cuidadores de Martínez lanzaron la toalla en señal de abandono.

Y en el match que inició la reunión, Safont venció por puntos a Correa.—M.

Los socialistas desautorizan al señor Jové por haber aceptado el cargo de Consejero de la Generalidad

Celebraron anoche sendas reuniones la Comisión Ejecutiva de la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Español y el Comité Ejecutivo de la Federación Catalana de la U. G. T. para tomar acuerdos acerca de la actitud del Partido en consecuencia con la adoptada por el señor Jové Sarroca al aceptar el cargo de consejero de la Generalidad.

Después de la sesión facilitaron notas de los acuerdos.

La de la Comisión Ejecutiva del Partido, dice:

«Reunida en Barcelona el día 18 de noviembre de 1931, la Comisión Ejecutiva de la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Español, pa-

ra deliberar sobre la aceptación del cargo de Consejero de la Generalidad por parte del camarada José Jové Sarroca, resultando que este compañero aceptó el cargo que le fué ofrecido por el Presidente, señor Meñá, sin previa consulta al Comité de la Federación Socialista de Barcelona, a que pertenece, ni a esta Ejecutiva Regional, considerando que el hecho se produjo en circunstancias trascendentes para la política en Cataluña y con grave daño para la disciplina del Partido, acuerda declarar muy lamentable la conducta del compañero Jové Sarroca y comunicar este acuerdo a la Federación Socialista de Barcelona para que se sirva proceder en consecuencia y con arreglo a los reglamentos y conveniencias del Partido.»

La del Comité Ejecutivo de la U. G. T. es mucho más extensa. En ella se declara que el Comité ha acordado proponer al próximo Congreso Regional la expulsión del señor Jové de las filas de la U. G. T. y, mientras tanto, suspenderle de todos los derechos de afiliado.

Comenta, en otros párrafos, la actitud del Gobierno de la Generalidad, censurando que no se haya comunicado el desarrollo de la crisis, y cali-

fica como acto de perfidia y deslealtad a los dirigentes de la Generalidad el intento de presentar al señor Jové como representante del Partido Socialista por haber pertenecido a él.

Declara su solidaridad con las manifestaciones del señor Vidal Rosell que originaron la crisis.

Termina expresando la confianza del Comité en el porvenir del socialismo de Cataluña.

La recogida de armas

SE SUSPENDE LA DE LAS ARMAS DE CAZA

Anoche nos comunicaron del Gobierno Civil que se suspende la entrega de armas de caza, aun cuando se procederá a una revisión de las licencias, pero subsistiendo el decreto para la recogida de armas largas que no sean de caza y las cortas.

Para facilitar la entrega de las armas, ésta podrá hacerse desde hoy, además de en el Gobierno Civil, en los siguientes cuarteles de la Guardia civil: Navas de Tolosa, Pueblo Nuevo, Ausias March, Consejo de Ciento, Las Cortes, Rambla del Centro y Exposición.

Sesión del Ayuntamiento

(Final de la página 9)

El Metropolitano padecía, en un principio, de una carga financiera exagerada, que ha determinado un desequilibrio ya patente.

Este dictamen no satisfará a nadie; ni a los obligacionistas ni a los accionistas. Pero significará buena voluntad, en todo caso, y ocasión de lucimiento para un sector del Consistorio.

El señor Bausili rectifica. El señor Casanovas defiende el dictamen.

a) Que el Ayuntamiento acuerde nombrar una Comisión consistorial encargada de estudiar las responsabilidades que puedan derivarse de la actuación de la Compañía del Metro Transversal desde su constitución hasta el momento presente, revisando especialmente todos los contratos celebrados por la empresa, tales como obras, convenios con la Compañía de Ferrocarriles del Norte de fecha 29 de diciembre de 1928, emisiones de obligaciones, comisiones y dietas.

b) Que dicha Comisión consistorial abra una información pública durante el plazo de 15 días antes de emitir el dictamen.

Esta adición pasa a la Comisión de Responsabilidades.

Es aprobado el dictamen.

DESPACHO ORDINARIO

Abandona la presidencia el doctor Aguadé, y pasa a ocuparla el señor Comas.

Son aprobados en su casi totalidad, los diferentes dictámenes que figuraban en el Orden del día.

Vuelve a ocupar la presidencia el alcalde doctor Aguadé.

PROPOSICIONES

Se da lectura a la siguiente suscrita por el señor Solá Cañizares, que dice:

El suscrito concejal lamenta que en el asunto relativo a M. Bloch y que tanta gravedad reviste, se mezclen los nombres de compañeros de Consistorio, comentarios de los ciudadanos justamente indignados por una maniobra que se intentaba contra nuestra divisa. El Ayuntamiento de Barcelona no puede dejar pasar en silencio esta anomalía y equívoca situación en que se encuentra.

Las cosas han de ser aclaradas; si se comprobare la denuncia, nada impediría que todos cumpliésemos con nuestro deber, y, si, como yo deseo, no fuese así, sería ésta una satisfacción de la cual, por propio decoro de nuestra Corporación entiendo que no nos podemos privar.

Por lo expuesto se somete a la aprobación del Consistorio:

Primero. Que se nombre una comisión integrada por un representante de cada fracción política del Consistorio, a fin de que practique una información referente a la conducta de los diversos concejales a los que se acusa públicamente de haber tenido intervención en este asunto.

Segundo. Que la citada comisión presente un dictamen al Consistorio esclareciendo los hechos, calificándolos y averiguando la intervención de las personas en el citado asunto.

El señor Solá Cañizares dice que será breve, por no encontrarse en condiciones físicas.

Hoy no hab'o ya como adversario político. Hablo tan sólo como com-

NOTICIAS DE BARCELONA

pañero de consistorio. (El señor Ventós protesta).

Se trata de un negocio un poco delicado. Hoy, ni por el camino de la violencia ni por el de la broma, yo os garantizo que no perderé la serenidad.

Se intenta poner en entredicho la conducta de algunos compañeros nuestros. Rápidamente, enérgicamente, públicamente, pido que se pongan las cosas en claro.

El doctor Aguadé contesta: Como esta Presidencia aparece mezclada en el asunto, me creo obligado a explicar a toda la ciudad mi intervención en el mismo.

Todo cuanto de calumnioso se ha dicho contra la Esquerda y en estos momentos para Cataluña, es de una gran comicidad. Nadie sería capaz de tomar en serio a M. Bloch.

Yo conocí a M. Bloch en ocasión de un viaje a Toulouse, siéndome presentado por el alcalde.

Días más tarde, dicho M. Bloch, vino a nuestra ciudad, y después de negarme yo a recibirle, tras insistir una docena de veces, cuando por fin accedí, me explicó cosas verdaderamente de giro fantástico. Le contesté a todo que nuestro partido no quería entrar en dichos asuntos.

Ésta es la verdad absoluta de mi intervención, accidental, involuntaria, en el asunto de M. Bloch.

El señor Comas comienza diciendo que no tiene que defenderse de nada porque nada ha hecho que no pueda ser juzgado a la luz del día. La campaña—añade—contra nosotros, la rechazamos. Es el Consistorio el llamado a aclarar las cosas y a depurar las responsabilidades si las ha habido.

La calumniosa denuncia de "La Publicitat", la juzgarán los tribunales.

Nuestra presencia en la comentada comida en el Oriente no obedeció a más fin que a una obligación de cortesía al alcalde de Toulouse, quien fué el que nos había presentado a M. Bloch, señalando que era hombre capaz de hallar la solución a nuestros más interesantes problemas.

Ataca al autor de la información aparecida en "La Publicitat" y dice que el asunto, después de la consideración de los compañeros de consistorio, pasará al juicio de los Tribunales de Justicia.

El señor Giral comienza diciendo que si en alguna ocasión ha deseado que las palabras respondiesen exactamente a las ideas, la ocasión es la de hoy.

Ya he dado más que suficientes explicaciones públicas de mi intervención en el machacado y ridículo asunto de M. Bloch. Tan ridículo como los absurdos proyectos de dicho señor.

He sufrido injustificados ataques. La minoría radical—dice—es completamente ajena a este asunto.

Dice que mientras no quede todo aclarado, él renuncia a la jefatura de la minoría radical en el Ayuntamiento.

Agradece a la Prensa la hospitalidad que ha brindado en sus columnas a las notas y manifestaciones hechas durante estos días por él respecto a este asunto.

Se muestra partidario de que sea aprobada la proposición del señor So-

lá, cuya actitud califica de poco noble al traer al salón de sesiones la voz de la calumnia lanzada por un periodista mal aconsejado.

Intervienen los señores Jové y Pellicena.

El señor Solá Cañizares rectifica, dice que el señor Giral no ha logrado poner de acuerdo sus palabras recientes, con sus anteriores notas en la Prensa.

Hace, seguidamente, manifestaciones que promueven un acalorado debate.

Dice que él no pretende apelar a violencias.

Ataca a la Generalidad. (Grandes protestas.)

El doctor Aguadé: No nos interesa lo que S. S. pretende decir respecto a la Generalidad de Cataluña.

El señor Solá—Si no les interesa ¿por qué no me dejan decirlo?

(Grandes rumores y protestas.)

No tengo opinión personal en este asunto. Querría tenerla, eso sí. Por eso pido una Comisión de Responsabilidades.

El señor Ullé.—Tengo que rechazar enérgicamente la proposición del señor Solá Cañizares, ya que su letra encubre una ofensa para un querido compañero de minoría.

El señor Solá ha dicho que era interesante recoger la insidia. El hecho de recogerla es aceptar que la calumnia pueda ser cierta. Nosotros no podemos aceptar eso.

No podemos aceptarla porque de hecho no existe causa ni motivo. Después de las honradas palabras de alcalde, no habría que insistir sobre el asunto.

¿O estamos aquí entre compañeros o estamos aquí siempre rodeados de un ambiente de recelo?

Recoger esa información fantástica es un acto censurable que no podía esperar de la caballerosidad del señor Solá Cañizares.

La política no debe ser encrucijada ni acción policiaca. Es otra cosa.

No es aquí a donde tiene que venir el señor Solá a plantearnos estos problemas. Por encima de los Tribunales de Justicia está el tribunal de la propia conciencia, que ya ha emitido su fallo.

(Continúa la sesión).

Más detalles de los graves sucesos de la calle de Urgel

SEGUN LA POLICIA, EL INDIVIDUO ENCONTRADO MUERTO EN EL INTERIOR DEL BAR SE LLAMA MARIANO PEREZ JORDA

Unos agentes de policía comparcieron anoche ante el Juzgado, asegurándose que expresaron que el individuo encontrado muerto en el interior del bar donde se desarrollaron los sucesos, se llamaba Mariano Pérez Jordá, siendo conocido en la Jefatura por estar fichado como elemento extremista de acción.

A disposición del Juzgado fueron puestos una pistola, un revólver, un reloj pulsera, unas llaves, una botina y dos cargadores, que fueren ocupados al lado del referido individuo. Uno de los cargadores estaba lleno de balas y el otro aparecía vacío.

Las dos armas ocupadas presentaban señales de haber sido disparadas recientemente.

EL DUEÑO DEL BAR QUEDA EN LA JEFATURA

A disposición del Juzgado sólo fueron puestos el dueño del auto que utilizaron los dos individuos para darse a la fuga y el conductor de la camioneta que persiguió el referido auto. Ambos, después de haber prestado una larga declaración, quedaron en libertad.

En la Jefatura Superior de Policía quedó el dueño del bar a resultas de las diligencias que está efectuando la Policía a fin de lograr la detención de los fugitivos.

SE DESVANECE UNA SOSPECHA

A la Policía le llamó la atención la forma en que había resultado herido Andrés Méndez, que como ya dijimos fué herido al pasar por las inmediaciones del bar. El juez dispuso que a dicho herido, que se encuentra en el Hospital Clínico, le fuesen colocados guardias de vista.

Anoche fué llevado a presencia del citado herido, el dueño del auto que utilizaron los individuos que consiguieron fugarse, por si le reconocía como a uno de los que se dieron a la fuga en el momento de iniciarse los sucesos. El señor Ferré dijo que a dicho individuo no le había visto hasta aquellos momentos, y el juez dispuso que cesase el servicio de guardias de vista, que fué encomendado a unos guardias en la sala donde se encontraba el herido.

Dos individuos, pistola en mano, penetran en una tienda, apoderándose de dos mil quinientos francos y doscientas pesetas en plata

Don José Riera ha denunciado a la policía que en el establecimiento que posee en la calle Rech Condal y en ocasión que se encontraba en la misma su padre, que cuenta 68 años de edad y un dependiente llamado Jaime Xuclá, penetraron dos individuos armados de pistolas, que los encañonaron, y en esta disposición llegaron hasta el sitio donde se encontraba la caja de caudales que se hallaba abierta, apoderándose de dos mil quinientos francos y de doscientas pesetas en plata, dándose seguidamente a la fuga, sin amenazar antes con disparar a los que había en el establecimiento si salían a la calle para pedir auxilio.

El padre del denunciante sufrió tal impresión, que tuvo que ser asistido por un médico particular, pues uno de los atracadores llegó en su osadía a querer sustraerle el reloj, lo que no efectuó para no perder tiempo.

EN UNA CASA DE COMPRAVENTA UNA SEÑORA RECONOCE COMO SUYA UNA JOYA VALORADA EN 18.000 PSETAS, QUE LE FUE SUSTRAIDA TIEMPO ATRAS

A doña Josefina Bearastegui, que le fué sustraída, meses atrás, una joya por valor de 18.000 pesetas, tuvo conocimiento de que ésta se hallaba pignorada en una casa de

compra-venta de la calle de San Pablo, número 10, y simulando adquirir otra joya pidió que la fuesen mostradas algunas. Al ser mostrada la que le fué sustraída, se apoderó violentamente de ella, negándose a entregarla, por lo que desde dicha casa se dió cuenta a la Policía, personándose en dicho establecimiento unos agentes que detuvieron a la señora en cuestión, llevándola a la Jefatura Superior de Policía. En este centro la referida señora explicó el proceso de la alhaja y la Policía, después de levantar el atestado correspondiente puso a disposición del Juzgado de guardia a doña Josefina y al propietario de la casa de compra-venta, a fin de que el Juzgado resolviera lo que tenga por más conveniente sobre el particular.

LA PRESENCIA DE UNOS LADRONES EN UNOS ALMACENES DE DROGUERIA DE LA RAMBLA DE CATALUÑA, DA LUGAR A UNOS DISPAROS Y LA CONSIGUIENTE ALARMA EN EL VECINDARIO

Anoche, en la droguería farmacéutica que el señor Viladot tiene establecida en la Rambla de Cataluña, se intentó cometer un robo.

El portero de la casa se dió cuenta de la presencia de los ladrones, porque éstos, para realizar el hecho que proyectaban, hubieron de romper un cristal de una de las vitrinas del interior del establecimiento. Inmediatamente el portero avisó por teléfono a la Jefatura Superior de Policía.

Los ladrones, al verse descubiertos, se dieron a la fuga sin llegar a cometer el robo.

Momentos después llegaba un camión de la Jefatura con una sección de guardias de asalto. Varios de ellos penetraron en los almacenes de la droguería, practicando una minuciosa inspección y haciendo varios disparos.

La presencia de los guardias de asalto y los disparos que se hicieron, causaron alguna alarma en el vecindario, que, al principio, creyó que se trataba de un nuevo atraco.

REVUELO EN LA GENERALIDAD CUYOS MOTIVOS NO SE ACLARAN POR LA RESERVA DE LOS INTERESADOS

Día de revuelo fué el de ayer en la Generalidad, aun cuando los periodistas no pudieron aclarar más que un incidente de importancia, pero de orden externo.

Desde luego, el presidente no acudió a su despacho oficial, permaneciendo durante toda la mañana en la residencia, junto con su secretario político señor Tarradellas, que tampoco acudió a la secretaría de la presidencia.

Recibió, empero, el señor Maciá, numerosas visitas, entre ellas la del alcalde señor Aguadé, que estuvo varias veces en las habitaciones del presidente, y las de los señores Carrasco Formiguera, Comas y otros.

Notábase en algunos de los visitantes una extraordinaria reserva.

A los periodistas, en la presidencia se les comunicó, desde el primer momento, que el señor Maciá se hallaba muy ocupado y, por lo tanto, que no podía recibirles, aun cuando por la tarde se les facilitaría una nota, sobre cuyo contenido nada se quiso adelantar.

EL FARO HOSPITAL, 127 - TELÉF. 18241 GABANES CONFECCIONADOS GRAN SURTIDO Para niños desde 17'50 Ptas. Para jovencito desde 24 Ptas. Para caballero desde 29 Ptas. Trincheras, Checos, Plumas, precios muy baratos

COMPRAS JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES 8. Joyería NG5ez Máquina de coser en buen estado, compraría. Rosellón, 258, 2º 2ª ORO, PLATINO y dentaduras usadas, joyas y brillantes, no vender nada antes de visitar esta casa, es la única que pague todo su valor. Pina, 15. Kinco DEMANDAS COMADRONA Clínica partos, Consultas. Unión, 22. Tel. 32592 MUJER VIUDA con una hija de 6 años, desea servir a señora sola o señor solo o matrimonio sin hijos, dentro o fuera. Razón: Guillermo Tell, 32, bajos (San Gervasio) OFERTAS CONTABLE u otro empleo de oficina, muy práctico, se ofrece para todo el día o por horas. Dirección: DIA GRAFICO, núm. 441

CIRUJANA CALLISTA Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA PLAZA DE CATALUÑA, 9 Con todos los adelantos que la Cirujía moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de Precios asequibles JIRAS y JIRAS que desean confeccionar ellas mismas sus vestidos. Se cortan y prueban trajes última novedad por 5 ptas en Valencia, 234. Se la (junto a Balmes) 11 PSETAS. SE TRABA Jando horas libres por noche y a cuenta, asunto este último. Instrucción gratuita y muestra ensayo. Deseamos ofertas toda España. Apartado. Marn. 686. Madrid ANUNCIESE USUO EN EL DIA GRAFICO

VENTAS COMPRESOR pequeño, buen estado, espaz pistola grande. Ofertas. Kozal, 42, de 11 a 2 CASA DEL MUEBLE CORTES, 543 (entré Villarroel y Casanovas) LIQUIDACION POR CESAR EN el NEGOCIO Vendiendo las EXISTENCIAS a precios increíbles SE TRASPASA EL LOCAL DICTIONNAIRE de la Langue Française de Littré, 4 vol. encuadernados muy buen estado, se venden baratísimo. R. Salmerón, 45, portera

MUEBLES REY

AL CONTADO
A PLAZOS
SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700 - 10	Pts. semana
Comedor	id. 490 - 8	id. id.
Recibidor	id. 170 - 4	id. id.
Salón	id. 500 - 9	id. id.

Sección de muebles
finos, más barato:
que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

AGUA DE ROCALLAURA

El manantial más rico del mundo. Si usted padece de **ALBUMINURIA**, **LITIASIS URICA (MAL DE PIEDRA)**, **BRONQUITIS**, **ARENQUIMIA**, **TOSAS**, **NEFRITIS CRÓNICA**, se curará radicalmente con el

AGUA DE ROCALLAURA

DEPOSITARIOS GENERALES: **FORTUNY, S. A.**, CALLE HOSPITAL, 32 Y SALMERON, 13

El mejor Queso de España 4'80 kilo

Único fabricado de leche entera de vacas alimentadas en los Montes Picoanos, provincia Santander. Única casa que vende toda la producción directamente al consumidor.
Colmado Soley - Plaza Medinaell, 1

LA TISIS PUEDE SER CURADA

Descubrimiento de un Remedio contra la Tisis



Dr. Derk P. Vonkerman, el Descubridor del Nuevo Remedio contra la Tisis

Después de siglos de investigaciones, sin éxito, se ha descubierto un remedio para la curación de la Tisis, aun en los períodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar que la Tisis tiene un remedio una vez que haya leído los testimonios de centenares de casos curados mediante este notable descubrimiento—algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios habían sido probados sin éxito, y sus casos se consideraban como incurables. Este remedio nuevo es también eficaz y rápido en la curación del Catarro, de la Bronquitis, del Asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Para que todos los que necesitan este tratamiento puedan investigar su mérito personalmente, se ha publicado un libro explicativo que trata de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro y las enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones. El libro explica la naturaleza del nuevo tratamiento y demuestra, de una manera indubitable, cómo y por qué este descubrimiento del doctor Vonkerman cura rápidamente estas enfermedades peligrosas.

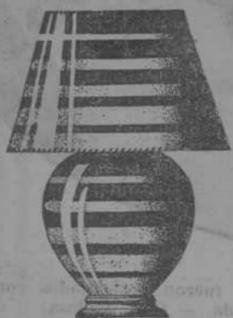
Para los que padezcan de la Tisis, la bronquitis, el Asma, el Catarro o cualesquiera de las enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones, este libro es

ABSOLUTAMENTE GRATIS

No hay que mandar timbres postales ni dinero, que el interesado mande su nombre y dirección a Derk P. Vonkerman Company, Ltd., Departamento A 307 118/120, Fleet Street, Londres, E.C.4, Inglaterra, haciendo mención de este periódico, y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla, libre de porte, a vuelta de correo.

Que no se espere que se desarrollen los síntomas de la Tisis. Si tiene usted Catarro crónico, bronquitis, Asma, dolores en el pecho, resfrío o los pulmones o cualquier enfermedad de la garganta o de los pulmones, escribanos hoy dando el libro.

FABRICA de PANTALLAS



Anfora cristal, pantalla pergamino, pie bronce, luz interior y exterior, 48 c/m. altura, decorados lo más moderno, a Pesetas 31'55

Fabricante: **J. Camps**
Exposición y venta:
Paseo Gracia, 125
Teléfono 74055

COIFFEUR PARISIEN de José Escoda

Peluquería para Señoras y Caballeros

Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Casa especializada en tinturas
Garantía absoluta en Permanentes

Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje

On parle français

TUBERCULOSOS

La señora Renart promete revelar gratuitamente el nombre del remedio que la curó la tuberculosis de más de cinco años. Diputación, 12, 6. e. 1. a

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, 6

TELEFONO 15.086

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de noviembre de 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Cádiz el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 2 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 25 de diciembre.

Servicio tipo Grand Hotel... Radiotelefonía - Capilla Orquesta, etc.
Las comodidades de que disfruta el pasajero se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINAELLA 3, BARCELONA, en su Consignatario, A. Ripoll Via Lavetana, 3.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

ALQUILERES

ALQUILO PISOS
a 100 metros de la plaza de España, frente al Palacio Nacional, con 4 habitaciones, ascensor y teléfono. a 85 ptas. al mes. Cortes, 335 y 337, portales

BAJOS 14 duros
tres dormitorios grandes, water, lavadero, galería cubierta, terrado etc. Calle Valentin Almirall, 42 bis, en Colonia Artigas (S. Adrián de Besós)

GRAN ALMACÉN
despacho para alquilar. C. Consejo Ciento, 246

Local p. industria
en Barcelona o sus alrededores, se desea alquilar. Escribir con detalles a: A. P. B. Cerdeña, 224

LOCALES
propio para garaje o pequeña industria. Razón FIGUREIG, 12 (S. G.)

PIANOS
Alquiler, desde 600 al mes. C. Bieguer, BRUCH 78

PIANOS

NUEVOS DE ALQUILER



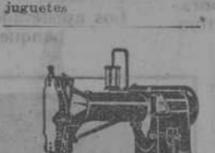
R. MARISTANY
8, Rda. S. Pedro, 8

Piso principal
por alquilar, con 4 habitaciones, agua comprendida, 17 m. d. Encarnación, núm. 39 R; Juan Blancas, 62, L. 2.ª (Gracia)

VENTAS

Fonógrafos, Discos a Plazos sin fiador. Cambios, Reparaciones. New-Phone Ancha 35-37

Figuras de pesebre
y casitas de corcho, vendo al por mayor para tiendas. Tanti-antana, 4 orl. juguetes



Máquinas calados
Gustavo Weinhagen y Cia. Consejo de Ciento, n. 350 (entre Laurin y Bruch) Tranvías 6, 37 y 38

GANGA

Se vende una planola seminueva, marca Philips al contado o plazos. Razón: G. González, núm. 5, Tarragona



INCUBADORAS
DE POLLO
POLLUELO
AVICOLA MELINA
Cortes, 430
BARCELONA

MUSICOS!
Instrumentos a Plazos. Cambios, Reparaciones. New-Phone Ancha 35-37

3 Mujeres Sobre 4 Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene



Los peritos han demostrado que hay cuatro maticos distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían en un ciento por ciento la belleza de su tez.
Los polvos Tokalon los famosos polvos parisenses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o de calor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez así adornada no sea lozana natural.
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



LA ORIENTAL

GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. LA ORIENTAL, San Pablo, n.º 53, Barcelona. Clase especial a 2, 4, 1 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico.
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota blanca), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antigua y rebelde que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85 Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador, 15, calle Santa Ana, 18

MUEBLES V. TORAN
Precios de fábricas. Junqueras, 12 y 14 (cerca Plaza Urquinsana)

Registradora National
vendo barata. Margarit, núm. 25, tienda

RADIO
Philips completo. Ptas. 15 al mes. Clarion dinámico

Ptas. 35 al mes. RADIO CANALETAS. Ramba Canaletas, 6

RADIO
Continuo y Alternos. Plazos Cambios. Repar. Jew-Phone Ancha 35-37

Rollés de a pts
Últimos Exitos. Plazos Cambios. Ahorros. New-Phone Ancha 35-37

RADIO SATURNO

FABRICANTE IMPORTADOR



SIEMPRE GRANDES OCASIONES. Radio-Fonos 9 lámparas, 1.000 pesetas. Hectodinos eléctricos, 150 pesetas. Visite, antes de comprar, la casa más antigua, económica y mejor surtida. PLAZOS, ALQUILER, REPARACION. RAMBLA DE SANTA MONICA, núm. 2.

RADIO LYROPHON



MARCA ACREDITADA. Fonógrafos LYROPHON. Precios económicos. CONTADO-PLAZOS. ONDA SAN ANTONIO, 64



SEÑORAS
Si queréis comprar barato pieles, medias, janas para labores, géneros de punto y diversidad de artículos, visitad los Almacenes de Compra-venta, S. A. Cortes, 430, bajos. Telf. 84320

TRAJES a plazos
para señora y caballero. LIBRETERIA, 5, entlo 1.ª (junto Plaz. República)

VARIOS

Academia Nueva Hispania. Tapiolas, 65 (P. S.). Apertura de clase de párvulos (ambos sexos) con profesoras competentes. Leen, escriben y hacen cuentas diariamente. Gran terraza de recreo. Precio, 5 pesetas mensuales

ALMORRANAS



Pérdidas de sangre, grietas, etc.
Varices-Liagas
de las PIERNAS
Curación por crónicas que sean, sin operar y sin dolor. Dr. Capell, de 8 a 6. PASEO DE GRACIA, 110

Casamientos Sr. BADIÁ. Asuntos de todas clases. SAN PABLO, 56, entlo 1.ª

SEÑORA
Gestión encargos. Reser. via. Montesión 2, pl. T.352

Vías Urinarias
Cura radical por método especial. Viena. Rayos U. V. intermis y masaje

Sífilis
Purificación rápida, segura de la cura

Impotencia
Rápido vigor sexual por medio natural

Rayos X
Examen y curación

Radioterapia
Curación de la prostatitis y tumores, sin operar. Ahorros económicos

Doctor MORA
De 10 a 12 y de 4 a 6. Plaza Universidad

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, P. Cataluña, 9



La conferencia del señor Bausili en la «Sala Mozart». El conferenciante dirigiéndose a la tribuna, para comenzar su disertación.—(F. Badosa)

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



Donde ataque el dolor... atáquelo

En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares, **VENZA AL DOLOR** aplicando sin frotar, Linimento de Sloan.



Desinflama, desentumece los músculos, devuelve la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores



Banquete, celebrado en el Monumental Bar, por la «Asociación de Industriales y Comerciantes de la Barriada de Gracia», para solemnizar el décimo aniversario de la constitución de dicha entidad.—(F. Merletti)



Paris.—Reunión de la S. de N., para tratar del conflicto chino-japonés. El señor Briand, presidente de los debates, en la sesión de apertura.



Los apoderados e interventores electorales del «Casal de la Barceloneta», fueron obsequiados con un banquete en su honor, en el restaurant «Joanet», de dicha barriada. — (Fot. Badosa)

RCA
SUPERHETERODINO
Radiola 80

Radio Corporation of America
 CONCESIONARIA EXCLUSIVA **SICE**
 AGENCIA: R. A. S. A. PASEO DE GRACIA, 18



Un grupo de pasajeros habituales de la línea tranviaria «Arenas-Astillero», ha obsequiado con un banquete al conductor de uno de los coches de la misma, don Cándido Cubas, por su ejemplar comportamiento con el público.—(Fot. Badosa)